



## PEDIDO No. 008/2016.

PEDIDO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, ASISTIDO POR EL LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, Y EL L.C.P RAFAEL RODRIGO BENET ROSILLO, , EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES, MUEBLES SEGUROS Y ABASTECIMIENTO, COMO ADMINISTRADOR DEL PRESENTE PEDIDO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEMARNAT" Y POR LA OTRA, "COMERCIALIZADORA ETN, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. ELOINA TAMARA NAVARRETE GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

- 1. Declara "LA SEMARNAT" bajo protesta de decir verdad:
  - 1.1. Que es una Dependencia del Poder Ejecutivo Federal de la Administración Pública Federal Centralizada en términos del Artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 2 y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
  - 1.2 Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 Bis de la citada Ley, le corresponde, entre otros asuntos: fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable, así como formular y conducir la política nacional en materia de recursos naturales, siempre que no estén encomendados expresamente a otra dependencia, así como en materia de ecología, saneamiento ambiental, agua, regulación ambiental del desarrollo urbano y de la actividad pesquera, con la participación que corresponda a otras dependencias y entidades.
  - 1.3 El C.P. Enrique Fernando Ballesteros Sánchez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios está facultado para suscribir el presente pedido, en atención a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XXIII, y 36, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
  - 1.4 El Lic. Jaime Enrique Hernández Cancino, Director de Adquisiciones y Contratos, firma el presente pedido en atención a lo dispuesto en el artículo 18, segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en el numeral IV.16.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, toda vez que de acuerdo a las funciones establecidas en el Manual de Organización Específico de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios tiene a su cargo la elaboración y trámite para la formalización del presente pedido.
  - 1.5 Con fecha 10 de febrero de 2016, a través de la Suficiencia Presupuestal registrada bajo el número de folio 00383 autorizada por la C.P. María Guadalupe Cosio Nuño, en su carácter de Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos, se informa que dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, específicamente en la partida presupuestal 21101 (MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA), existe suficiencia presupuestal para cubrir la prestación económica que se genera con la suscripción de este pedido.
  - 1.6 Que dentro de su estructura orgánica administrativa se encuentra la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios unidad administrativa que requiere el suministro de los bienes que "EL PROVEEDOR" suministrará, por lo que el C.P. Enrique Fernando Ballesteros Sánchez, en su carácter de





### PEDIDO No. 008/2016.

Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, designa como Administrador del presente instrumento, al L.C.P Rafael Rodrigo Benet Rosillo, en su carácter de Director de Control de Bienes, Muebles Seguros y Abastecimiento, o quien lo sustituya en el cargo, el cual será responsable de vigilar que se dé cumplimiento a las obligaciones que se deriven del presente pedido y hacerlas constar por escrito, informando a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios del posible incumplimiento que se pudiera presentar.

- 1.7 Este pedido se celebra como resultado del procedimiento de Licitación Pública Número LA-016000997-E25-2016, de carácter Nacional, mismo que se instrumentó de conformidad con los artículos 26 fracción I. 26 Bis fracción II y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuyo fallo fue emitido y dado a conocer el 17 de mayo de 2016; aunado a que de conformidad con las Declaraciones del presente Pedido y la documentación presentada y anexada al expediente correspondiente, las actividades desarrolladas por "EL PROVEEDOR" están plenamente relacionadas con el suministro de los bienes objeto de este pedido y se garantiza que se reúnen las mejores condiciones disponibles para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 1.8 Su Registro Federal de Contribuyentes es el número SMA941228 GU8 y;
- 1.9 Señala como domicilio, para efectos de este pedido, el ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
- "EL PROVEEDOR" declara a través de su Administradora Única, bajo protesta de decir verdad, que:
  - 2.1. Acredita la legal existencia de su representada con la Escritura Pública Número 55285, de fecha 22 de octubre de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público No. 15 del Estado de México, la cual es una persona moral legalmente constituida conforme a las leves de la República Mexicana, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el folio mercantil No. 53145\*17 de fecha 10 de diciembre de 2014.
  - 2.2. La C. Eloina Tamara Navarrete González, acredita su personalidad y facultades en su carácter de Administradora Única de Comercializadora ETN, S.A. de C.V, mediante la Escritura Pública Número 55285, de fecha 22 de octubre de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público No. 15 del Estado de México, mismas que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna.
  - 2.3. Cuenta con Cédula de Registro Federal de Contribuyentes CET141022 MR9.
  - 2.4. Es mexicana y conviene que, aún y cuando llegare a cambiar de nacionalidad, seguirse considerando como mexicana por cuanto a este pedido se refiere y no invocar la protección de ningún gobierno extranjero bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este pedido.
  - 2.5. La C. Eloina Tamara Navarrete González, en su carácter de Administradora Única, se identifica en este acto con Credencial para Votar con número de folio 0000024411095, expedida por el Instituto Federal Electoral.
  - 2.6. La persona moral que representa se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal CET141022 MR9 y tiene como objeto social entre otros: importación, exportación, compra, venta, renta, transportación, instalación, transformación de todo lo referente a papelería.
  - 2.7. Tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones y recursos técnicos, humanos y económicos para obligarse en el suministro de los bienes objeto de este pedido, y no existe impedimento alguno que le impida su celebración y cumplimiento.
  - 2.8. Conoce plenamente el contenido y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como las disposiciones legales y administrativas aplicables al presente pedido, en especial el alcance de los artículos 59 y 60 del mismo ordenamiento legal, relativos a la falsedad de información, así como las sanciones del orden civil, penal y administrativo que se imponen a quienes declaran con falsedad.

Foja 2|





### PEDIDO No. 008/2016.

- 2.9. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que alguna de las personas físicas que forman parte de "EL PROVEEDOR", se encuentren en los supuestos señalados anteriormente, el pedido será nulo previa determinación de la autoridad competente.
- 2.10. Conoce el domicilio de "LA SEMARNAT".
- 2.11. Manifiesta que su representada, se encuentra dentro de la estratificación catalogada como MICRO EMPRESA por contar con 1 (un) empleado de planta registrado ante el IMSS y con 0 (cero) personas subcontratadas y un monto de ventas anuales de \$825,117.00 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 00/100M.N.).
- 2.12. Conoce plenamente las necesidades y características de los bienes que requiere "LA SEMARNAT" y que ha considerado todos los factores que intervienen en su suministro, por lo que manifiesta que dispone de elementos suficientes para contratar y obligarse en los términos de este pedido, y que para su cumplimiento y ejecución cuenta con la experiencia, los recursos técnicos, financieros, administrativos y humanos necesarios, para la entrega óptima de los bienes.
- 2.13. Que las actividades pactadas en el presente pedido son compatibles con su objeto social, por lo que no tiene impedimento alguno para obligarse en los términos del presente pedido y suministrar los bienes a "LA SEMARNAT" en los términos aquí estipulados y para poner su mayor capacidad, diligencia, calidad, esmero, eficiencia y oportunidad en el cumplimiento de sus obligaciones a favor de "LA SEMARNAT", bajo su más estricta responsabilidad.
- 2.14. Reconoce y acepta que cuenta con los elementos propios a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo y en consecuencia es el único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución del objeto de este pedido.
- 2.15. Señala como su domicilio para efectos del presente instrumento el ubicado en Calle 16 de Septiembre Núm. 77, Colonia Acambay Centro, Mun. Acambay de Ruiz Castañeda, C.P. 50300, Estado de México. Teléfono: 72 2214 2097. Correo Electrónico: comercializadora,etn@outlook.com.

### 3. Declaran "LAS PARTES" que:

- 3.1. El presente pedido se celebra en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y de forma supletoria en lo que corresponda, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles, de conformidad con lo establecido por el artículo 11 de la Ley citada en primera instancia.
- 3.2. De conformidad con las anteriores declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, asimismo conocen el alcance y contenido de este pedido y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. - OBJETO

El objeto del presente pedido es la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)". Para la ejecución de dicho objeto "EL PROVEEDOR" tendrá que cumplir con las especificaciones estipuladas en el "Anexo Único", que forma parte integrante del presente instrumento, constante 114 fojas útiles conforme a lo siguiente: declaraciones y

Foja 3/1





## PEDIDO No. 008/2016.

clausulado (20 fojas útiles), Especificaciones Técnicas de "LA SEMARNAT" (51 fojas útiles), Propuesta Técnica (21 fojas útiles) y Propuesta Económica (22 fojas útiles) de "EL PROVEEDOR".

Las obligaciones que se convienen en el objeto de este pedido son divisibles toda vez que, por las características de los bienes, pueden ser utilizados de manera incompleta, por lo que la garantía se hará efectiva por el monto proporcional a la parte del objeto del pedido que no haya sido prestada o respecto de la cual se haya incumplido.

### SEGUNDA. - VIGENCIA DEL CONTRATO

Las partes convienen en que la vigencia del presente pedido iniciará el 18 de mayo y concluirá el 31 de diciembre de 2016 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer, lo que ocurra primero, en el entendido de que "LA SEMARNAT" no se obliga a agotar el presupuesto máximo establecido en este pedido.

### **TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO**

"LA SEMARNAT" no otorgará anticipo alguno a "EL PROVEEDOR" con motivo del presente pedido que se celebra bajo la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que "LA SEMARNAT" pagará a "EL PROVEEDOR" por concepto de retribución por los servicios, un presupuesto mínimo de \$43,919.20 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.) más la cantidad de \$7,027.07 (SIETE MIL VEINTISIETE PESOS 07/100 M.N.) correspondiente al 16% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por lo que el presupuesto mínimo total de este contrato asciende a la cantidad de \$50,946.27 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N.) y el presupuesto máximo que "LA SEMARNAT" podrá ejercer es de: \$91,363.00 (NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) más la cantidad de \$14,618.08 (CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 08/100 M.N.) correspondiente al 16% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) por lo que el presupuesto máximo total de este contrato asciende a la cantidad de \$105,981.08 (CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.).

El monto antes señalado incluye todos los gastos que se originen como consecuencia de su realización, tales como materiales, sueldos, honorarios, organización, dirección técnica propia, administración, prestaciones sociales y laborales a su personal.

El precio unitario de los servicios mismo que se considerará fijo y no estará sujeto a ajustes de conformidad con lo siguiente:



# PEDIDO No. 008/2016.

TOTAL TOTAL MARCA CANT. CANT. MIN. MAX. CONS. CONS.	1000 1500 PASCUA	600 1500 PELIKAN	20 35 SANTA CRUZ	100 250 ICOPY	40 60
A COSTO UNITARIO SIN IVA	\$7.30	N \$15.20	\$126.00	\$36.00	\$33.00
IVA COSTO COSTO UNITARIO UNITARIO CON IVA	\$1.17 \$8.47	\$2.43 \$17.63	\$20.16 \$146.16	\$5.76 \$41.76	\$5.28 \$38.28
COSTO TOTAL MIN SIN IVA	\$7,300.00	\$9,120.00	\$2,520.00	\$3,600.00	\$1,320.00
COSTO TOTAL MAX. SIN IVA	\$10,950.00	\$22,800.00	\$4,410.00	\$ 00.000,6\$	\$1,980.00
VA CANT. CANT. MAX. CONS	\$1,168.00 \$1,752.00	\$1,459.20 \$3,648.00	\$403.20 \$705.60	\$576.00 \$1,440.00	\$211.20 \$316.80
COSTO TOTAL MIN CON	\$8,468.00	\$10,579.20	\$2,923.20	\$4,176.00	\$1,531.20
COSTO TOTAL MAX. CON	\$12,702.00	\$26,448.00	\$5,115.60	\$10,440.00	\$2,296.80







PEDIDO No. 008/2016.

	65	. 99	75
27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, EN COLOR NARANIA INTENSO EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO, DE MATERIAL RECICIA RI F	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, EN COLOR ROJO EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO, DE MATERIAL RECICLABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, EN COLOR VERDE BANDERA EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL. 100% RECICLADO, DE MATERIAL RECICLABLE.	PLUMÍN MARCADOR CON BARRIL DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA
	PAQUET	PAQUET	PIEZA
SCF- 2008	NMX-AA- 144- SCFI- 2008	NMX-AA- 144- SCFI- 2008	NMX-N- 102- SCFI- 2009
	25		. 2000
	09		4000
DIEM	DIEM	DIEM	
	\$33.00	\$33.00	\$7.10
`	\$5.28	\$5.28	\$1.14
	\$38.28	\$38.28	\$8.24
	\$825.00	\$825.00	\$14,200.00
	\$1,650.00	\$1,650.00	\$28,400.00
	\$132.00	\$132.00	\$2,272.00
	\$264.00	\$264.00	\$4,544.00
	\$957.00	\$957.00	\$16,472.00
	\$1,914.00	\$1,914.00	\$32,944.00





S.MARNAT

SECRETARÍA DE . MEDIO AMBIENTE . X RECURSOS NATURALES

PE J No. 008/2016.
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)".

# PEDIDO No. 008/2016.

	\$5,452.00	\$6,754.68	\$105,981.08
	\$2,180.80	\$2,701.87	\$50,946.27
	\$752.00	\$931.68	\$14,618.08
	\$300.80	\$372.67	\$7,027.07
	\$4,700.00	\$5,823.00	\$91,363.00
:	\$1,880.00	\$2,329.20	\$43,919.20
	\$5.45	\$225.16	
	\$0.75	\$31.06	
	\$4.70	\$194.10	
MONOPOL	SIN MARCA	DEVEK	
	1000	30	TOTALES
	400	. 15	TOT
	NMX-T- 191- SCFI- 2008	NMX-T- 191- SCFI- 2008	
	PIEZA	PIEZA	
CON CLIP INTEGRADO PARA PRENDERSE, PUNTA DE NYLON DE PUNTO EXTRAFINO 0.02mm, TINTA BASE AGUA, NO TÓXICO, DE COLOR AZUL	PORTA GAFETE STANDARD CON CAIMAN DE PLASTICO FLEXIBLE.	ROLLO PARA EMPLAYAR DE 18" DE ANCHO DE 3.5 KG. APROXIMADAMENT E CALIBRE 80	
·	79	68	

El monto antes señalado incluye todos los gastos que se originen como consecuencia de su realización, tales como materiales, sueldos, honorarios, organización, dirección técnica propia, administración, prestaciones sociales y laborales a su personal, entre otros.





### PEDIDO No. 008/2016.

### CUARTA. - DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

"EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes objeto de este pedido a favor de "LA SEMARNAT" con la descripción y características contenidas tanto en la Cláusula Tercera de este pedido, así como en el "Anexo Único" que forma parte integrante de este instrumento.

### QUINTA. - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

"EL PROVEEDOR" se obliga entregar los bienes objeto del presente pedido, a partir del 18 de mayo de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

La entrega de los bienes por parte de "EL PROVEEDOR" se realizará en el lugar y conforme a las condiciones descritas en el "Anexo Único".

El lugar y personal responsable de la recepción y horarios para las entregas será en la Subdirección de Almacenes y Suministros, ubicado en Ferrocarril de Cuernavaca No. 93 Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Responsable de la recepción el C. Carlos Palomares. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56243696 y 56243611.

Las entregas serán de dos tipos; ordinaria y urgente, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo de entrega de dos días hábiles, aplicable a "LA SEMARNAT", durante la vigencia.

Las entregas son de acuerdo a las necesidades del servicio por lo que no se puede establecer un calendario de fechas de entrega.

En caso de recibir algún bien en malas condiciones o que no corresponda puntualmente a lo solicitado, el proveedor tendrá un lapso de 48 horas para reponerlo por el correcto.

## SEXTA. -FACTURACIÓN, PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO

"LA SEMARNAT" efectuará el pago en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, sobre los bienes entregados, siempre y cuando "EL PROVEEDOR" preste el mismo a entera satisfacción de "LA SEMARNAT" de acuerdo con lo establecido en el "Anexo Único" que forma parte integrante de este pedido.

Para que la obligación de pago se haga exigible, "EL PROVEEDOR" deberá sin excepción alguna presentar factura remitiéndola vía correo electrónico al Administrador del pedido al correo electrónico daniel.nava@semarnat.gob.mx, o al que en su caso se le notifique, así como toda la documentación que ampare la entrega de los bienes a entera satisfacción de "LA SEMARNAT", de conformidad con los requerimientos, características y plazos contenidos en este pedido y en el "Anexo Único" que se acompaña al presente; el citado pago se realizará a través de medios de comunicación electrónica a la cuenta bancaria que al efecto haya acreditado "EL PROVEEDOR", la cual deberá ser registrada en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, o bien según los procedimientos establecidos por "LA SEMARNAT", a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto, con la aprobación de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura referida en líneas precedentes, área que deberá validar la documentación y dar su Visto Bueno.

El pago se realizará dentro del plazo señalado en el párrafo que antecede, considerando que no existan aclaraciones al importe o especificaciones a los trabajos facturados y que los documentos de cobro hayan sido presentados en tiempo, de lo contrario, el plazo para el pago se recorrerá en forma proporcional.

La factura deberá contener todos los datos y registros requeridos por las disposiciones fiscales vigentes; asimismo, el importe deberá presentar desglosado el concepto del Impuesto al Valor Agregado, y en su caso, de los impuestos aplicables.



### PEDIDO No. 008/2016.

Los impuestos que se deriven del pedido serán cubiertos por cada una de las partes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aplicables en la materia.

En caso de que las facturas entregadas por "EL PROVEEDOR" para su pago presenten errores o deficiencias "LA SEMARNAT" dentro de los tres días hábiles siguientes a su recepción, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que "EL PROVEEDOR" presente las correcciones, no se computará para efectos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Una vez corregida la factura correspondiente, reiniciará el cómputo del plazo antes mencionado.

Los pagos se harán a través de medios de comunicación electrónica. Para el caso de que se presenten pagos en exceso o se determine la rescisión del pedido se estará a lo dispuesto por los párrafos tercero y cuarto del artículo 51 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

### SÉPTIMA. - TRANSFERENCIA DE DERECHOS

"EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial o total, en favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones derivados de este pedido y su "Anexo Único", con excepción de los derechos de cobro por los servicios ejecutados, en cuyo supuesto se deberá contar con la previa autorización por escrito de "LA SEMARNAT" en los términos del último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"EL PROVEEDOR" podrá solicitar la realización de la cesión de los derechos de cobro a favor de un intermediario financiero de su elección, en virtud del acuerdo que "LA SEMARNAT" tiene concertado con Nacional Financiera, S.N.C. denominado "Programa de Cadenas Productivas", a efecto de apoyar a los proveedores, contratistas o prestadores de servicios de "LA SEMARNAT", a través de operaciones de factoraje y descuento electrónico de hasta el 100% del importe de los títulos de crédito y/o documentos en que se consignen derechos de crédito expedidos por "LA SEMARNAT", incluyendo los intereses correspondientes, por lo que será la misma Nacional Financiera, el canal para la recepción de los poderes, actas constitutivas y carta de adhesión que firmen los proveedores y contratistas. Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en las "Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, sin menoscabo de lo establecido en el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para tales efectos, "EL PROVEEDOR" deberá entregar a "LA SEMARNAT" copia certificada expedida por Notario Público del convenio que haya celebrado con Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, en el que conste su incorporación al Programa de Cadenas Productivas, sin cuyo requisito no procederá la cesión de derechos de cobro solicitada por "EL PROVEEDOR" por este medio.

Independientemente de lo anterior, "EL PROVEEDOR" deberá presentar a "LA SEMARNAT" escrito en el que manifieste que los contra recibos por pagar, materia de la cesión de derechos de cobro, no han sido negociados o comprometidos previamente.

Si con motivo de la realización de la operación de la cesión de derechos de cobro solicitada por "EL PROVEEDOR" se origina un atraso en el pago, no procederá el pago de gastos financieros a cargo de "LA SEMARNAT" a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este caso, los gastos financieros serán cubiertos por el intermediario financiero que haya seleccionado "EL PROVEEDOR".

## OCTAVA. - ANTICIPO

En el presente pedido "LA SEMARNAT" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR".



Y RECURSOS NATURALES



# PEDIDO No. 008/2016. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)".

### PEDIDO No. 008/2016.

### NOVENA. - VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES

Al término de la vigencia del presente pedido, el servidor público responsable de verificar su cumplimiento, deberá entregar a "EL PROVEEDOR" la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, por escrito, en la que conste o certifique que la entrega de los bienes ha sido realizada conforme a lo establecido en el presente acuerdo de voluntades y a entera satisfacción de "LA SEMARNAT". Asimismo, "EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad de que hasta en tanto no sea otorgada dicha constancia, los bienes se tendrán por no recibidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano Interno de Control de "LA SEMARNAT" toda la información y documentación que en su momento se requiera con motivo de las auditorias, visitas o inspecciones que practiquen y que se relacionen con el presente pedido, aún concluida la vigencia del pedido y por el tiempo que de acuerdo a la regulación fiscal le corresponda conservarla.

### DÉCIMA. - SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES

"LA SEMARNAT" a través del L.C.P Rafael Rodrigo Benet Rosillo, en su carácter de Director de Control de Bienes, Muebles Seguros y Abastecimiento, o quien lo sustituya en el cargo, quien fue designado como Administrador del pedido, supervisará y vigilará en todo tiempo la entrega de los bienes objeto de este pedido, el cual deberá realizarse en los plazos establecidos en el "Anexo Único".

"EL PROVEEDOR" acepta que el Administrador del Pedido de "LA SEMARNAT" vigilará, supervisará y revisará en todo tiempo la entrega de los bienes objeto de este pedido y dará a "EL PROVEEDOR" por escrito, las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución en la forma convenida, a fin de que se ajuste a las especificaciones contenidas en el "Anexo Único" a que se alude en la cláusula denominada Objeto del presente instrumento jurídico, así como a las modificaciones que, en su caso, ordene por escrito "LA SEMARNAT" y sean aprobados por ésta.

La supervisión de la entrega de los bienes que realice "LA SEMARNAT" no libera a "EL PROVEEDOR" del cumplimiento de sus obligaciones contraídas en este pedido así, como de responder por deficiencias en la calidad de los mismos una vez entregados. Lo anterior, en el entendido de que el ejercicio de esta facultad no será considerada como aceptación tácita o expresa de los bienes, ni libera a "EL PROVEEDOR" de las obligaciones que contrae bajo este pedido.

De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de la Función Pública, podrá realizar las visitas e inspecciones que estime necesarias así como verificar la calidad de los bienes establecida en el presente pedido, pudiendo solicitar a "LA SEMARNAT" y a "EL PROVEEDOR" todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate.

En el caso de atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados para la entrega de los bienes, el Administrador del Pedido, procederá a notificar a "EL PROVEEDOR" o a su representante legal la pena respectiva, preferentemente dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha en que se hayan generado las penas convencionales, notificando, igualmente a la Dirección General de Programación y Presupuesto, para que ésta reciba de parte de "EL PROVEEDOR", el comprobante que acredite el pago de la pena convencional formato "Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos, Esquema e5cinco", o el que determine en su caso el Sistema de Administración Tributaria (SAT)].

Las penas convencionales serán determinadas por el Administrador del Pedido, en función de los bienes no entregados oportunamente. En las operaciones en que se pacte ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

### **DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIONES**

"LA SEMARNAT" podrá acordar con "EL PROVEEDOR" por razones fundadas y explícitas respecto del pedido vigente, el incremento en el monto o en la cantidad de los bienes del mismo, siempre que el monto total de las



### PEDIDO No. 008/2016.

modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% de los conceptos y volúmenes establecidos, el precio de los bienes sea igual al originalmente pactado, el pedido esté vigente y "EL PROVEEDOR" no se encuentre en incumplimiento.

Asimismo, en el caso de que "LA SEMARNAT" lo considere conveniente, podrá ampliar la vigencia del pedido.

En el caso de que el presente pedido incluya dos o más partidas, el porcentaje se aplicará para cada una de ellas,

Cualquier solicitud de modificación que se presente por parte de "EL PROVEEDOR" a las condiciones originalmente pactadas deberá tramitarse por escrito exclusivamente ante la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de "LA SEMARNAT", en el entendido de que cualquier cambio o modificación que no sea autorizada expresamente por el área citada, se considerará inexistente para todos los efectos administrativos y legales del presente pedido.

La solicitud de modificación por parte de "EL PROVEEDOR", no interrumpirá el plazo para la conclusión de la entrega de los bienes originalmente pactados.

En términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no procederá ningún cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente, podrá modificarse, igualmente por escrito, por detalles de forma que no desvirtúen el contenido esencial del presente instrumento jurídico y del procedimiento de adjudicación del cual se deriva.

En el caso de cualquier modificación a lo pactado en el pedido y/o sus anexos, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "LA SEMARNAT" dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de la formalización del convenio modificatorio respectivo, el endoso o documento modificatorio de la fianza otorgada originalmente por la institución afianzadora correspondiente, conforme al artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por "EL PROVEEDOR".

En el caso de que "EL PROVEEDOR" no cumpla con dicha entrega, "LA SEMARNAT" podrá determinar la rescisión administrativa del pedido.

### DÉCIMA SEGUNDA. - PAGOS EN EXCESO

En caso de que existan pagos en exceso que haya recibido "EL PROVEEDOR", éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "LA SEMARNAT". "LA SEMARNAT" procederá a deducir dichas cantidades de las facturas subsecuentes o bien "El PROVEEDOR" cubrirá dicho pago con cheque certificado a favor de "LA SEMARNAT".

### DÉCIMA TERCERA. - OBLIGACIONES FISCALES

Las partes pagarán todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales que conforme a las leyes federales, estatales y municipales de los Estados Unidos Mexicanos tengan la obligación de cubrir durante la vigencia, ejecución y cumplimiento del presente pedido y sus anexos, sin perjuicio de que "LA SEMARNAT" realice, de los pagos que haga a "EL PROVEEDOR", las retenciones que le impongan las leyes de la materia.

Cada una de las partes cumplirá con las obligaciones fiscales que le corresponda, y pagará todas y cada una de las contribuciones y demás cargas fiscales que conforme a las leyes federales, estatales y municipales de los Estados Unidos Mexicanos y (país de residencia del otro contratante), tengan obligación de cubrir durante la vigencia, ejecución y cumplimiento del presente pedido y sus anexos. Lo anterior, sin perjuicio de las retenciones que "LA SEMARNAT" esté obligado a efectuar de acuerdo con las leyes de la materia.





### PEDIDO No. 008/2016.

### DÉCIMA CUARTA, - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO

Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 103 de su Reglamento "EL PROVEEDOR" a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido, así como para responder de los defectos, vicios ocultos de los bienes o servicios y cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en el pedido, deberá presentar a "LA SEMARNAT", dentro de los 10 (diez) días naturales a partir de la fecha de suscripción del pedido, la garantía de cumplimiento del pedido, consistente en:

Póliza de fianza que se constituirá por el 10% del importe total del pedido, estipulado en la Cláusula denominada Monto del Pedido de este instrumento, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con una vigencia equivalente a la del pedido garantizado, otorgada por institución afianzadora legalmente constituida en la República Mexicana, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a favor de "LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN".

### "EL PROVEEDOR" manifiesta expresamente:

- (A) Su voluntad en caso de que existan créditos a su favor contra "LA SEMARNAT", de renunciar al derecho a compensar que le concede la legislación sustantiva civil aplicable, por lo que otorga su consentimiento expreso para que en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones que deriven del pedido, se haga efectiva la garantía otorgada, así como cualquier otro saldo a favor de "LA SEMARNAT".
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del pedido, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los recursos legales que se interpongan, con relación al pedido, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad, en la inteligencia que la conformidad para la liberación deberá ser otorgada mediante escrito suscrito por "LA SEMARNAT".
- (D) Su conformidad en que la reclamación que se presente ante la afianzadora por incumplimiento de pedido, quedará integrada con la siguiente documentación:
  - 1. Reclamación por escrito a la Institución de Fianzas.
  - 2. Copia de la póliza de fianza y en su caso, sus documentos modificatorios.
  - 3. Copia del pedido garantizado y en su caso sus convenios modificatorios.
  - 4. Copia del documento de notificación al fiado de su incumplimiento.
  - 5. En su caso, la rescisión del pedido y su notificación,
  - 6. En su caso, documento de terminación anticipada y su notificación
  - 7. Copia del finiquito y en su caso, su notificación.
  - 8. Importe reclamado.

La fianza deberá contener como mínimo las siguientes declaraciones expresas:

- I. Que se otorga atendiendo todas y cada una de las estipulaciones establecidas en este pedido.
- Que para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales de conformidad con lo establecido en la Cláusula denominada Precios Fijos del presente instrumento;





### PEDIDO No. 008/2016.

- III. Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del pedido, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, y
- IV. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. El procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley;

En el supuesto de que las partes convengan la modificación del pedido vigente, en términos de la Cláusula denominada Modificaciones del presente pedido, "EL PROVEEDOR" deberá contratar la ampliación de la fianza, presentando la modificación y/o endoso de la garantía dentro de los (10) diez días hábiles siguientes a la firma del convenio que modifique el instrumento original, por el importe del incremento o modificación correspondiente.

La garantía de cumplimiento deberá ser presentada en la Subdirección de Comité y Contratos, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 Ala B, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

### **DÉCIMA QUINTA. - DAÑOS Y PERJUICIOS**

"EL PROVEEDOR" será el único responsable por la mala calidad de los bienes así como del incumplimiento a las obligaciones previstas en este instrumento cuando no se ajuste al mismo, al igual de los daños y perjuicios que ocasione con motivo de la no entrega de los bienes por causas imputables al mismo, una deficiente entrega de los mismos o por no entregarlos de acuerdo con las especificaciones contenidas en el presente pedido, así como aquellos que resultaren como causa directa de la falta de pericia, dolo, descuido y cualquier acto u omisión negligente en la ejecución de las obligaciones derivadas del presente instrumento, salvo que el acto por el que se haya originado hubiese sido expresamente y por escrito ordenado por "LA SEMARNAT".

### DÉCIMA SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales a las que "EL PROVEEDOR" se haga acreedor por incumplimiento en la entrega de los bienes, se calcularán, a partir (del día o de la hora) siguiente del vencimiento del plazo pactado para la entrega de los mismos de acuerdo a lo establecido en el "Anexo Único" y el presente pedido o, en su caso, modificado mediante convenio, y serán determinadas en función de (el valor total de los bienes cuando el resultado esperado dependa de la entrega total de los mismos; o sobre el valor de los bienes entregados con atraso, cuando éstos se hubieran cotizado en forma unitaria y el resultado esperado no dependa de la entrega total de los mismos), a razón del 1% (uno por ciento) por cada día natural y hasta por la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida de que se trate.

NUMERAL DEL ANEXO	OBLIGACIÓN	CÁLCULO PARA LA APLICACIÓN DE PENA CONVENCIONAL
XII	Por cada día natural de retraso sobre el importe	1%
	total del requerimiento de bienes no entregados	,

Las penas convencionales serán cubiertas por "EL PROVEEDOR" mediante el "Pago electrónico de Derechos, Producto y Aprovechamientos, esquema e5cinco" ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario a la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas a "EL PROVEEDOR" no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del pedido.

Foja 13|





### PEDIDO No. 008/2016.

Cuando los bienes no se presten en la fecha convenida y la pena convencional por atraso rebase el monto de la pena referida en esta cláusula, "LA SEMARNAT", a través del Administrador del Pedido, previa notificación a "EL PROVEEDOR", podrá rescindir este pedido, en términos de la Cláusula denominada Rescisión Administrativa.

En caso que sea necesario llevar a cabo la rescisión administrativa del pedido, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

Independientemente de la aplicación de la pena convencional a que hace referencia el párrafo que antecede, se aplicarán además las sanciones que deriven de la Ley o la normatividad.

La penalización tendrá como objeto resarcir los daños y perjuicios ocasionados a "LA SEMARNAT" con el atraso en la entrega de los bienes señalados en el pedido. Las penas son independientes de los daños y perjuicios que ocasionare "EL PROVEEDOR" por no cumplir con las condiciones pactadas en el presente pedido.

Para determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o causas de fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable a "EL PROVEEDOR".

### DÉCIMA SÉPTIMA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

Ambas partes convienen y "EL PROVEEDOR" está de acuerdo en que "LA SEMARNAT" podrá en cualquier momento, por causas imputables a "EL PROVEEDOR", rescindir administrativamente el presente pedido, cuando éste último incumpla con cualquiera de las obligaciones estipuladas en el mismo. Dicha rescisión operará de pleno derecho, sin necesidad de declaración o resolución judicial, bastando que se cumpla con el procedimiento señalado en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Cláusula denominada Procedimiento de Rescisión Administrativa del Pedido.

- A. Si "EL PROVEEDOR" no entrega la garantía de cumplimiento conforme al plazo estipulado en la normatividad vigente y la cláusula denominada Garantía de cumplimiento.
- B. Cuando, dado el caso, el proveedor tarde más de 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega señalada en la petición que "LA SEMARNAT" haga a "**EL PROVEEDOR**" (cinco días hábiles para entregas ordinarias y dos días para las entregas urgentes).
- C. Cuando el importe de las penas convencionales alcance el monto de la garantía de cumplimiento.
- D. Si "EL PROVEEDOR" es declarado, por autoridad competente, en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.
- E. Si "EL PROVEEDOR" cede, vende, traspasa o subcontrata en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del contrato; o transfiere los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con el consentimiento de "LA SEMARNAT".
- F. Si "EL PROVEEDOR" no da a "LA SEMARNAT" o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la supervisión o inspección de los servicios.
- G. Si "EL PROVEEDOR" incurriera en falta de veracidad, total o parcialmente respecto a la información proporcionada para la celebración de este contrato.
- H. Por no observar discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso como consecuencia de la prestación de los servicios contratados.

En caso de incumplimiento de "EL PROVEEDOR" a cualquiera de las obligaciones del pedido, "LA SEMARNAT" podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo y el pago de las penas convencionales por el atraso, o declarar la rescisión administrativa conforme al procedimiento que se señala en la Cláusula denominada Procedimiento de Rescisión Administrativa del Pedido y hacer efectiva la garantía de cumplimiento, en forma proporcional al incumplimiento, sin menoscabo de que "LA SEMARNAT" pueda ejercer las acciones judiciales que procedan.

Foja 14|





### PEDIDO No. 008/2016.

En este caso, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características de los bienes, éstos no puedan ser utilizados por "LA SEMARNAT", en cuyo caso, la aplicación de la garantía correspondiente será total.

En el supuesto de que sea rescindido el pedido, no procederá el cobro de las penas por atraso ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento si la hubiere.

Si "EL PROVEEDOR" es quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante la autoridad judicial y obtenga la declaración o resolución correspondiente.

## DÉCIMA OCTAVA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PEDIDO

Ambas partes convienen que para los efectos de que sea "LA SEMARNAT" quien determine rescindir el pedido, iniciará el procedimiento con la comunicación por escrito a "EL PROVEEDOR" del hecho u omisión que constituya el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, con el objeto de que éste dentro de un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes; transcurrido dicho plazo "LA SEMARNAT" resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer "EL PROVEEDOR", por lo que "LA SEMARNAT" en el lapso de los 15 (quince) días hábiles siguientes deberá fundar y motivar su determinación y comunicarlo por escrito a "EL PROVEEDOR". Cuando se rescinda el pedido "LA SEMARNAT" elaborará y notificará el finiquito correspondiente, además declarará de pleno derecho y en forma administrativa la rescisión del mismo, sin necesidad de declaración judicial alguna.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el pedido, se entregaren los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA SEMARNAT" de que continúa vigente la necesidad de los mismos aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

Como consecuencia de la rescisión por parte de "LA SEMARNAT", ésta quedará obligada a cubrir el costo de los bienes, sólo hasta la proporción que éstos hayan sido entregados en forma satisfactoria para la misma, por lo tanto, "LA SEMARNAT" queda en libertad de contratar los bienes con otro proveedor y los costos que esto origine serán descontados del pago señalado en primer término, obligándose "EL PROVEEDOR" a reintegrar los pagos progresivos que haya recibido, más los intereses correspondientes, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Lo anterior, en forma independiente a las sanciones que establezcan las disposiciones legales aplicables en la materia y a las contenidas en el presente pedido.

Se podrá negar la recepción de los bienes una vez iniciado el procedimiento de rescisión administrativa del pedido, cuando "LA SEMARNAT" ya no tenga la necesidad de los bienes, por lo que en este supuesto "LA SEMARNAT" determinará la rescisión administrativa del pedido y hará efectiva la garantía de cumplimiento.

Si iniciada la rescisión "LA SEMARNAT" dictamina que seguir con el procedimiento puede ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas, podrá determinar no dar por rescindido el presente pedido, en cuyo caso, le establecerá otro plazo a "EL PROVEEDOR" para que subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. Dicho plazo deberá hacerse constar en un convenio modificatorio en términos de los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quedando facultada "LA SEMARNAT" para hacer efectivas las penas convencionales que correspondan.

De actualizarse el último párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LA SEMARNAT" podrá recibir los bienes, previa verificación de que continúa vigente la necesidad de los mismos y se cuenta con partida y disponibilidad presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, en cuyo caso, mediante Convenio se modificará la vigencia del presente pedido con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario se considerará nulo.

DÉCIMA NOVENA. - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES

Ninguna de las partes será responsable ante la otra por causa que derive de caso fortuito o fuerza mayor.

Foja 15|





### PEDIDO No. 008/2016.

Si durante la vigencia del pedido se presenta caso fortuito o fuerza mayor, "LA SEMARNAT" podrá suspender la recepción de los bienes hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, lo que bastará sea comunicado por escrito de una de las partes a la otra con 5 (cinco) días naturales contados a partir de que se presente el evento que la motivó, a través de un oficio con acuse de recibo, procediendo "LA SEMARNAT" al pago de los bienes efectivamente entregados; si concluido el plazo persistieran las causas que dieron origen a la suspensión, "LA SEMARNAT" podrá dar por terminada anticipadamente la relación contractual que se formaliza.

Cualquier causa de fuerza mayor o caso fortuito, no obstante que sea del dominio público deberá acreditarse documentalmente por la parte que la padezca y notificar a la otra parte dentro del plazo mencionado en el párrafo que antecede a través de un oficio con acuse de recibo. Cuando se le notifique a "LA SEMARNAT", deberá ser ante la Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios, con copia al Administrador del Pedido. En caso de que "EL PROVEEDOR" no dé aviso en el término a que se refiere este párrafo, acepta que no podrá reclamar caso fortuito o fuerza mayor.

"EL PROVEEDOR" podrá solicitar la modificación al plazo y/o fecha establecida para la conclusión de la entrega de los bienes, por caso fortuito o fuerza mayor que ocurran de manera previa o hasta la fecha pactada.

Para estos efectos cuando "EL PROVEEDOR" por causa de fuerza mayor o caso fortuito no pueda cumplir con sus obligaciones en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios, con copia al Administrador del Pedido, una prórroga al plazo pactado, sin que dicha prórroga implique una ampliación al plazo original, acompañando los documentos que sirvan de soporte a su solicitud, en la inteligencia de que si la prórroga solicitada se concede y no se cumple, se aplicará la pena convencional correspondiente en términos de la cláusula denominada Penas Convencionales.

Cuando se determine justificado el caso fortuito o fuerza mayor, se celebrará entre las partes, a más tardar dentro de los treinta días naturales siguientes a que se reanude la entrega de los bienes o se actualice la condición operativa a que hubiere quedado sujeta la misma, un convenio modificatorio de prórroga al plazo respectivo sin la aplicación de penas convencionales, en términos del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, debiendo "EL PROVEEDOR" actualizar las garantías correspondientes.

En caso de que "EL PROVEEDOR" no obtenga la prórroga de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales correspondientes.

No se considera caso fortuito o fuerza mayor, cualquier acontecimiento resultante de la falta de previsión, negligencia, impericia, provocación o culpa de "EL PROVEEDOR", o bien, aquellos que no se encuentren debidamente justificados, ya que de actualizarse alguno de estos supuestos, se procederá a la aplicación de las penas convencionales que se establecen en la cláusula correspondiente.

En caso de que la suspensión obedezca a causas imputables a "LA SEMARNAT", ésta deberá reembolsar, además de lo señalado en el párrafo anterior, los gastos no recuperables que haya erogado "EL PROVEEDOR" siempre y cuando se encuentren debidamente comprobados y se relacionen directamente con el objeto del pedido, o bien, podrá modificar el pedido a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la entrega de los bienes. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Asimismo, y bajo su responsabilidad podrá suspender la entrega de los bienes, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente entregados.

# VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PEDIDO

Ambas partes convienen que para los efectos de que sea "LA SEMARNAT" quien podrá en cualquier tiempo dar por terminada anticipadamente la relación contractual que se formaliza cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido con motivo de la resolución que emita la autoridad competente en un recurso de inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, lo anterior de conformidad con el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y primer párrafo del artículo 102 de su Reglamento.





### PEDIDO No. 008/2016.

En este supuesto "LA SEMARNAT" procederá a reembolsar, previa solicitud de "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este pedido, los cuales serán pagados dentro de un término que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la solicitud fundada y documentada por "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", en términos de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá solicitar de manera fundada y documentada a "LA SEMARNAT" el pago de gastos no recuperables, en un plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de la terminación anticipada del pedido.

Lo anterior, en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para tal efecto pagará a "EL PROVEEDOR" los bienes efectivamente entregados, hasta la fecha de la terminación.

La terminación anticipada se sustentará mediante dictamen que "LA SEMARNAT" elabore y en el que se precisen las razones o las causas justificadas que dan origen a la misma.

### VIGÉSIMA PRIMERA. - CESIÓN DE DERECHOS

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder, vender, traspasar o subcontratar los derechos y obligaciones derivados del presente pedido, en ninguna forma y por ningún concepto, a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de "LA SEMARNAT", en términos del artículo 46, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"LA SEMARNAT" manifiesta su consentimiento, para que "EL PROVEEDOR" pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero, mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en cadenas productivas, conforme a lo previsto en las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007, y sus reformas y adiciones publicadas el 6 de abril de 2009 y 25 de junio de 2010.

### VIGÉSIMA SEGUNDA. - AUTONOMÍA DE LAS DISPOSICIONES

La invalidez, ilegalidad o falta de coercibilidad de cualquiera de las disposiciones del presente pedido de ninguna manera afectarán la validez y coercibilidad de las demás disposiciones del mismo.

## VIGÉSIMA TERCERA. - INTERVENCIÓN

LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y DE ECONOMÍA, así como el Órgano Interno de Control en "LA SEMARNAT" y demás órganos fiscalizadores tendrán la intervención que las leyes y reglamentos en la materia les señalen, en la celebración y cumplimiento de este pedido.

### VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL Y FISCAL

Para efectos del cumplimiento del presente pedido, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar el personal especializado para la ejecución de los servicios contratados y será responsable de los antecedentes de su personal, garantizándolos en forma adecuada, por lo que queda expresamente estipulado que el presente pedido se suscribe en atención a que "EL PROVEEDOR" cuenta con el personal técnico y profesional necesario, experiencia, materiales, equipo e instrumentos de trabajo propios para entregar los bienes objeto del mismo.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta que actúa como empresario y patrón del personal que ocupa para la ejecución del objeto de este pedido, por lo que será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia del trabajo y seguridad social para con sus trabajadores.



Y RECURSOS NATURALES



# PEDIDO No. 008/2016. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA E INECC)".

### PEDIDO No. 008/2016.

Asimismo, "EL PROVEEDOR" reconoce y acepta que con relación al presente pedido, actúa exclusivamente como proveedor independiente, por lo que nada de lo contenido en este instrumento jurídico, ni la práctica comercial entre las partes, creará una relación laboral o de intermediación en términos del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, entre "EL PROVEEDOR", incluyendo sus vendedores y/o subcontratistas y sus respectivos funcionarios o empleados, y "LA SEMARNAT".

Asimismo las partes aceptan y reconocen expresamente que no son aplicables a este pedido, las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, ni de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional sino únicamente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Por lo anterior, en caso de cualquier reclamación o demanda, relacionada con los supuestos establecidos en la presente cláusula y proveniente de cualquiera de las personas antes mencionadas, que pueda afectar los intereses de "LA SEMARNAT" o involucrarla, "EL PROVEEDOR" exime desde ahora a "LA SEMARNAT" de cualquier responsabilidad fiscal, laboral y de seguridad social, civil, penal y de cualquier otra índole, que pudiera darse como consecuencia directa de la entrega de los bienes objeto del presente instrumento, quedando obligado a intervenir de manera inmediata en estos casos, por lo que en ningún momento se considerará como patrón sustituto o solidario, ni como intermediaria a "LA SEMARNAT" respecto de dicho personal.

### VIGÉSIMA QUINTA. - INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

Que para garantizar el acceso a la información pública de conformidad con los artículos 1 y 24, fracción XI de la Ley General de Transparencia y la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, las partes otorgan su consentimiento, para que en caso de solicitarse de acuerdo al procedimiento correspondiente, se proporcionen los datos que obran en el presente instrumento jurídico, salvo los que dicha normatividad la considere como información confidencial o reservada, en términos de los artículos 3, 113, 114, 116 y 117 de la Ley General.

Por su parte, "EL PROVEEDOR" se obliga a comunicar a "LA SEMARNAT" de cualquier hecho o circunstancia que en razón de los bienes entregados sea de su conocimiento y que pueda beneficiar o evitar un perjuicio a la misma.

"EL PROVEEDOR" se obliga a guardar confidencialidad de los trabajos o bienes adquiridos y a no proporcionar ni divulgar datos o informes inherentes a los mismos.

"EL PROVEEDOR" igualmente conviene en limitar el acceso a dicha información confidencial, a sus empleados o representantes, a quienes en forma razonable podrá dar acceso, sin embargo necesariamente los harán partícipes y obligados solidarios con él mismo, respecto de sus obligaciones de confidencialidad pactadas en virtud de este pedido.

Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información deberá ser advertida de lo convenido en este pedido, comprometiéndose a realizar esfuerzos razonables para que dichas personas observen y cumplan lo estipulado en esta cláusula.

Ambas partes convienen en considerar información confidencial a toda aquella relacionada con las actividades propias de "LA SEMARNAT" así como la relativa a sus funcionarios, empleados, consejeros, asesores, incluyendo sus consultores.

De la misma manera convienen en que la información confidencial a que se refiere esta cláusula puede estar contenida en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, programas de computadora, diskettes o cualquier otro material que tenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas o cualquier otro similar.

También será considerada información confidencial, la proporcionada y/o generada por "LA SEMARNAT" que no sea del dominio público y/o del conocimiento de las autoridades.

Las obligaciones de confidencialidad asumidas por "EL PROVEEDOR" en virtud de este pedido subsistirán ininterrumpida y permanentemente con toda fuerza y vigor aún después de terminado o vencido el plazo del presente pedido, en el territorio nacional o en el extranjero.

Foja 18 |





### PEDIDO No. 008/2016.

En caso de incumplimiento a las obligaciones estipuladas en esta cláusula, "EL PROVEEDOR" conviene en pagar los daños y perjuicios que en su caso ocasione a "LA SEMARNAT".

# VIGÉSIMA SEXTA. - PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

"EL PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas y derechos de autor, con respecto a la propiedad de los bienes objeto de este pedido.

En caso de llegarse a presentar una demanda en los términos establecidos en el párrafo anterior, "LA SEMARNAT" notificará a "EL PROVEEDOR", para que tome las medidas pertinentes al respecto, "EL PROVEEDOR" exime a "LA SEMARNAT" de cualquier responsabilidad.

# VIGÉSIMA SÉPTIMA. - RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL

El presente pedido constituye el acuerdo único entre las partes en relación con el objeto del mismo y deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación entre éstas, ya sea oral o escrita, anterior a la fecha en que se firme el mismo.

Las partes acuerdan que en el caso de que alguna de las cláusulas establecidas en el presente instrumento fuere declarada como nula por la autoridad jurisdiccional competente, las demás cláusulas serán consideradas como válidas y operantes para todos sus efectos legales.

"EL PROVEEDOR" reconoce que los convenios modificatorios y/o de terminación anticipada y/o de prórroga serán suscritos por el servidor público que firma este pedido, o quien lo sustituya o quien esté facultado para ello.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta que la rescisión administrativa de este pedido podrá llevarse a cabo por el servidor público que lo suscribe o quien esté facultado para ello.

Para el caso de que exista discrepancia entre la Convocatoria a la Licitación Pública y el pedido, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria, las modificaciones a la misma y las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.

# VIGÉSIMA OCTAVA. - CONCILIACIÓN

En cualquier momento durante la vigencia del presente pedido, se podrá solicitar ente la Secretaría de la Función Pública o el Órgano interno de Control de esta Secretaría, procedimiento de conciliación por desavenencias derivadas del cumplimiento del presente pedido, el cual podrá ser requerido por cualquiera de las partes.

El procedimiento de conciliación, no podrá solicitarse si el presente pedido fue rescindido administrativamente, ello sin perjuicio de que se solicite conciliación respecto del finiquito que deban formularse como consecuencia de la rescisión determinada.

Si en el procedimiento de conciliación, se llega a un acuerdo respecto del cumplimiento del presente pedido, la validez del mismo, estará condicionada a la formalización del convenio ante autoridad judicial.

No podrá iniciarse otra conciliación sobre los mismos aspectos cuando las partes en un procedimiento anterior no hayan logrado un arreglo, salvo que en la nueva solicitud de conciliación se aporten elementos no contemplados en la negociación anterior.

Foja 19|



### PEDIDO No. 008/2016.

### VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN

Las partes convienen que para la interpretación y cumplimiento de este pedido, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio o vecindad presente o futura o por cualquier otra causa.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO, CONSTANTE DE 20 FOJAS ÚTILES Y 94 FOJAS ÚTILES QUE CONFORMAN EL ANEXO ÚNICO, PARA HACER UN TOTAL DE 114 FOJAS ÚTILES, EN CINCO TANTOS, AL CALCE Y AL MARGEN POR TODOS LOS QUE EN EL INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.

POR "LA SEMARNAT".

POR "EL PROVEEDOR".

C.P. Enrique Fernando Ballesteros Sánchez. Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.

C. Eloina Tamara Navarrete González Administradora Única de "Comercializadora ETN, S.A. de C.V.",

Lic. Jaime Enrique Hernandez Cancino. Director de Adquisiciones y Contratos.

L.C.P Rafael Rodrigo Benet Rosillo Director De Control De Bienes, Muebles Seguros Y Abastecimiento Administrador del Pedido.

LAS ANTEFIRMAS Y FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL PEDIDO No 008/2016, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2016, QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CON COMERCIALIZADORA ETN. S.A. de C.V. - CONSTE. ANEXO TÉCNICO PARTIDA 21101

Adquisición Consolidada (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS, QUERETARO, PUEBLA, TLAXCALA E INECC) de Materiales y Útiles de Oficina.

Administradores de los Pedidos y encargados de la correcta recepción de materiales y útiles de oficina.

SEMARNAT.- L.C.P Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes, Muebles Seguros y Abastecimiento.

DELEGACIÓN MORELOS.- Lic. Julio Castillón Guillermo, Delegado Federal de Morelos.

DELEGACIÓN QUERETARO.- Lic. Oscar Moreno Alanís, Delegado Federal de Querétaro.

DELEGACIÓN PUEBLA.- Lic. Daniela Migoya Mastretta, Delegada Federal de Puebla

DELEGACIÓN TLAXCALA.- Lic. Ramiro Vivanco Chedraui, Delegada Federal de Tlaxcala

INECC C.P. Juan Lu Bringas Mercado, Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

Lugares, Tiempos de Entrega y Presentación de Muestras

Vigencia del Pedido: A partir del día siguiente hábil de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2016

Lugares, personal responsable de la recepción y horarios para las entregas:

SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS, QUERETARO, PUEBLA y TLAXCALA.

1. Subdirección de Almacenes y Suministros.- ubicado en Ferrocarril de Cuernavaca No. 93 Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México. Responsable de la recepción C. Carlos Palomares. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 56243696 y 56243611.

### **INECC**

2. Edificio del INECC ubicado en Periférico No. 5000 Col. Insurgentes Cuicuilco, Del. Coyoacán, Cuidad de México, atención Lic. Francisco Cerón Flores. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5424-6400 ext. 13274.

Las entregas se harán previa cita en cada uno de los lugares a entregar.

Adjudicación: Deberá ser por partida conformado por ciento cincuenta partidas, mismos que se detallan en el Anexo Técnico.

Página 34 de 157



ENTREGA DE MUESTRAS: Se deberán entregar muestras de todos los materiales por parte de los licitantes, para garantizar durante la vigencia del contrato que los materiales propuestos y en su caso entregados en la primera fecha y en las subsecuentes, tengan la misma calidad y características de los materiales ofertados, por lo que se deberán integrar marca, modelo y origen de los bienes conforme a lo siguiente:

- Se deberá entregar solo una unidad por familia.
- Las muestras se recibirán hasta un día antes de la presentación de las propuestas técnicas y económicas (26/04/2016).
- No se realizarán pruebas técnicas a las muestras.
- La entrega de muestras así como la devolución de las mismas a los licitantes que no les sean adjudicadas partidas, será en la Subdirección de Almacenes y Suministros, ubicada en Av. Avenida Ferrocarril de Cuernavaca # 93, entre Carrillo Puerto y México Tacuba, Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, previa solicitud por escrito a la Dirección de Control de Bienes, Muebles, seguros y Abastecimiento. Responsable de la recepción y entrega C. Carlos Palomares, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Teléfono 56243696.

Tipo de Pedido: Abierto por cantidades mínimas y máximas.

Verificación de Especificaciones Técnicas: La verificación y aceptación de los bienes entregados se realizará mediante la confronta documental contra el bien entregado y la muestra física; pedido contra factura los cuales deben consignar los mismos datos respecto a marca, modelo, la factura contra lo entregado respecto a especificaciones técnicas y cantidades consignadas en el documento, si la entrega es satisfactoria se procederá al sello de la factura y/o remisión.

Requerimiento de materiales: De acuerdo a las necesidades propias de cada unidad que participa en la licitación consolidada, mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega, por parte del proveedor.

Abastecimiento Simultáneo: No aplica.

Calidad de los Bienes: El o los proveedores adjudicados deberán responder por la calidad y especificaciones técnicas de los bienes entregados, así como de cualquier defecto inherente a la fabricación, empaque y caducidad de los bienes.

Plazos y condiciones de entrega: Las entregas serán de dos tipos; ordinaria y urgente, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo de entrega de dos días hábiles, aplicable a SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS, QUERETARO, PUEBLA y TLAXCALA e INECC, durante la vigencia.



Las entregas son de acuerdo a las necesidades del servicio por lo que no se puede establecer un calendario de fechas de entrega.

Garantía de Cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto total máximo del contrato antes de IVA debiendo ser divisible.

Aplicación de penas convencionales: Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados por parte de la SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL MORELOS, QUERETARO, PUEBLA y TLAXCALA, por parte del INECC le aplica el 2% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total.

Modo de Pago: El pago será por bienes entregados dentro de los 20 días días naturales siguientes a la entrega, previa presentación y autorización a satisfacción del administrador del contrato.

La forma de pago será a través de transferencia electrónica y dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva.

Rescisión del contrato: Cuando el importe de las penas convencionales alcance el monto de la garantía de cumplimiento. Cuando, dado el caso, el proveedor tarde más de 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega señalada en la petición que la SEMARNAT haga al proveedor (cinco días hábiles para entregas ordinarias y dos días para las entregas urgentes)

Papel para el uso de oficina: Los licitantes deberán entregar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que aseguren que el papel que comercializan y ofertan cuentan con las características señaladas en el lineamiento cuarto de los "Lineamientos para las adquisiciones de papel para uso de oficina por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", partidas 62, 63, 64, 65, 66, 69, 70, 142 y 149, con el agregado que esta Secretaría requiere papel 100% reciclado.

En sus propuestas los licitantes deberán citar la marca el modelo y el origen delos materiales y útiles de oficina.

## Normas aplicables:

NORMA	DESCRIPCIÓN	PARTIDAS
NMX-N-066-SCFI-2009 17/26	PRODUCTOS DE OFICINA- PERFORADORAS, ENGARGOLADORAS Y ENCUADERNADORAS MECANICAS- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA.	1,2,3,4,5,6,7,8,9
NMX-N-067-SCFI-2011	PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS-NOTAS ADHESIVAS- ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALIDAD Y METODOS DE PRUEBA	10,11,61,129



NMX-N-058-SCFI-2009	ARTICULOS PARA ESCRITURA- BOLIGRAFOS Y RODAPLUMAS (CANCELARA A LA NMX-N-058-SCFI- 1986).	12,13,14,15,137
NOM-050-SCFI-2004	INFORMACION COMERCIAL- ETIQUETADO GENERAL DE PRODUCTOS	24,28,29,30,38,39,73,74,117,14 7,148
NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTON Y PAPEL)	INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL  — CONTENIDO  MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE  PAPEL PARA LA  FABRICACIÓN DE PAPEL  PERIÓDICO, PAPEL PARA  BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL  PARA SACOS,  CARTONCILLO, CAJAS  CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA  SÓLIDA — ESPECIFICACIONES,  EVALUACIÓN DE LA  CONFORMIDAD Y ECO-  ETIQUETADO.	17,18,19,20,21,22,23,41,42,43, 44,78,80,81,85,86,95,96,97,98, 99,130,131,132,133,134,135,13 8,139,140,141
NMX-N-107-SCFI-2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA-144-SCFI-2008	INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL  —CONTENIDO  MÍNIMO DE FIBRA RECICLADA DE  PAPEL PARA LA  FABRICACIÓN DE PAPEL  PERIÓDICO, PAPEL PARA  BOLSAS Y ENVOLTURAS, PAPEL  PARA SACOS,  CARTONCILLO, CAJAS  CORRUGADAS Y CAJAS DE FIBRA  SÓLIDA — ESPECIFICACIONES,  EVALUACIÓN DE LA  CONFORMIDAD Y ECO-  ETIQUETADO.  PULP/ PROY-NMX-AA-1:44-SCFI-2008,  CARACTERISTICAS Y  ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL  CONTENIDO DE FIBRA DE  MATERIAL RECICLABLE Y CLORO  PARA LA FABRICACION DE PAPEL  PARA IMPRESORAS Y  FOTOCOPIADORAS QUE SEA  ADQUIRIDO POR LAS  DEPENDENCIAS Y  ENTIDADES DE LA  ADMINISTRACION PUBLICA  FEDERAL	16,33,34,50,51,107,120,121



NMX-AA-144-SCFI-2008	PROY-MNX-AA-144-SCF1-2008, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTENIDO DE FIBRA DE MATERIAL RECICLABLE Y CLORO PARA LA FABRICACION DE PAPEL PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SEA ADQUIRIDO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	62,63,64,65,66,67,68,69,70,71, 90,91,92,93,94,124,125,127,13 6,142,143,144,146,149,150
NMX-N-099SCF1-2009	PRODUCTOS DE OFICINA Y ESCUELAS-CINTAS ADHESIVAS SENSITIVAS A LA PRESION- ESPECIFICACIONES TECNICAS, DE CALIDAD Y METODOS DE PRUEBA.	25,26,27,59,110,111,112,113,1 [4,115,116,128
NOM-N-79-C-1982	Producto para oficinas y escuelas -grapas para oficina- especificaciones	46,47
NMX-N-102-SCFI-2009	Árticulos para escritura-plumones y marcadores-especificaciones y métodos de prueba	54,55,56,57,58,75,76,77,108
NOM-140-SCFI-1999	ARTICULOS ESCOLARES-TIJERAS- ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA	35,100
NMX-N-086-SCF1-2009	PRODUCTOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS- LAPICES DE ESCRITURA Y COLOR	49,122
NMX-N-061C-1986	ARTICULOS PARA ESCRITURA PUNTILLAS DE GRAFITO, PRODUCTOS PARA OFICINA T ESCUELAS	82,145
NMX-N-105-SCFI-2011	PRODUCTOS DE OFICINA-BARRAS ADHESIVAS-ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO, DESEMPEÑO, CALIDAD Y METODOS DE PRUEBA	48,72,126
NOM-003-SSA1-2006	SALUD AMBIENTAL. REQUISITOS SANITARIOS QUE DEBE SATISFACER EL ETIQUETADO DE PINTURAS, TINTAS, BARNICES, LACAS Y ESMALTES	101,102,103,104,105
NMX-N-089-1983	PRODUCTOS PARA OFICINA Y ESCUELAS. LAPICES DE COLOR	106
NOM-040-SCF1-2006	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN- INSTRUMENTOS RÍGIDOS (REGLAS GRADUADAS) PARA MEDIR LONGITUD.	87

NMX-N-074-C-1982	PRODUCTOS PARA OFICINA Y ESCUELAS- CORRECTORES PARA MAQUINA DE ESCRIBIR- ESPECIFICACIONES	31,32,119
NMX-T-191-SCF1-2008	INDUSTRIA HULERA., LIGAS DE HULE, ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA	36,37,40,45,52,53,79,83,84,88; 89,109
N/A	NO HAY NORMA PARA ESTAS PARTIDAS	60,118,123

Reposición de bienes: En caso de recibir algún bien en malas condiciones o que no corresponda puntualmente a lo solicitado, el proveedor tendrá un lapso de 48 horas para reponerlo por el correcto.

157
de
40
ī.
Pág

	<del></del>	<del></del>			— т	<del> </del>	<del></del> -
TECNICAS	MODELO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCÁ	<u>.</u> .					
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN						
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	20	40	55	5.	30	· ω
CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	15	30	10	. 10	20	ю .
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	٥	<b>o</b> .	0	0.	0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	0	o	. 0	0	0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	Q	0	o	0	0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	ο.	0	0	0	0	·· oʻ
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	0	o .	. 0	0 .
DELEC	CANTI- DAD MÎN- IMA	0	0	ó	0	.0	o
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	0 .	. 0	Ö	0	0	0
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	0	Q.	Ö	Ö .
INECC	CANTI- DAD MAXI- MA	0	ю	0	0	O	,
Z Z	CANTI- DAD MINI- MA	0	0	0	0.	0	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	50	40	7.0	10	30	9
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	έ	Ö	. 10	0	5 20	<sub>8</sub>
	NORMA	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCF1- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26
-	UNIDAD DE MEDIDA	ÇAJA	CAJA	CAJA	CAJA	САЈА	CAJA
	CONCEPTO	ARILLO PARA ENGARGOLAR METALICO CAJA CON 20 PIEZAS COLOR NEGRO. 1/2 * DE DIÁMETRO METÁLICO	ARILLO PARA ENGARGOLAR METALICO CAJA CON 20 PIEZAS COLOR NEGRO. 1/4" DE DIÁMETRO METALICO	ARILLO PARA ENGARGOLAR METALICO CAJA CON 20 PIEZAS COLOR NEGRO. 1* DE DIÁMETRO	ARILLO PARA ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO CAJA CON 20 PIEZAS COLOR NEGRO. 3/8" DE DIÁMETRO (337) METALICO	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO CAJA CON 20 PIEZAS COLOR NEGRO. 5/8" DE DIÁMETRO (52) METÁLICO	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO COLOR NEGRO DE 34" CAJA CON 20 PIEZAS.
	No. PARTIDA	-	N	m	4	NO .	<u>;</u> co



TECNICAS	MODELO					
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
ËSPECII	PAIS DE ORI- GEN		,			
CANTIDADES. TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	, 10,	18	25	625	1985
CANT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	. 07	5.	.50	390	794
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	ò	0	0	. 20	.0
DELEC	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	.0	æ	D
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	. 0	0	ιo	ú
DELEC	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	ď	O	. 7	7.
DELEGACIÓN QUERETARÓ	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	0	0	O
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	0	0	0	0	0
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA	o o	. 0	Ó	0	, a
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	0	0	o.	0	0
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	0		0	200	4 44
Z	CANTI- DAD MINI- MA	0	6	0	08	192
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	rc.	. 18	25	400	1500
SEM	CANTI- DAD MÍNI- MA	. 10	2.	20.	300	009
	NORMA	NMX-N- 066-SCFI- 2009:17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 066-SCFI- 2009 17/26	NMX-N- 067-SCFI- 2011	NMX-N- 067-SCFI- 2011
	UNIDAD DE MEDIDA	CAJA	CAJA	CAJĄ	PAQUE TE	PIEZA
	CONCEPTO	ARILLO PARA ENGARGOLAR. METÁLICO METÁLICO COLOR MEGRO DE 6/16" (31) CAJA CON 20 pzas.	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO CÓLOR NEGRO DE 7/16 " (43) CAJA CON 20' pzas.	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO COLOR. NEGRO DE 9/16" (56) CAJA CON 20 pzas.	BANDERITAS AUTOADHESIVA DE PELICULA PLASTICA TRASLUCIDA, PARA SEPARAR POCCUMENTOS EN BANDITAS DE 5 COLORES DIFFRENTES (IOSPACHADOR CON 125 BANDERITAS	BLOCK DE NOTAS AUTO ADTO ADHERBLES PEGADO EN FORMA CONTINUA PEGADO TIPO ACORDEÓN EN COLOR AMARILLO NO
	No. Partida	7	∞	ଫ	Đ.	÷

Pagina 41 de 157

\$

000029

					ما اسد
	ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MODELO	÷		
	ICACIONES	MÁRCA			157
	ESPECIFI	PAIS DE ORI- GEN			42 de 1
	ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		9522	Página 42 de 157
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		6349	
	ACION	CANTI- DAD MAXI- MA		. 08	
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÍNI- MA		.32	
	ACION BLA	CANTI- DAD MAXI- MA		<b>Q</b>	
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÍNI- MA		4	
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		700	
	DELEG	CANTI- DAD MIN- IMA		08	
	DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA		240	
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		96	
	INECC	CANTI- DAD MAXI- MA		1092	
	N.	CANTI- DAD MINI- MA		2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2	
	SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	•.	8000	
	SEMA	CANTI- DAD MINI- MA		2700	
		NORMA		NMX-N- 058-SCFI. 2009	
5		UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	
		CONCEPTO	CON PEGADO FIRME DE 250 HOJAS DE 76 X 76 MM" CON DESPACHADOR DE CARTÓN	A A P P P P P P P P P P P P P P P P P P	I ODO EL
		No. PARTIDA		2	

Ø

TECNICAS	морего	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN	-
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	
CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	,
DELEC	CANTI- DAD MÍNI- MA	
DEL EGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA	
DELE	CANTI- DAD MÍN- IMA	
DELEGACION	GANT!- DAD MÁXI- MA	
DELE	CANTI- DAD MINI- MA	
INECO	CANTI- DAD MAXI- MA	
=	- CANTI- DAD MÍNI- MA	
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	
SEA	CANTI- DAD MÍNI- MA	1
	NORMA	
	UNIDAD DE MEDIDA	
	CONCEPTO	BOLIGRAFO DEBERA DE SER RECICLADO VIO RECICLABLE CON CUANDO MENOS UN 74%(ECOLOGICO), INDICADOLO EN EL BARRIL.
	No. PARTIDA	



ECNICAS	МОЪЕГО	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	Y
	PAIS DE ORI- GEN	
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	10954
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	7350
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	4 400
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	160
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	4
DELEG	CANTI- DAD MÍN!- MA	φ
DEL EGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	08
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	S
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	120
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	
INECC	CANŢI. DAD MAXI.	8 40
Z	CANTI- DAD MÍNI- MA	(Q). (C) ;
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI: MA	9500
SEM,	CANTI- DAD MINI- MA	6750
	NORMA	NMX-N- 058-SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA
	CONCEPTO	BOLIGRAFO DE TINTA COLOR NEGRO TAPA PLASTICA DE POLIETILENO NO TOXICO CON CLIP Y TAPON QUE INDICA EL COLOR DE LA TINTA ANCHO DE LINEA DE 1MM; CONTENIDO DE RESINAS PLASTICAS DE RESINAS PLASTICO TRASTICO
	Na. PARTIDA	5

Página 44 de 157

Z

		,
CANTIDADES ESPECIFICACIONES TECNICAS TOTALES	MODELO	
	MARCA	
	PAIS DE ORI- GEN	
	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	4129
CANT	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA	2752
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA	G.
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	50
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	e)
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	▼
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0
DELE	CANTI- DAD MIN-	0
DELEGACION MORELOS	CANT)- DAD MAXI- MA	72
DELE	CANTI- DAD MINI- MA	59
IŅĒCO	CANTI- DAB MÁXI- MA:	504
=	CANTI- DAD MINI- MA	202
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	3600
SEN	CANTI- DAD MINI- MA	2500
	NORMA	NMX-N- 058-SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA
,	CONCEPTO	BOLIGRAFO DE TINTA COLOR ROJO TAPA ROJO TAPA PLASTICA DE POLIETILENO NO TOXICO CON CLIP Y TAPON QUE INDICA EL COLOR TINTA ANCHO DE LINA CONTENIDO DE TINTA O3-0.35 GR. CONTENIDO DE TINTA O3-0.35 GR. CONTENIDO DE TRASTICAS DE RESINAS PLASTICO ALASTICO OCONTENIO DE PLASTICO TRACCIÓN DEL USUARIO EN CUERPO DE PLASTICO TRACCIÓN DEL USUARIO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON DISEÑO ANATOMICO. PESO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON DISEÑO ANATOMICO. PRASTICO TRANSTONO CON DISEÑO ANATOMICO. PRESTO SA E.S. GR., LONGITUD DEL BOLIGRAFO DE BERA DE SER RECICLADO YIO TODO EL BOLIGRAFO DEBERA DE SER RECICLADO YIO TODO EL BOLIGRAFO DEBERA DE SER RECICLADO YIO TODO EL BOLIGRAFO DEBERA DE SER RECICLADO YIO RECICLABLE CON CUANDO MENOS INDICADOLO EN EL BARRIL.
•	No. PARTIDA	4

Página 45 de 157



_			<u> </u>	
	TECNICAS	MODELO		
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA		
	ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN		
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANŢI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	534	4000
	CANTII	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	354	1600
	ACION SALA	CANTI- DAD MAXI- MA	30	^ <b>o</b>
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÎNI- MA	12	Ġ
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA	o	<b>O</b> .
	DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	O
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	<b>O</b>
	DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA	0	O.
	DELEGACION	CANTI- DAD MÂXI- MA	50	a
	DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA	œ	0
	၁၁	CANTI- DAD MAXI- MA	. 84	oʻ
	INECC	CANTI- DAD Mini- MA	34	Ο,
	SEMARNAT	CANTI- DAD MÀXI- MA	400	4000
	SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	300	1600
		NORMA	NMX-N- 058-SCFI- 2009	NMX-N- 107-SCFL (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 144-SCFI 2008
		UNIDAD DE MEDIDA	CAJA	PIEZA
ه وا معرس		CONCEPTO	BROCHE PARA ARCHIVO DEL NO. 8 (BCMS.) DE HOJALATA CROMADA EN CAJA C/ 50 PZS.	ARCHIVERO DESLIZABLE DE CARTÓN CORRUGADO, TAMANO OFICIO, MEDIDAS 64.0 x .38.5 x 25.0 cm, RESISTENCIA A LA COMPRESION DINAMICA DE 40 ECT, CONSTITUIDO DE GAVETA Y GAVETA O CONCHA RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO,
*	8	No. PARTIDA	75. 75.	6

000034

TECNICAS	MODELO	-		
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	,		
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
CANTIDADES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	6840	328	970
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	2746	140	. 66 8
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÂXI- MA	0	. 0	0
DELEC	CANTI- DAD MÍNI- MA	o	.0	Ö
DELEGACION PUEBLA	· CANT)- DAD MÁXI- MA	O u	. 0	0
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	: 0°	. 0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	` <b>o</b>	28	0
DELEG	CANTI- DAD MIN- IMA	0	20	o
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		· <b>O</b> .	50
DELE	CANTI- DAD MINI-	5	o ,	<b>&amp;</b> .
INECC	GANTI- DAD MÁXI- MA		O	150
	CANTI- DAD MINI-	0.	o ,	09
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	9200	300	800
SEM	CANTI- DAD MÍNI- MA	2600	120	900
	NORMA	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO TIPO COFRE, TAMAÑO ÓFICIO, EN CARTÓN CORRUGADO CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DINAMICA DE 40 ECT, TARA INTEGRADA, DOBLE FONDO Y TRIPLE PARED LATERAL, MEDIDAS 50.0 x 38.0 x 28.0 cm, RECICLABLE, NACIONAL	CAJA DE CARTON NACIONAL, RECICLADO, RECICLADO, HUEVO DE 65.0 X 35.0 X 35.0, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 40 ECT. (CANTIDAD)	CARPETA CON HERAJE METALICO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 1", TAMAÑO CARTA 30.0 X 26.0 X 4.3 em, FABRICADO EN CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR, FORRADO DE
	No. PARTIDA	<u> </u>	<del>0</del>	9.

Página 47 de 15

J

1

CAS	ELO					
S TECNI	MODELO	:			•	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN					
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		210		1520	
CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		<b>8</b> 8			,
AGION	CANTI- DAD MAXI- MA		Ö		, <b>o</b>	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA		0		ò	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA		· <b>a</b>		0	
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA		0		٥	·
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA		O,		. •	
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA		0		0	-
DELEGACION MORELOS	CANTÍ- DAD MÁXI- MA		. 10		. 20	
DELE	CANTI- DAD MİNİ- MA		4		<b>ω</b> ;	
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA		. a.		0	
Z.	CANTI- DAD MINI- MA		0		0	
SEMARNAT	CANTI- DAO MÁXI- MA		200		1500	
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	ž.	80	· .	800	
	NORMA		NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON	Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON	Y PAPPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	?	PIEZA	
	CONCEPTO	PAPEL KRAFT DE 125 G/m2 NACIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE, SIN RECIGLERIMIENTO	CARPETA CON HERAJE METALICO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 1/2", TAMANO CARTA 29.5 X 25.5 X 3.0 cm, FABRICADO EN CARTON RIGIDO	PAPEL KRACT DE 125 G/m2 NACIONAL, RECILCADO Y RECICCABLE, SIN RECIDBRIMIENTO	CARPETA CON HERAJE METALICO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 2"; TAMAÑO CARTÃ 30.10 X 28.5 X 7.3 cm, FABRICADO EN CARTÓN RIGIDO DE 3.0 MM DE PESPESOR	FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 G/m2 NACIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE, SIN RECICLABLE, SIN RECICLABLE, SIN RECUBRIMIENTO.
and the second s	No. PARTIDA		50	-	27	

Página 49 de 157

TECNICAS	MODELO	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	
ESPECI	PAIS ORI- GEN	
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	1579
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA	683
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÀXI- MA	50
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	ω,
ACION BLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	10
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA:	κ
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0
DELEG	CANTI- DAD MIN- IMA	0
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA	10
25	CANTI- DAD MAXI- MA	24
INECC	CANTI- DAD MINI- MA	0
RNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	1500
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA	096
	NORMA	NMX-N- 099SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZĂ
	CONCEPTO	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 72 mm DE ANCHO X 150 mis. DE LARGO CON BASE DE CARTÓN SIN EMPAQUE INDIVIDUAL A GRANEL, ESPESOR DE LA PELICULA DE 23 MICRAS ± 0.5. MICRAS ±
	No. PARTIDA	786

ECNICAS	МОВЕГО				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	•	-		
ESPECIFI	PAIS DE OR!- GEN				
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	1550	1552	342	300
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	971	1022	212	200
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA	. 50	0	0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	œ	0	.0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	to.	10	Ō	0
DELEC	CANTI- DAD MÍNI- MA	. ო	55	. 0	o.
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA	Q	<b>0</b>	0	0
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	<b>'</b> •	0	0	Ö
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	25.	0	0	0
DELEC	CANTI- DAD MINI-	<b>e</b>	0	0	0
INECO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	42	42.	0
NI .	CANTI- DAD MINI- MA	О	. 17	17	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	7.00 00	1500	300	300
SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	950	1000.	200	200
	NORMA	NMX-N- 099SCFI- 2009:	NOM-050- SCFI-2004	NOM-050- SCFI-2004	NOM-050- SCFI-2004
•	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	CAJA	CĄJA	CAJA
	CONCEPTO	CINTA CANELA 3" DE 72 mm DE ANCOX 150 mts. DE 12 mm DE ANCOX 150 mts. DE LARGO CON BASE DE CARTÓN SIN EMPAQUE. INDIVIDUAL A GRANEL, ESPESOR DE LA PELICULA DE 23 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS + 0.5	CLIPS DEL NO. 2 DE 3.0 CMS. CON FORRO DE PLASTICO (CAJA' CON 100 PIEZAS)	CLIPS MARIPOSA DEL No. 1 METALICO CAJA CON 12 PIEZAS	CLIPS MARIPOSA DEL No. 2 METALICO CAJA CON 50 PIEZAS
	No. PARTIDA	22.	.28	29	30

Página 51 de 157

	TECNICAS	MODELO			
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			57
	ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			52 de 1
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	1570	1589	Página 52 de 157
	CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-WA CONSO- LIDADA	628	640	•
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	0 ,	00 80	
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	0		
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA	ιή	0	
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	, 74	0	
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA	: 0	0	
	OFLEC	CANTI- DAD MIN- IMA	o	0 , 0	٠.
	DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÂXI- MA	. 15	۵ و	
	DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA	ဖ	ω .	٠
	INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	20	100	,
	N	CANTI- DAD MINI- MA	20	12	,
	SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	1500	1200	
	SEM	CANTI- DAD MINI- MA	. 600	200	
		NORMA	NMX-N- 074-C- 1982	NMX-N- 074-C- 1982 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 114-SCFI- 2008	
. •	. 9	UNIDAD DE MEDIDA	FRASCO	PIEZA	
		CONCEPTO	CORRECTOR LIQUIDO BASE AGUA DE 20 ml CON ESFERA MEZCLADORA PARA MEJOR GONGISTENCIA.	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO EN PORMULA NO CONTAMINANTE DE BASE AGUA, TIPO BOLIGRAFO DE PUTO RODANTE DE 1.0 MINIMO DE CONTENDO, CON ESFERA MEZCLADORA PARA MEJOR CONSISTENCIA BARRIL DE RESINAS PLASTICAS, TAPON CON CIERRE HERMETICO DE BARRIL DE RESINAS PLASTICAS, TAPON CON CIUADERNO PROFESIONAL DE 27.4 X.21.4 CM, CUADERNO PROFESIONAL DE 27.4 X.21.4 CM, CUADERNO DE 75 g/m2 CON UN 80% DE BLANCURA MINIMO, PASTAS DE CARTONCILLO CARTONCILLO UN 80% DE BLANCURA MINIMO, PASTAS DE CARTONCILLO KRAFT 100% RECICLADO DE 20 PUNTOS. SIN	
and the second		No. PARTIDA	34	32	,

Z

	T	T			
TECNICAS	MODELO				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			1.	
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN				
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA		927	1555	860
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		551	923	424
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA		- ω	10	10.
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA		m	4	. 4
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA		LO .	LC.	0
PUE	CANTI- DAD MÍNI- MA		N	ю	Ο.
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	. 0	0 .
DELEC	CANTI- DAD MÍN- IMA		9	0	το:
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MAXI- MA		99	40	0
DELE	CANTI- DAD MÍNI- MA		5	10	0
INECC	CANTI- DAD MAXI- MA		48	0	. 50
N.	CANTI- DAD MÍNI- MA		26	0	50
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA		800	1500	. 800
SEM	CANTI- DAD MÎNI- MA		900	006	400
	NORMA	:	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NOM-140- SCFI-1999	NMX-T- 191-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA	PIEZA
·	CONCEPTO	RECUBRIMIENTO PLASTIFICADO, CON ESPIRAL DE RESORTE DE PLASTICO RECICLADO EN COGSTADO IZQUIERDO	CUADERNO PROFESIONAL DE 27.4 x 21.4 CM, (RAYADO), 100 HOJAS DE PAPEL BOND 100% RECICLADO DE 75 g/mz CON UN 80% DE BLANCURA MINIMO, PASTAS DE GARTONCILLO KRAFT 100% RECICLADO DE RECICLADO DE PLASTIFICADO, CON ESPIRAL DE RESORTE DE RESORTE DE RESORTE DE RESORTE DE RESORTE DE RESORTE DE RESORTE DE RECICLADO EN COSTADO IZQUIERDO IZQUIERDO	CUTTER TAM. GRANDE DE USO RUDO DE CUERPO DE PLASTICO RIGIDO Y NAVAJA DE ACERO DE 18	DEDAL DE HULE No.11
	NG PARTIDA		34	35	36

Página 53 de 157

and the same of th

NICAS	MODELO			,		
ESPECIFICACIONES TECNICAS						
SIFICACIO	MARCA					
ESPEC	PAIS DE ORI- GEN		·		3	
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÀXIMA CONSO- LIDADA	.099	410	115	, <u>1</u>	1000
CANTI TOT.	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA	324	. 274	46	ro	410
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	10	10	0,	0	0
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI-: MA	4	4	5	0	• ·
ACION	CANTI- DAD: MÁXI: MA	. 0	0	0.	<b>o</b>	360
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	. 0	ò	0 .	140
TARO	CANTI- DAD MAXI- MA	0	,O	0	Ġ·	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÍN: IMA	0	, <b>o</b> .	0	. 0	0
CCION	GANT!- DAD MÀXI- MA	0	0	0	.0	0.
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA.	Ö.	0	0	0	0
9	CANTI- DAD MÁXI- MA	50	20	<u>7.</u>	.0	300
INECC	CANTI- DAD MÍNI- MA	20	20	ω	0	120
NAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	800	350	100	10	350
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA	300	250	40	, -uá 1	. 150
	NORMA	NMX_T_ 191-SCFI- 2008	NOM-050- SCFI-2004	NOM-050- SCFI-2004	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	ROLLO	PIEZA
	CONCEPTO	DEDAL DE HULE . No.12	DESENGRAPADOR A STANDARD, CUERPO DE ACERO Y ORILLA DE PLASTICO	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA PARA CINTAS DE 24MM X 65MTS	FLEJE DE PLASTICO DE POLIPROPILENO EN COLOR AZUL O NEGRO DE 1/2" DE ANCHO, EN BOBINAS DE 7 A 7 1/2 KILOS APROX.	FOLDER CON BROCHE TIPO PALANCA Y MEDIA CEJA - TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL SEMIKRAFT COL,NATURAL DE 320 g/cm2 NACIONAL RECICLADO, RECICLADO, RECICLABLE, SIN RECICLABLE, SI
	No. PARTIDA	37	38	0	40	¥



ICAS	MODELO		:	
ES TECN				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCĄ			
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
CANTIDADES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	13190	40150.	14720
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	8476	22060	8088
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	200	o
DELEG	CANTI- DAD Mini- MA	0	200	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA	350	250	· <b>o</b> ·
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	140	100	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI: DAD MAXI: MA	0	0 .	О
DELE	CANTI:DAD MIN-	0	0	0
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD (F) MÁXI-	0	200	200
DELE	CANTI- DAD MINI- MA	0	80	80
INECC	CANTI- DAD : MÁXI- MA	840	4200	2520
N.	CANTI- DAD MINI- MA	99 9	1680	1008
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	12000	35000	12000
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	8000	20000	7000
	ŅÖŖMA	NMX-N-3-7 107-SCFI- 2010 (CARDI) Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 200 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	FOLDER TAMANO CARTA CON BROCHE METALICO NO. 8. COLOR KRAFT FABRICADO EN PAPEL TIPO PRESSBOARD 100% RECICLADO DE 320 g/m2. NACIONAL. RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, RECICLADO, PLASTIFICADO PLASTIFICADO	FOLDERS. TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL. SEMIKRAFT DE 225 9¢m2 NACIONAL, RECICLABO, RECICLABO, RECICLABO, RECICLABO, DE COLO, DE COLO, RECICLABIE, SIN PLASTIFICADO.	FOLDERS TAMAÑO OFICIO FABRICADO EN PAPEL SEMIKRAFT DE 225 g/cm² NACIONAL, RECICLADO. RECICLABLE, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO.
	No. PARTIDA	42	. 43	4

CANTIDADES: ESPECIFICACIONES TECNICAS TOTAL TOTAL ANTI-DAD DE MARCA MODELO NI-MA AKAMA ORI-DADAD ORI-DADADA LIDADA GEN ANSO-CONSO-GEN O-GEN ANSO-CONSO	583 897
TOTAL CANTI- CAN	
TOTAL CANTI- CAN	
<u>à</u> ₹	
170 A-040	583
CANT TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSIO- LIDADA 1435	
CANTI- DAD MAXI- MA A	10
DELEGACION TLAXCALA TLAXCALA CANTI- CANTI- DAD MANI- MA MA MA MA MA MA MA MA MA MA MA MA MA	-4
BLA ACION BLA MAXIII MAXII MAXII MAXII MAXII MAXII MAXII D D D D D D D D D D D D D D D D D D	ဟ
DELEGACION PUEBLA PUEBLA MAINI- MA MAXI MA  MA  0 0 0	α ,
TARO CANTI- DAD MAXI- MAXI- MA	4
DELEGACIÓN QUERETARO DAD MIN- IMA MAXI- IMA MAXI- 0 0 0	10
ACCION CANTI- DAD MAXI- MA	0
DELEGACION MORELOS MORELOS DAD DAD MAXI MA MA MA  16 40 0 0	0
AA AA AA AA AA AA AA AA AA AA AA AA AA	168
INECC CANTI- CA DAD D D D D D D D D D D D D D D D D	67
RNAT DAD MAXI- MA A 15	700
SEMARNAT CANTI- CAN DAD MINI- MAX MA 1300 200	900
NORMA 191-SCFI- 2008 NOM-N- 79-C-1982	NOM-N- 79-C-1982
UNIDAD DE MEDIDA PIEZA BOLSA	CAJA
CONCEPTO CONCEPTO GOMA PLASTICA BLANCA THOO BLOQUE DE 3.9 CMS. X 3.2 CMS. POR 0.9 CM. DE ANCHO, EN PLASTICO BLANDO, PARA BORRAR LAPIZ GRAFITO Y DE COLOR, EXENTA DE METALES PESADOS EN CALA DE 20 PIEZAS, WS-20 GRAPA METALICA PARA FILELE DE %: (BOLSA CON 1000 PIEZAS) GRAPAS TAMUSARO TAM STANDARD	DE 266° DE ALTO FABRICADAS DE ACERO INOXIDABLE EN CAJA CON 5000 PZS.
PARTIDA 46	47

\$

INICAS	MODELO		
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
FICACIO	MARCA		
ESPEC	PAIS DE ORI- GEN		
CANTIDADES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	8065	2320
CANT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	5332	1608
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA	25	
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	, o
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	09	o
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	30	0 ,
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA		0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MIN- IMA	0	o
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA	98	0.
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA	32	. 0
8	CANTI- DAD MÁXI- MA	000	0
INECC	CANTI- DAD MINI- MA		0
RNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	7500	2300
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA	5100	1600
	NORMA	NMX-N- 105-SCFI- 2011	NMX-N- 086-SCF)- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS, ADHESIVO EN BASE AGUA, EN BASE AGUA, EN BASE AGUA, EN SEGUNDOS, TIEMPO DE PEGADO 50 SEGUNDOS, TAPA Y TORNILLO TAPA Y TORNILLO CIERRE POLIPROPILENO, CIERRE HERMETICO, NO TOXICO, LIBRE DE ACIDOS, COLOR BIANICO, PEGAMENTO BIL PEGAMENTO EN SUPERFICIES COMO PAPEL, CARTON, MADERA, TELA SOBRE VIDRIO, ETC.	LAPIZ DE MADERA EN COLOR ROJO, DE 17.5 CMS. DE LARGO 7.2MM DE DIAMETRO, ELABORADO CON MADERA DE ARBOLES DE BOSQUES GERTIFICADOS DE MANEJO SUSTENTABLE MINAS DE GRAFITO GRAFITO ELABORADAS CON PIGMENTOS EXENTOS DE EXENTOS DE
	No. PARTIDA	84	. 49

Página 57 de 157

MODELO			
MARCA			
PAIS DE ORL- GEN			
TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA		70 10	1014
TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA			510
CANTI- DAD MÁXI- MA			, 0
CANTI- DAD Mini- MA			0.
CANTI- DAD MAXI- MA		ις	. 0
CANTI- DAD MINI- MA		N .	. 0
CANTI- DAD MAXI- MA		0	. 4
CANTI- DAD MÍN- IMA			. 6
CANTI- DAD MAXI- MA		6	o
CANTI- DAD MINI- MA		91	О
CANTI DAD MÁXI- MA		150	· o
CANTI- DAD MÍNI- MA		09	
CANTI- DAD MÁXI- MA		700	1000
CANTI- DAD MÍNI- MA		300	
NORMA		NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-A- 144-SCFI- 2008
UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA
CONCEPTO	METALES PESADOS AGRUPADO EN CAJA CON 10 PIEZAS.	LIBRETA DE PASTA DURA RAYANCESA SIN INDICE, CON PASTAS DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR Y HOJAS DE PAPEL NACIONAL RECICLABLE RECICLABLE (PAPEL BOND DE 60 g/mz) CON 96 HJS FREWEWENTE PEGADAS Y COCIDAS POR EL CENTRO, SIN RECUERREMENTE PEGADAS Y COCIDAS POR EL CENTRO, SIN RECUERREMENTO PEGADAS Y COCIDAS POR EL CENTRO, SIN RECUERREMENTO PLASTIFICADO.	LIBRETA TAMANO 1/2 CARTA RAYADA, MEDIDAS 14 X 20.5 CMS, CON PASTAS DE CARTON RIGIDO FORRADAS CON PAPEL KRAFT DE 1/5 GM2 Y HOJAS. DE PAPEL NACIONAL 100% RECICLADO DE 75 GM2, CON 80% DE BLANCURA MINIMO, CON 100 FORGADAS
No. PARTIDA		. 09	75
	CONCEPTO DE NORMA MINI- MÁXI- MINI- MAXI- MINI- MINI- MAXI- MINI-	CONCEPTO UNIDAD NORMA MINI- MAXI- MINI- MINI- MAXI- MINI- MAXI- MINI- MINI- MINI- MAXI- MINI- MI	CONCEPTO   UNIQUE   CONCEPTO   UNIQUE   CONCEPTO   CANT.   C

3
~
Ø
$\sigma$
O)
ĬQ.
Ø
č
-=
D
-α
$\alpha$

-						•	
,	TECNICAS	морего		:			
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
	ESPECIF	PAIS DE ORL- GEN					•
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		292	158		5187
	CANTI TOT.	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		187	104	215	3538
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA		0	0	4.	50
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0	0	N	. 20
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA		0	m.	. 0	ro e
	DELEC	CANTI- DAD MINI- MA		o		o	
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTJ- DAD MÁXI- MA		0	v,	٥	4-
		CANTI- DAD MÎN- IMA		0	ю. ·	Ċ	10
	DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MAXI- MA		0	O,	N	,
	DELE	CANTI- DAD MÍNI- MA		0	0		40
	INECC	CANTI- DAD MAXI- MA		45	ó		420
	<u>z</u>	CANTI- DAD MINI- MA		17	0	G	168
	SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	<u> </u>	250	.150	400	4600
	SEM	CANTI- DAD MINI- MA		170	100	200	33DO
		NORMA	· ·	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-N- 102-SCFI- 2009	NMX-N- 102-SCFI- 2009
		UNIDAD DE MEDIDA	-		CAJA O BOLSA	PAQUETE	PIEZA
		CONCEPTO	DOBLE METALICO, SIN RECUBRIMIENTO PLASTIFICADO.	LIGA DE HULE DEL No. 18, BOLSA DE 80 A 100 GRAMOS	LIGA DE HULE DEL No. 33, BOLSA DE 80 A 100 GRAMOS	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO, NO TÓXICO, BARRIL DE RESINAS PLASTICAS PUNTA DE FILTRO GRUESA EN FORMA DE CONCEL, ESTUCHE CON 4 COLORES (NEGRO, ROJO, VERDE Y AZUJ) INCLUYE BORRADOR DE FIELTRO PARA FIELTRO PARA PIZARCON BLANCO.	MARCATEXTOS PLUMÓN COLOR MARRILLO FLUORESCENTE DE 12 CMS. DE LONGTUD APROX PARA OFICINA PUNTA DE CINCEL
		No. PARTIDA		52	53	55	35

TECNICAS	MODELO	,	-			
ESPECIFIÇAÇIONES TEÇNICAS	MARCA					
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN	,				
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	853	803	2654	555	35
CANȚII TOT	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA	.521	501	1742	323	20
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA	0	. "0	50	20	Ö"
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÍNI- MA	, <b>O</b> .	0	20	æ	0.
ACION BLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	m	. ത	8	ts .	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MINI- MA	-	<del>-</del>	· •	æ	Ö
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXÍ- MA	o ·		. a	ò	0
DELEG	CANTI- DAD MÎN- IMA	0	0	.ø	.0	O
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA	. 20	0	20	5	0
DELEG	CANTI- DAD MİNİ- MA	20	0	20	' <del>'</del>	0
22	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	252	20	0
INEGG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	O	101	ω	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	800	008	2300	500	35
SEMA	CANTI- DAD MÍNI- MA	500	500	1600	300	70
	NORMA	NMX-N- 102-SCFI- 2009	NMX-N- 102-SCFI- 2009.	NMX-N- 102-SCF1- 2009	NMX-N- 099SCFI- 2009	N/A
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	BOLA
·	CONCEPTO	MARCATEXTOS PLUMÓN COLOR NARANJA FLUORESCENTE DE 12 CMS. DE LONGITUD APROX. PARA OFICINA PUNTA	MARCATEXTOS PLUMÓN COLOR ROSA FLUMOSECENTE DE 12 CMS. DE LONGITUD APROX. PARA OFICINA PUNTA	MARCATEXTOS PLUMÓN COLOR VERDE FLUVERSE DE.12 CMS. DE LONGITUD APROX. PARA OFICINA PUNTA	MASKING TAPE DE 24 MM X 50 MTS. DE LARGO CON BASE DE CARTON SIN EMPAQUE INDIVIDUAL A GRANEL.	MECAHILO DE HENEQUEN DE DOS CABOS
eranden oggett forskallet på lege	No. PARTIDA	. 56	25	.53	59	09



recnicas	морего			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	2003	250	δ. Ω
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	1302	100	6
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	. 0 /	О	Ö
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	. , •	0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	m	<b>o</b> . ,	0
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	N	0.	0
DELEGACION QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	0
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	0	0	. 0
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	<del>2</del>
DELEC	CANTI- DAD MÍNI-, MA	. 0	.0	ω
205	CANTI- DAD: MÁXI- MA	· 6	0	Ö
ž	CANTI- DAD MÍNI- MA		0 .	0
IRNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	2000	250	50
SEM/	CANTI- DAD MINI- MA	1300	100	25.
•	NORMA	NMX-N- 067-SCFI- 2011	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
SEMARNAT INECC DEL	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PAQUE. TE	PAQUE
	CONCEPTO	PAPEL AUTOADHESIVO PARA NOTAS CON DESPACHADOR EN ACRILICO TRANSPARENTE EN ROLLO CON 2 TIRAS DE 2.5 CMS. DE ANCHO CADA UNA EN COLORES UNA EN COLORES VERDE Y AMARRILLO COMBINACIONES, NARANJA Y VERDE O BIEN ROSA Y AMARILLO	PAPEL BOND DE 75 GRS.MZ DE 21,5 72 GRMS. DE 21,5 LASER E IMPRESORAS DE I	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 72.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INFECCION DE TINTA,EN COLOR AMARILLO FUENTE EMPAQUETADO CON 100 HOJAS,HECHO DE
	No. RARTIDA	2		63

Página 61 de 157

d'

~
$\mathcal{S}$
*
O
O
62
a
.⊑
Ō
٠ď.
Λ

(Z)	5	İ	<u> </u>	
TECNICA	MODELO			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			
ESPECIF	PAIS OE GEN			
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA			ω 
CANTII TOT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	·	44	94
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA			. 0.
DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA		0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA		0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANT!- DAD MÁX!- MA		.o.	. ф
DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA		<b>o</b>	0
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	<del>ن</del> ت
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA		4	<b>.</b>
INECO	CANTI- DAD: MÁXI- MA		0	. 0
N.	CANTI- DAD MINI- MA		. 0	0
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA			20
SEMARNAT	CANTL DAD MINI- MA		. 04	52
	NORMA		NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX.AA- 144-SCFI- 2008
١	UNIDAD DE MEDIDA		PAQUE TE	PAQUE TE
	CONCEPTO	PAPEL 100% RECICLADO,DE MATERIAL RECICLABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.6 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESIÓN EN LASER E INTA, EN COLOR NARANJA INTENSO EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO. DE RATERIAL RECICLABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.MZ DE 21:5 X 27 9 GRS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE IMPRESORAS DE ROJO EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% REGICLADO, DE MATERIAL RECICLABLE.
A control of the cont	No. PARTIDA		4.0	88



	TECNICAS	морего					
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
	ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN					
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	. 00	10	20		
	CANTII	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	ς: Ω	4	20		
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	o	O	0		
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	Ö.	a	0		
	DELEGACIÓN PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	۵	0	0		
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	. 0	0	0		
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	. 0	.0		
	DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA	<u>.</u> o.	0			
	DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÁXI- MA	,	0	0		
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	, 6	0	0		
	INECC	CANTI- DAD MÂXI- MA	<b>o</b> .	õ	a		
	INE	CANTJ- DAD MÍNI- MA	0	0	0.		
	RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	.09	10	. 20		
	SEMARNAT	CANTI- DAD MÍNI- MA	25	4	. 20		
		NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008		
		UNIDAD DE MEDIDA	PAQUÉ , TE	ROLLO	ROLLO		
		CONCEPTO	PAPEL BOND DE. 75 GRS.M2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESIONEN LASER E IMPRESIONEN EN COLON TO CON 100 CON	PAPEL BOND PARA PLOTTER DE .61.X 100 MTS. DE LARGO BOBINA CON NUCLEO DE 2"	PAPEL BOND PARA PLOTTER DE .91.X 100 MTS. DE:LARGO BOBINA CON NUCLEO DE 31.		
		No. PARTIDA	<b>.</b>	29			

TECNICAS	MODELO	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN	
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	29260
CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	17406
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	370
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA	150
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	. 250
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	100
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI MA	250
DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA	200
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÁXI- MA	140
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	5 5 6
NECO	CANTI- DAD MAXI- MA	2250
N	CANTI- DAD MINI- MA	006
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	56000
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	16000
	NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA	PAQUE
	CONCEPTO	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA (PAQUETE CON 500 HOJAS), CON CORTES EXACTOS DE 21,6 cm. X 27,3 cm EN APEL T50 GM2), HUMEDAD DEL 5%, CALIBRE DE 3,90 PUNTOS, CON UN CONTENIDO MINIMO DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLADO, DE MATERIAL RECICLABLE, DE MADERA, DE MATERIAL RABORADO E LA MADERA, ELABORADO EN PROCESOS CON UN BLANOULAGO DE MATERIAS PRIMAS PRIMAS PRIMAS PLANTACIONES QUE SE MANIEJEN DE MANIERA SUSTENTABLE O DE SUS COMBINACIONES, COMBINACIONES, COMBINACIONES, COMBINACIONES, COMBINACIONES,
er van de Treppendagege den senson	No. PARTIDA	<b>6</b> 2

Q'

_			
	TECNICAS	MODELO	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	79
	ESPECIFI	PAIS DE ORI- GEN	35 de 78
9000	CANTIDADES TOȚALĘS	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	563 Página 65 de 157
	CANTIL	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	283
	AGION	CANTI- DAD MÁXI- MA	50
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	το
	DELEGACION. PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	-
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	30
	OELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	50
	DELEGACION	CANTI- DAD MÀXI- MA.	2
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	4
	INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	O
	<u> </u>	CANT)- DAD: MÍN:- MA	0
	SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	900
	SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	250
		NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
		UNIDAD DE MEDIDA	PAQUE TE
	e e	CONCEPTO	ADEMAS  ADEMAS  PRESENTAR LA  INFORMACIÓN GENERAL DE PRODUCTOS, LA CUAL PERMITA VERIEICAR LAS CARACIDAD DE LAS CARACIDAD DE LAS CARACIDAD DE FIBRAS Y DEL PRODUCTO, EN SU ETIQUETA, ENVASE O EMBALJUE, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DE GOMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE COMO LA INDICACIÓN DE CORTES EXACTOS DE 21,6 CORTES EXACTOS DE 21,6 CONTENIDO MINMEDAD DEL 5%, CALIBRE DE 330 PUNTOS, CON MINMO DE MATERIAL RECICLADO, BLANCURA
		No. PARTIDA	02

TECNICAS	MODELO	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	
ESPECIF	PAIS DE ORF	
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	
CANTII TOT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MINI- MA	
ACIÓN	CANTI- DAD MAXI- MA	
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÍN- IMA	
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	f
DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA	
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	
INE BNI	CANTI- DAD MINI- MA	
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA	
	NORMA	
	UNIDAD DE MEDIDA	
	CONCEPTO	MINIMA DE 86 % O DE MAYOR PORCENTAJE, DE MATERIAL RECICLABLE, DE DESPERDICIOS FIBROSOS DE PAPEL NO DERIVADO DE LA MADERA, ELABOCESOS CON UN BLANQUEADO LIBRE DE CLORO, DE MATERIAS PRINAS PRINAS PRINAS PRINAS DE BOSQUES Y PRINAS PRINAS DE BOSQUES Y PRINAS DE BOSQUES Y PRINAS DE MANERA SUSTENTABLE O DE SUS COMBINACIONES LIBRE DE ÁCIDOS, ADEMAS DEBERÁN DE MANERA SUSTENTABLE O DE SUS COMBINACIONES LIBRE DE ÁCIDOS, ADEMAS DEBERÁN PRESENTAR LA INFORMACIÓN GENERAL DE PRODUCTOS, LA CUAL PERMITA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LAS CARACTERISTICA S DEL TIPO DE FRODUCTOS, LA CUAL PERMITA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LAS BLANQUEADO DEL PRODUCTO. EN SUSTENTAS EMPAQUE ENVASE O
nggg yeripidasa melaban nagga	No. PARTIDA	

\$

157
de
67
ágina
Pác

				*		
TECNICAS	морего					
ICACIONES	MARCA					
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN					
DADES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		2017.	742	1630	1105
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA		1107	416	. 652	442
CALA	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	, 22	25	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0	œ	0	0
SACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		10	0	ις	ιo
DELEG	CANT!- DAD MİNI- MA		4:	0	22	αi
SACIÓN ETARO	CANTI- DAD MÂXI- MA		o	o	0	· o
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	,	0	0.	0	0
SACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		7	20	100	100
DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA		ю	ω.	40	40
သ	CANTI- DAD MÁXI- MA		o	.0	0	Ď
INE	CANTI- DAD MINI- MA	-		0	0	0
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA		2000	700	1500	1000
SEMA	CANTI- DAD MİNI- MA		1100	400	9009	400
	NORMA		NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 105-SCFL 2011	NOM-050- SCFI-2004	NOM-050- SCFI-2004
	UNIDAD DE MEDIDA		PAQUE	BOTE	CAJA	САЛА
	CONCEPTO	EMBALAJE, ASI COMO LA INDICACIÓN DE QUE ES ECOLÓGICO EN LA ENVOLTURA.	PAPEL OPALINA HOLANDESA TAMAÑO CARTA DE 125GWIS/M2 DE 28 X 21.5CMS. (PAQUETE CON 100 HOJAS)	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO DE 225 GR., DE PVA COLOR BLANCO QUE NO MANCHA NI CRISTALIZA, PROPORCIONAND O UNA FUERTE ADHESIVIDAD DE. ALTO RENDIMIENTO, NO TOXICO, EN BASE TOXICO, EN BASE TOXICO, EN BASE TOXICO, EN BASE TOXICO, EN BASE	PINZA SUJETA DOCUMENTOS DE 19MM O 3/4" DE LONGITUD CON ÇAPACIDAD DE 10MM ÇAJA CON 12 PIEZAS	PINZA SUJETA DOCUMENTOS DE 32MM O 1 1/4 DE LONGITUD CON CAPACIDAD DE 10MM CAJA CON 12 PIEZAS
	No. PARTIDA	. '	7.1	72	73	47
	SEMARNAT INECC DELEGACION DELEGACION DELEGACION CANTIDADES ESPECIFICACIONES TECNICAS  QUERETARO PUEBLA TLAXCALA TOTALES ESPECIFICACIONES TECNICAS	SEMARNAT NECCONCEPTO UNIDAD NORMA MAY MAX. MAY MAY MAY MAY MAY MAY MAY MAY MAY MAY	SEMARNAT NECCONCEPTO UNIDAD CANTI- CA	SEMARNAT   NINCACION   SEMARNAT   NINCACION   SEMARNAT   NINCCONCEPTO   SEMARNAT   NINCACION   SELEGACION   DELEGACION   DELEGACION   DELEGACION   DELEGACION   TILAXCALA   TOTALES   TO	SEMARNAT   SEMARNAT   SEMARNAT   NIECC   DELEGACIÓN   OBLEGACIÓN   O	CONCEPTO   UNIDAD   NORMAN   CONTINUE CANTA   CONTINUE CANTA   CONTINUE CANTA   CANT

				<u> </u>	
	TECNICAS	MODELO			
ĺ	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			7.4
	ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	, 4025	4050	1097
	CANTII TOT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	2010	2020	2 5 0 0 589
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA		•	o.
	DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	·	0	0,:
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	, 100 100	0	· c
	DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	<b>o</b> : ,	и
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MÁ	- 0	•	0
	DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA	O	, <b>o</b>	0
	ACION ELOS	CANTI- DAD MÁXI <sup>-</sup> MA	0	25	90
	DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MINI- MA	0	10	20
	INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	25	25	.24
	N.	CANTI- DAD MÍNI- MA	, ,	, 0	17
	SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	4000	4000	1000
	SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	2000	<b>5000</b>	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		NORWA	NMX-N- 102-SCFI- 2009	NMX-N- 102-SCFI- 2009	NMX-N- 102-SCFI- 2009
		UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA
	:	CONCEPTO	PLUMIN MARCADOR CON BARRIL DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA (OTE PEUMA Y TAPA PRENDERSE, PUNTA DE NYLON DE PUNTO DE PUNTO O 0.02mm, TINTA BASE AGUA, NO TOXICO, DE COLOR AZUL	PLUMIN MARCADOR CON MARCADOR CON BARRIL DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA CON CLIP INTEGRADO PARA PRENDERSE, PUNTA DE NYLON DE PÚNTO EXTRAFINO 0.02mm, TINTA BASE AGUA, NO TÓXICO, DE COLOR NEGRO	PLUMON MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO BASE ALCOHOL, LIBRE DE XILOL, SECADO INSTANTANEO, PUNTA DE FIELTRO GRUESA EN FORWÀ DE CINCEL BARRIL
		No. PARTIDA	7.5	76	11

Ø

TECNICAS	МОРЕГО				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA				
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN				
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		250	1300	240
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MIN-MA CONSO- LIDADA		150	\$20°	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	0	0
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA		0	0	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	0	o ·
DELEC	CANT)- DAD MINI- MA	•	O	0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		. 0	O	0
DELE	CANTI- DAD MIN- IMA			0.	0
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA		٥,	0	0
DELE	CANTI- DAD MINI- MA		0	0	0
INECC	CANTI- DAD MAXI- MA		.0	300	04
====	CANTI- DAD MINI- MA		0	120	92
SEMARNAT	CANTI- DAD MÂXI- MA		250	1000	.500
SEM	CANTI- DAD MINI- MA		150	400	100
	NORMA		NMX-N- 107-SCFL 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
-	UNIDAD. DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA	PiEZA
	CONCEPTO	DE ALUMINIO, TAPON DE PLASTICO CON SELLO A PRESION, RENDIMIENTO MINIMO DE 450 METROS, AGRUPADO EN PAQUETES DE 12	PORTA CLIPS DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 g/m2, MEDIDAS 8.0 X 7.0 X 4.5, NACIONAL REGICLADO, REGICLABLE	PORTA GAFETE STANDARD CON CAIMAN DE PLASTICO FLEXIBLE.	PORTA LAPICES DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 9/m2, MEDIDAS 10.0 X 10.0 X 9.7, NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE
	No. Partida		78	79	98.

Página 69 de 157

			Υ.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
TECNICAS	морего				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA				,
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN				·
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	200	878	. 32	603
CANTII	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LÍDADA	100	521	13	401
AGION	CANTI- DAD MAXI- MA	, o	0	. 0	ю
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	0	0	0	₩.
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	O	0		G,
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	, 0	o	0	۵.
DELEGACIÓN ÓDEŘETARÓ	CANTI- DAD MAXI- MA	Ó	ó	0	'oʻ
DELEG QUERE	CANTI- DAD MIN- IMA	O	0	<b>O</b> .	.p.
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	. , O	10	74	· O
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	Q	4	-	. <b>p.</b> }
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	168		ο,
SE .	CANTI- DAD MINI- MA	0	67	' o	0.
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	700	30	.600
SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	100	450	12	400
F	NORMA	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 061C-1986	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-T- 191-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	TUBO	BOLA	PAQUE
	CONCEPTO	PORTA TARJETAS 3" X 5" DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 g/m2, NACIONAL, MEDIDAS 13.5 X 8.5 X 9.0 RECICIADO, RECICIADO, RECICIADO,	PUNTILLAS DE 0.5 MM (TUBO CON 12 PIEZAS)	RAFIA DE PLASTICO DE POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO O BLANCO, DE 2 CABOS DEL NO.3 EN BOBINAS DE 2 KILOS APROX.	REFUERZOS ENGOMADO DE 16MM PARA HOJAS DE CARPETA CON 100 PIEZAS
	NG. PARTIDA	<u>~</u> ~	82	83	84



TECNICAS	МОВЕГО			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
CANTIDADES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	2460	180	
CANTII	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	1230	48	
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA	ä	0	
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA	Ö	Ó	
ACION 3LA	CANTI- DAD MÁXI- MA	99	O;	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MINI- MA	99	.0	
ACIÓN TARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	99	. 30	
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÎN- IMA	40		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
LOS	CANTI- DAD MÁXI- MA	150	0	
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA	9.	0	
8	CANTI- DAD MAXI- MA	200	0	
INECC	CANTI- DAD MÍNI- MA	88	0	•
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	2000	150	
SEMARNAT	CANTI- DAD MINJ- MA	1000	.09	,
	NORMA	NMX-N- 107-SCFL 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFL 2010 (CARTON	
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	,
	CONCEPTO	REGISTRADOR TAMANO CARTA CON HERRAJE NIQUELADO, FABRICANO EN CARTON RIGIDO DE AGUA DE 3.0 mm DE ESPESOR, FORRADO GON PAPEL SEMIKRAFT DE 125 G/CM2, NACIONAL, RECICLABLE, SIN R	REGISTRADOR TAMANO OFICIO CON HERRAJE NIQUELADO, FABRICADO EN CARTON RIGIDO DE AGUA DE 3.0 mm DE ESPESOR, FORRADO CON PAPEL SEMIKRATT DE	NACIONAL, NACIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE SIN RECUBRIMIENTO COP PLASTICO, CON QUILLO REDONDO DE
	No. PARTIDA	χς. Σ	98	

CAS	ELO					İ	
STECNI	МОРЕГО						
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARGA						
ESPECIF	PAIS DE ORL- GEN	and the state of t		:			
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA		803	10	34	284	1000
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-WA CONSO- LIDADA		451		47	134	400
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	0	D	0	0
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA		0	. 0	0	0	, 0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA		6	0	, 0	.o	0
DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA			0	0	0	· o
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		0.	oʻ	. <del>4</del> '	.0	0.
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA		0	0	2	0	0
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	0	. 10	0	О
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA		0	<b>o</b>	<b>o</b> :	.0	0
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA		o.	0	٥	84	. а
Ĭ.	CANTI- DAD MINI- MA		.0	Ö	Ö	34	0.
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA		800	10	90	200	1000
SEM	CANTI- DAD MÍNI- MA	:	450	. 4	12	100	400
	NORMA		NOM-040- SCFI-2006	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA	PIEZA	PAQUE	PAQUE
	CONCEPTO	ACERO NIQUELADO, ESQUINAS PROTEGIDAS CON HERRAJE METALICO,	REGLA METALICA DE 30 CMS	ROLLO DE POLIBURBUJA CHICA DE 1,2 M DE ANCHO POR 120M DE LARGO	ROLLO PARA EMPLAYAR DE 18" 'DE ANCHO DE 3.5 KG. KG. APROXIMADAMEN TE CAI IRRE BO	SEPARADOR DE 24 DIVISIONES MULTICOLOR ALFABETICO PARA IMPRESIÓN EN INYECCION DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COLBIANCO.	SEPARADOR DE 10 DIVISIONES MULTICOLOR MUMERICO PARA IMPRESIÓN EN INYECCIÓN DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COL BLANCO.
	No. PARTIDA		87	88,	68	06	. 2



TECNICAS	MÖDELO				. :	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
ESPECIF	PAIS OE ORL GEN					·
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	220	130	1284ē:	4120	33530
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	108		8339	2048	23612
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	. 20	e.	a	100	1000
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	°C	25	0	40	400
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA	0	0	φ -	. 0	500
DELEC	CANTI- DAD MINI- MA	0	. 0	্ব	o	300
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA	0	<b>o</b> ,	a	o	250
DELE	CANTI- DAD MÍN- IMA	٥٠	<b>6</b>	0	Q	200
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	Ö	. 0	20	100
DELE.	CANTI- DAD MÍNI- MA	.5	. 0	. 0	ω	40
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	o,	<b>D</b>	840	0	1680
<u>z</u>	CANTI- DAD MINI- MA	0	0	336	.a	672
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	200	100	12000	4000	30000
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	700	20	8000	2000	22000
	NORMA .	NMX-AA- 144-SCFL- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA	PAQUE TË	PAQUE TE	JUEGO	PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	SEPARADOR DE 12 DIVISIONES MULTICOLOR CON NUMERACION EN LA CEJA, PARA IMPRESIÓN EN INYFECCION DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COL. BLANCO.	SEPARADOR DE 5 DIVISIONES MULTICOLOR CON NUMERACION EN LA CEJA, PARA IMPRESIÓN EN INYECCIÓN DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COL BLANCO.	SEPARADOR TAM. CARTA FABRICADO EN CARTULINA BLANCA BRISTOL RECICLADA (200 GRS./M2) UDGGO DE 5 POSICIONES	SOBRE BOLSA T/ DOBLE CARTA COLOR KRAFT EN PAPEL 100% RECICLADO NACIONAL (PAPEL KRAFT 125 GMS/M2)CON SOLAPA ENGOMADA	SOBRE BOLSA T/CARTA COLOR KRAFT EN PAPEL 100% RECICLADO NACIONAL (PAPEL KRAFT 125
	No. PARTIDA	66	69	94	ភ	96

Página 73 de 157

NICAS	MODELO					
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA MO					
CIFICACIC	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
ESPE	PAIS DE ORI- GEN					
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	<b>.</b>	11905	16100	350	1272
CANTII	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA		. 5766	12045	500	622
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		1000	a	. 0	25
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA		400	0	. 0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA		ਨ:	50	o ,	7
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0.	. S5	Ö	-
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA		· •	0.	o.	0
DELEG	CANTI- DAD MIN- IMA	٠	0	O	0	0
ACION	CANTI- DAD MAXI- MA		50	20	О	<u>د</u>
DELEGACION	CANTI- DAD MINI- MA		. 50	20.	Ö	ص
9	CANTI- DAD: MÁXÍ- MA		840	0 .	0	30
IŅĒCC	CANTI- DAD Mini- MA		336	0	0	12
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA		10000	16000	350	1200
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA		2000	12000	200	750
	NORMA		NMX-N-, 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFJ- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NOM-140- SCFI-1999
	UNIDAD DE MEDJDA		PIEZA	PIEZA	PAQUE	PIEZA
	CONCEPTO	GMS/M2)CON SOLAPA ENGOMADA.	SOBRE BOLSA TIESQUELA COLOR KRAFT EN PAPEL 100% RECICIADO NACIONAL (PAPEL KRAFT 125 GMS/MZ)CON SOLJAPA ENCOMADA	SOBRE BOLSA TOFICIO COLOR KRAFT EN PAPEL 100% RECICLADO NACIONAL (PAPEL GMS/M2)CON SOBLAPA SOCIAPA	FABRICADA EN CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO RECICLABLE NACIONAL DE 200 GRS.M2 MEDIDAS DE 3" X 5" AGRUPADO EN PAQUETES DE 100	TIJERAS DE ACERO FORJADO AL CARBON DE 15.24 CMS (6") PARA CORTAR TELA Y PAPEL
	No. PARTIDA		76	83 57	66	100



TECNICAS	MODELO				,	,				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					.,				57
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN								•	5 de 1!
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LÍDADA	70	95	84	08	50	. 50	. 41	Ž,	Página 75 de 157
CANTII	TOTAL CANTI: DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	40	, 66	.62	09	30	20	9	-	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA	, o	15	0	0.	0	0	o;	0	
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	0	Ø	0	.0	0	.0	0	0	
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- 'MA	o	ā	D	. 0	D.	0	0	O.	
DELEC	GANTI- DAD MÍNI- MA	ó	0	0	0	0	0	Ö	0	
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	.0	0	o	0	0	0 -	Ö	0	
DELE	CANTI- DAD MÍN- IMA	0	ю.	a		0	۵		o	
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MAXI- MA	0	0	0	0	60.7	0.	o	O	
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	0		0.	0	0	0	o ,	0	
INECC	CANTI- DAD MAXI- MA	25	o	74	0	0	99	4	7	
N.	CANTI- DAD MINI- MA	.02	0	74.	0	0	-20	<del>6</del>	-	
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	45	, 80	80	80	50	0	. 0	0	
SEM	CANTI- DAD MINI- MA	. 08.	09	09	09	30	· O	0	" oʻ	
	NORMA	NOM-003- SSA1- 2006	NOM-003- SSA1- 2006	NOM-003- SSA1- 2005	NOM-003- SSA1- 2006	NOM-003- SSA1- 2006	NMX-N- 089-1983	NMX-N- 107-SCFL 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 144-SCFL 2008	NMX-N- 102-SCF - 2009	
	UNIDAD DE MEDIDA	FRASC	FRASC	FRASC	тиво	ТИВО	. PIĘZA	PIEZA	PAQUE TE	
	CONCEPTO	TINTA P/ SELLO DE GOMA COLOR AZÚL (TIPO ROLL- ON DE 60ml.)	TINTA P/ SELLO DE GOMA COLOR NEGRO (TIPO ROLL-ON DE 60ml.)	TINTA P/ SELLO DE GOMA COLOR ROJO (TIPO ROLL- ON DE 60ml.)	TINTA P/SELLO DE METAL COLOR NEGRO DE 12 ML (TINTA PROTECTORA DE CHEQUES).	TINTA P/SELLO DE METAL COLOR ROJO DE 12 ML (TINTA   PROTECTORA DE CHEQUES).	LÁPIZ DE CERA COLOR ROJO.	LIBRO TIPO FLORETE F/ITALIÁNADE DE 192 HOJAS DE RAYA	PLUMON MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR AZUL BASE ALCOHOL, LIBRE DE XILOL,	
	No. PARTIDA	101	102	103	104	105	106	107	108	

-

TECNICAS	MODELO			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN			
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA	3	168	8. 8.
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		. 29	
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA		0	: O
DELEGACION	CANTI- DAD MÀXI- MA		0	.0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0	
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		o <sup>.</sup>	0
DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA		0	O
DELEGACION	CANTI- DAD MAXI- MA		0	
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		Đ	0
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA		168	84
Z	CANTI: DAD MINI- MA		29	6-
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA		0,	0
SEMA	CANTI- DAD MINI- MA		, Ö	
	NORMA		NMX-T- 191-SCFI- 2008	NMX-N- 099SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	SECADO INSTANTÁNEO, PUNTA DE FIELTO GRUESA EN FORMA DE CINCEL BARRIL DÉ ALUMINIO, TAPÓN DE PLÁSTICO CON SELLO A SELLO A RESIÓN, RENDIMIENTO MINIMO DE 450 METROS, AGRUPADO EN PAGUETES DE 12	GOMA BR-40	CINTA ADHESIVA TRASPARENTE DE 48 mm DE ANCHO X 50 ms. DE LARGO CON BASE DE CARTÓN SIN EMPAQUE INDIVIDUAL A GRANEL, ESPESOR DE LA PELICULA DE 23 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS ± 0.5 MICRAS + 0.5 MICR
and the second s	No. PARTIDA		109	710

TECNICAS	MODELO				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA				
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN				
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		OR A	25	10
CANTIE	TOTAL CANTI- DAO MÎNI-MA CONSO- LIDADA		5	ů,	4
ACION	CANTI- DAD MÂXI- MÂ		O ,	0	0
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	·		.0	Ö
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA		0	0	0
DELEC	CANTI- DAD Mini- MA		0	0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MAXI- MA		o	.0	0
DELE	CANTI- DAD MIN- IMA		. 0	.0	.0:
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA			0	0
DELE	CANTI- DAD MINI- MA		o .	0	а
INECO	CANTI- DAD MAXI-		30	. 25	10
2	CANTI- DAD MINI- MA	. :	12	10	4
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	0	0
SEM	CANTI- DAD MINI- MA		Ö	Q	0
	NORMA		NMX-N- 099SCFI- 2009	NMX-N- 099SCFI- 2009	NMX-N- 099SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA.	PIÈZA
	CONCEPTO	ACERO DE 36 OJÍN MIN. ADHESIÓN AL RESPALDO DE 20 OZÍM MIN. % DE ELONGACION DE 100-150 %.	CINTA CANELA DE 48 mm DE ANCHO X 50 mts. DE LARGO CON BASE DE CARTÓN SIN EMPAQUE INDIVIDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A GRANDUAL A ADHESION DE 20 ID, m ± 3 ID, fn, ADHESION AL TENSION DE 20 ID, m ± 3 ID, fn, ADHESION AL ACERO DE 35 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 35 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 35 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 35 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 35 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 20 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 20 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 20 OZÍN MIN., ADHESION AL ACERO DE 20 OZÍN MIN., ADHESION DE ELON ODE 20 OZÍN MIN., ADHESION DE ELON ODE ELON ODE ELON ODE ELON ODE 100-160 %.	CINTA MAGICA TIPO DIUREX DE 12 X 65 CM.	CINTA PARA LIBRÓS TRANSPARENTE
	No. PARTIDA	·	5	112	113

Página 77 de 157



_										
	recnicas	морего								
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARGA								
	ESPECIFI	PAIS DE ORI- GEN								
	ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MAXIMA CONSO- LIDADA		10	84	42	42	25	470	50
	CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA		4	34	17	17	5	89. 89.	50
	ACION	CANTI- DAD MAXI- MA		0	o	0	0	0	. 0	ο.
	DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA		0	О.	.0	0	0	. 0	О.
	ACION BLA	CANTI- DAD MAXI- MA		0	0	0	0	:0	<b>o</b> ;	0.
	DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MINI- MA		Ö	0	ò	0	Ó	0	0
	DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA		o.	. 0	0	, o.	О.	0	0
	DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA		0	0	0	0	0	O	0
	DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÄXI- MA		0	o ·	0	0	0	50	0
	DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA		0	0	· a	0	Ç		.0
	INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA		10	84	. 42	. 24	25	420	20
	INI	CANTI- DAD MINI- MA		4	34	17	17	9	168	20
	SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA		o .	0	0	.0	0	٥٠,	o
j.	SEMA	CANTI- DAD MINI- MA		0 /	0	0	0	<b>6</b>	0	0
		NORMA		NMX-N- 099SCFI- 2009	NMX-N- 099SCFL- 2009	NMX-N- 099SCFI- 2009	NOM-050- SCFI-2004	N/A	NMX-N- 074-C- 1982	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
٠	•	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA	PIEZA	CAJA	PIEZA	PIEZA	PIEZA
		CONCEPTO	DE 50,8 MM. X 13.7 M.	CINTA MAGICA 2"	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 12X50 MTS	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 48 X 50 MTS.	CLIPS DEL No. 1 DE 3.0 CMS. SIN FORRO ( CAJA CON 100 PIEZAS ) ESTANDAR	COJIN PARA SELLO DE GOMA DEL N.1	CORRECTOR EN TIRA CON DESPACHADOR DE PLASTICO EN FORMULA NO CONTAMINANTE CON APLICADOR DE PLASTICO, TIRA CORRECTOR TIRA CORRECTOR TIRA CORRECTOR CUBRIENTE EN LARGO, CUBRIENTE EN TRAZOS DE TINTA EN UNA SOLA APLICACIÓN	LIBRETA FORMA FRANCESA CON ÍNDICE 192 HOJAS CON 80 HOJAS CON
manufacture of the second	and the second s	No. PARTIDA		114	115	116	117	118	119	120

Ø

		_		•
TECNICAS	MODELO			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA			
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN	1.		
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		35.	5250
CANTII	TOTAL CANTI- DAD MÍNI-MA CONSO- LIDADA		10 4	2100
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA		. 0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		0	0.
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA		 O	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA		o .	0
DELEGACIÓN QUERETARO	ČANTI. DAD MÁXI- MA		o	0
DELEG	CANTI- DAD Min- IMA		0	0
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA		er Cr	0
DELEC	CANTI- DAD MÍNI-, MA		4	0
INECC	CANTI- DAD MÀXI- MA		100	250
SZ.	CANTI- DAD MINI- MA		40	100
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA		0	5000
SEMA	GANTI- DAD MINI- MA		Θ.	200¢
,	NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL) NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 086-SCFI- 2009
	UNIDAD DE MEDIDA		PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	PASTAS Y HOJAS 100% RECICLADO	CUADERNO PROFESIONAL DE 27.4 x 21.4 CM, (CUADRO GRANDE), 100 GRANDE), 100 GRANDE DE PAPEL BOND 100% RECICLADO DE ZO MINIMO, PASTAS DE BLANCURA MINIMO, PASTAS DE RATTONCILLO KRAFT 100% RECICLADO DE ZO PUNTOS, SIN RECICLADO DE ZO PUNTOS, SIN RECICLADO DE ZO PUNTOS, SIN RECICLADO CON ESPIRAL DE RESORTE DE RESO	COSTADO IZQUIERD
	No. Partida		121	122



CNICAS	MODELO						· .	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA							
ESPECIFI	PAIS DE ORI- GEN							
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	300	τĊ	168	17	. 52	20	. 50
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	120	2	67	7.	10	20	· 80
ACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	. 0	o	0	o ·	0	O	0
DELEGACION	GANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	o	Ŏ.	O	0	0
ACION BLA	CANTI- DAD MAXI- MA	. <b>o</b>	0 .	o.	0	· o	0	0
DELEGACION	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	0	Ö	0	0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	O.	0	0		ڼ	0
DELEG	CANTI- DAD MIN- IMA	O	0	Ö	٥	, id	0	0.
ACION	CANTI- DAD MÁXI: MA	0	0	Ö	o	0	50	20
DELEGACION	CANTI- DAD Mini- MA	o	. 0	o.	D	· <u>.</u> 0.	20	80
NECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	300	rċ	168	11	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Ö.	· 0
NZ.	CANTI- DAD MiNI- MA	120	77	29	7	. 6	0	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	0	0	. 0	О.	ο.	Ö.	ь
SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	0	. 0	0	· o	0	0	0
	NORMA	N/A	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 105-SCFI- 2011	NMX-AA- 144-SCFI- 2006	NMX-N- 099SCFI- 2009	NMX-N- 067-SCFL 2011
	UNIDAD DE MEDIDA	PLIEGO	CAJA	PZA	PZA	PAQUE TE	PJEZA	PIEZA
,	CONCEPTO	MICA AUTOADHERIBLE N.5 (005"DE GROSOR) DE 66 CMS DE ANCHO POR 50 CMS DE LARGO CON BASE DE PAPEL BOND BLANCO DE 756MS PARA RIG MARCA TRASFERIDEZ	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA SUAJE MEDIO	PAPEL DESPLEGADO PARA ROTAFOLIO COLOR BLANCO PIEZA	PEGAMENTO AMARILLO ALTO CONTACTO TUBO DE 21 ML	CARTULINA OPALINA OPALINA HOLANDESA TAMANO CARTA DE 225GMS/M2 DE 28 X 21.5CMS. (PAQUETE CON 100 HOJAS)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (AMBAR) 18 MM X	CUBO DE MEMOTIPS 3X3 NEON C/400 H
and experience of the second o	Na. PARTIDA	123	124	125	126	127	128	129

							21
TEGNICAS	MODELO						
ESPECIFICACIONES TECNICAS	МАКСА						
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN						
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA		100	100	100	100	100
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	80	40	40	. 40	40	40
AGION	CANTI- DAD MÁXI- MA	1 0	. 0	o.	0	0	0
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MINI- MA	ò	. 0	0	:0	0	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MAXI- MA	G	Ó	.0 ·	0	0	. a
DELEG	CANTI- DAD Mini- MA	0	0	0	0	Ö.	Ö ,
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	o .	. 0	0	0	0	0
DELEC	CANTI- DAD MIN- IMA	6	0	. 0	.0	Ô	O.
DELEGACION	CANTI- DAD MÁXI- MA	200	100	100	100	100	100
DELE	CANTI- DAD MINI-	80	40	40	40	.40	40
INECC	CANTI+ DAD MAXI- MA	Ö	0	0	0	0	0
2	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	0	0	Ö	o
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	0	Ö	. 0	0	. 0
SEM	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	0	0	.0	0	0
•	NORMA	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFL- 2010 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA
	CONCEPTO	FOLDERS TAMANO CARTA COLOR CREMA FABRICADO EN PAPEL MANILA MEDIDAS 5.5x30.7x24.6 cms NACIONAL, RECICLABO, RECICLABLE	FOLDERS TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL, NACIONAL COLOR AZUL PASTEL	FOLDERS TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL, NACIONAL COLOR NARANJA	FOLDERS TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL, NACIONAL COLOR ROJO	FOLDERS TAMANO CARTA FABRICADO EN PAPEL, NACIONAL COLOR VERDE PISTACHE	FOLDERS TAMANO OFICIO CÓLOR CREMA FABRICADO EN PAPEL MANILA MEDIDAS 5.535.5x24.6 cmis NACIONAL, RECICLADO
	No. PARTIDA	130	131	132	133	134	135

Página 81 de 157

J

TECNICAS	MODELO				, .		4.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA				1		
ESPECIF	PAIS OFF- GEN			,	•		
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LÍDADA	400	. 20	250	50	Ω. ·	50
CANTII TOT	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	160	<b>co</b> :	100	. 50	20	50
DELEGACION TLAXCALA	CANTI- DAD MAXI- MA	O	0	a	0	0	Ģ
DELEG	CANTI- DAD MİNI- MA	0	0.	Ö	0	0.	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MÁXI- MA	o.i	0	0	0 :	0	0
DELEG	CANTI- DAD MINI- MA	0	0	0	6	0	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	O.	0	Ö	- <b>O</b>	0
DELEG	CANTI- DAD MÍN- IMA	O	0	0	0	O: 1	0
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD MÁXI- MA	400	20	250	50	50	20
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	160	₩.	100	20.	20	20
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	O	O	0	. 0 7	0	<b>o</b> : .
N N	CANTI- DAD MÍNI- MA	0	<b>o</b> .	0	:O	0	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MAXI- MA	0	. 0	0	·o	. 0	0,
SEMA	CANTI- DAD MINI- MA	0	. 0	Ó	. 0	0	O
	NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-N- 059-SCFI; 2009	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)	NMX-N- 107-SCFI- 2010 (CARTON Y PAPEL)
	UNIDAD OÈ MEDIDA	JUEGO	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA.	PIĘZA
	CONCEPTO	JUEGO DE SEPARADORES CON 8 PESTAÑAS PLASTICAS TRANSPARENTES CON TRES PERFORACIONES REFORZADAS 8 PIEZAS CADA JUEGO	PORTAMINAS DE CUERPO PLASTICO CON GOMA SUAVE PARA BORRAR DE 0.7 MM	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO SOLAPA ENGOMADA, ANTE DE 90 G	SOBRE BOLSA TAMAÑO COIN NO, 5 COLOR AMARILLO SOLAPA ENGOMADA, ANTE	SOBRE BOLSA. TAMANO MEDIA CARTA COLOR AMARILLO SOLAPA ENGOMADA. ANTE DE 90 G	SOBRE BOLSA TAMAÑO OFICIO COLOR AMARILLO SÓLAPA ENGOMÁDA, ÁNTE DE 30 G.
	No. PARTIDA	36	137	138	139	140	141

Página 82 de 157



157
de
83
ina
Pág

45	. O <sub>.</sub>					
3 TECNICA	MODELO					,
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA					
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN		,			
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDÁDA	Ю	ထ	ى ن	20	250
CANTI	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	2	m	7	8	100
DELEGACIÓN DELEGACION GUERETARO PUEBLA TLAXCALA	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	· 0.	0	0	Ô
	CANTI- DAD MÍNI- MA	Ö	0 .	0	. 0	٥
	CANTI- DAD MAXI- MA	0	0	<u>.</u> 0	0	O
	CANTI- DAD MINI- MA	. 0	o o	0	0	٥
	CANTI- DAD -MÁXI- MA	. 0	0	0	Ö	Ö
	CANTI- DAD MIN- IMA	. 0	0	0	0.	0
DELEGACION MORELOS	CANTI- DAD: MÁXI- MA	ιο.	<b>63</b>	ις	. 20	250
	CANTI- DAD MINI- MA	. 4	· ო.	લ	80	100
INECC	CANTI- DAD: MÁXI- MA	,a ·	0	O	0.	0
	CANTI- DAD MÍNI- MA	a.	0	۵	. 0	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	Ō	Ò	0	<b>O</b>
SEMA	CANTI- DAD MÍNI- MA	0.	, <b>o</b> .	۵	0	<b>O</b> -
	NORMA	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFJ- 2008	NMX-N- 061C-1986	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA	PAQUE TE	PAQUE TE	PAQUE TE	PIEZA	PAQUE TE
	CONCEPTO	PAPEL BOND DE 76 GRS.M2 DE 21.5 X27.9 CMS. 100%. RECICLA EN COLOR VERDE PISTACHE EMPADUETADO CON 100 HOJAS. DE MATERIAL RECICLABLE, PAQUETE CON 500 HOJAS.	TARJETA FABRICADA EN CARTULINA COLOR BLANCO MEDIDAS DE 12,7 X 20:32 cms. EN X 20:32 cms. EN PEZAS	PAPEL OPALINA HOLANDESA TAMAÑO CARTA DE 180GMS/MZ DE 27.3 X 21.5 CON (PAQUETE CON 100 HOJAS)	PUNTILLAS DE 0.7 MM (TUBO CON 12 PIEZAS)	SEPARADOR DE 31 DIVISIONES · PESTAÑAS MULTICOLOR NUMERICO DEL AL 31 PARA IMPECSION EN IMPECSION EN INTA Y LASER DE PAPEL OPALINA
	No. PARTIDA		143	144	145	146

S
┰.
Φ
$\sigma$
4
$\alpha$
a
.⊆
D
ď
Ω.

TECNICAS	морего				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA		;		,
ESPECIF	PAIS DE ORI- GEN				
ADES LES	TOTAL CANTI- DAD MÁXIMA CONSO- LIDADA	35	35		4
CANTIDADES TOTALES	TOTAL CANTI- DAD MINI-MA CONSO- LIDADA	41	14	rċ	2
ACION ALA	CANTI- DAD MAXI- MA	0	0	a.	4
DELEGACION TLAXGALA	CANTI- DAD MINI- MA	٥	0	0	84.
ACION 3LA	CANTI- DAD MÁXI: MA	0	0	10	0
DELEGACION PUEBLA	CANTI- DAD MINI- MA	α	o.	rů.	0
DELEGACIÓN QUERETARO	CANT)- DAD MÁXI- MA	o	0	0	
DELEGACION DELEG MORELOS QUERE	CANTI- DAD MIN- IMA	. o	0	0	Ó
	CANTI- DAD MÁXI- MA	35	.35	0	. 0
DELEG	CANTI- DAD MÍNI- MA	41	4.	O	0
INECC	CANTI- DAD MÁXI- MA	o	O .	. 0	
N.	CANTI- DAD Mini- MA	0	0	0	0
RNAT	CANTI- DAD MÁXI- MA	0	o	· o	0
SEMARNAT	CANTI- DAD MINI- MA	,o	0	٥ .	0
	NORMA	NOM-050- SCFI-2004	NOM-050- SCFI-2004	NMX-AA- 144-SCFI- 2008	NMX-AA- 144-SCFI- 2008
	UNIDAD DE MEDIDA	CAJA	- CAJA	PAQUE TE:	PIEZA
	CONCEPTO	CLIPS DEL No. 1 DE 3.0 CMS. SIN FORRO ( CAJA CON 100 PIEZAS )	CLIPS DEL No. 2 DE 3.0 CMS. SIN FORRO ( CAJA CON 100 PIEZAS )	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X.27.9 CMS. EN DIFERENTES COLORES, HECHO DE PAPEL 100% RECICLABIO, DE MATERIAL RECICLABLE, PAQUETE CON 100 HOJAS	SOBRE BOLSA TICARTA 16.5 X 25 CM SOLAPA ENGOMADA COLOR BLANCO CAJA CON 50 PIEZAS
	NO. PARTIDA	147	148	149	150

Ţ

NO. LA-016000997-E25-2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ANEXO 1 TÉCNICO

MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO, LA-016000997-E25-2016

TWIN LOOP TWIN LOOP IWIN LOOP TWIN LOOP TWIN LOOP TWIN LOOP NARRCA CANTIDAD RAZKIRAA 30 R 9 띩 Ş ΨĐ CANTIDAD MINIMA 2 Ų Ŕ 10 8 π'n - 35/F1 8005-1708-369/W-WAIN NAMIX-IN-DEE-SCRILLZOOP 17/25 MARKIN QCG-3CFL-2009 17/25 MMK-N-066-50FI-2009 17/26 NMW-N-066-SCPL2009 17/25 NKK-N-065-5CF1-2009 17/26 MORNIA UNIDAD DE MEDIDA S Ī CALF \$ CAR Sign para la presente licitación oferto lo siguiente: ARILLO PARA ENGARGOLAR METALICO CAIA CON 10 PIEZAS ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO CALA CON 20 PIEZAS ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO CALA CON 20 PIEZAS. ARILLO PARA EMGASGOLAR METÁLICO CAJA CON 20 PIEZAS ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO CAIA CON 20 PIEZAS ARBLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO COLOR COLOR MEGRO, 5/8" DE DIÁMETRO (.62) METÁLICO COLOR MEGRO, 3/8" DE DIÁMETRO (.37) METÁLICO COLOR NEGRO. 1/4" DE DIÁMETRO METÁLICO COLOR NEGRO: 1/2 " DE DIÁMETRO METÁLICO COLOR NEGRO, 1" DE DIÂMETRO METÁLICO NEGRO DE 3/4 " CAJA CON 20 PIEZAS. CONCEPTO 21100110 CLAVE 21100110 21100110 21100110 21100110 21100110 PARTIDA ₽9. m \*4 m 47 40 M



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

INMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT

000002

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NO. LA-016009997-E25-2016

ANEXO 1 TÉCNICO



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

	TWIN LOOP	TWIN LOQP	AOO! MIM.I
TRÓNICA	<b>ž</b>	<b>8</b>	25. (1)
onal elec 116	.01		70
UCITACIÓN PÚBUCA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	NAAK-N-055-5C74-2009 17/25	MANK W-QSS-SCF1,2003-17/26.	MMe/H-086-SCF-2009 17/18
÷. EŇTÉ:	Ser		<b>3</b>
S Para la presente licitación oferto lo siguiente:	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO COLOR. NEGRO DE S/16" (.31) CALA CÓN 20 pass.	ARILLO PARA ENGARSOLAR METÁLICO METÁLICO COLÓR NEGRO DE 7716 " [.43] CALA CON 20 para.	ARILLO PARA ENIGARGOLAR METÁLICO COLOR NEGRO DE SÍJE "L'ES) CALA CON 20 pras.
Y SERVICIO	21100110	2.1100 2.1100	Z1100110
INMUEBLES SEMARNAT			

	NO. LA-016000997-E25-2016
	1
- conta	9
900	5
2	
- F	
Z	
Š	
Š	
8	
NO.	
Clor	
CIÓN	
ACIÓN	
ACIÓN	
FACIÓN	
TACIÓN	
TACIÓN	
TACIÓN	
CITACIÓN	
CTACIÓN	
ICTACIÓN	
ICTACIÓN	
LICITACIÓN	100 miles
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
LICITACIÓN	
LICTACIÓN	
LICITACIÓN	
LICITACIÓN	
HOTACIÓN	40

ANEXO 1

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.

		PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	NTE	NO. LA-016000997-E25-2016	316			
<b></b>	<b>21100150</b>	BANDERITAS ALTGADHESIVA DE PELICULA PLASTICA TRASLUCIDA, PARA SEPARAR DOCUMENTOS EN BANDITAS DE S COLORES DIFERENTES (DESPACHADOR CON 125 BANDERITAS	PAQUETE			8		
	21100133	BLOCK DE MOTAS AUTO ADMENBLES PEGADO EN FORMA CONTINUA PEGADO TIPO ACORDEÓN EN COLOR AMARILLO NO FLUORESCENTE CON PEGADO FIRME DE 250 HOLAS DE 76 X 76 AMAP CON DESEMPRADOR DE CARTÓN	PEA		794	1985		
	21100026	BOLIGIAMO DE IMITA COLOR AZUL TAPA PLASTICA DE POLIFILENO NO TOXICO CON CLIP Y TAPON QUE INDICA EL COLOR DE LA TINTA ANCHO DE LINEA DE 1MMA, CONTENTO DE TINTA O.3-0.35 GR. CON BARRIL DE RESINAS PLASTICAS DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DEL USUARIO EN CUERPO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON DISEÑO ANATOMICO, PESO INEL CUERDAS A.S.S.GR. L'OMBITTID DEL ROI MERLEO 147 MMA.	PIEZA	MMX: N-058-5CFI-2009	<b>9</b>	88		
	21106026	BOLIGHANO DE TANTA COLOR MEGANO TAVA PLASTICA DE POLIERILEND NO TOXICO CON CLIP Y TAPON QUE INDICA EL COLOR DE LATRITASANCHO DE LINEA DE TANDA, CONTENIDO DE TINTA O 3-0-35 GR. CON BARRIL DE RESINAS PLASTICAS DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DEL USUARIO EN CUERPO DE PLASTICO TRANSLUCIDO CON DISEÑO ANATORACO, PESO DE CUERDO CON DISEÑO ANATORACO, PESO DE CUERDO CON DISEÑO ANATORACO, PESO DE CUERDA S. S. E. GR. ACHICATULO DEL POLICERADO LA YANA.	PIEZA:	MMX:N-058-SCFL.2069	900 (1)	10854		
新。 第二章	.211000026	POUETICEOU DE TITIEN COLON ROJO PARA POUETICEOU DE POUETICEOU DO TODOCO CON CUENTO A COLOR DE LINEA DE TINIA, CONTENIDO DE TINIA O 3-0-35 GR. CON BÁRRIL DE RESINAS PLASTICAS DE ALTA RESISTENCIA A L'ATRACTOM DEL USUARIO EN CLERPO DE COLOR DE L'ATRACTOM DEL USUARIO EN CLERPO	PIEZA	MMG: N-058-5CFF-2009	275	82 <b>17</b> .		
	歴代は私人は高温を動	「一下」と記者に対するとしているからからから、これをからに記述していているかですが、これにはなどのできない。		A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			Company of the control of the contro	ġĬ



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E2S-2016





DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

	DIRECLION GENERAL DE INMUEBLES Y SERVICIOS	DIRECCION GENERAL DE RELURSOS MATERIALES. INMUEBLES Y SERVICIOS		שובעוכס, פון ה בי פריהטשב כר בסבים	N 107 101		
SEMARNAT		PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:		LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	onal elect 16	RÓNICA	
4	Z:000011Z	BROCHE PARA ARCHINO DEL NO. 8 (BCNS.) DE HOMIATA. CROMADA EN CAIA C./ 50 PCS.	CANA	NOM-050-5CFI-2004	<b>3</b>	34	ACCO
4	21100034	ARCHIVERO DESUZABLE DE CARTON CORBUGADO TAMAÑO OFICIO CON MEDIDAS 64,0x36,5x26,0 CNA, RESISTÊNCIA A LA COMPRESION DINAMICA DE 40 ECT, CONSTRUÍBO DE GAVETA, PORTA GAVETA, Y REFUERZO EN "U" JALABERA DE PLASTICO TIPO CONCHA, REFORZADO CON 2 MARCOS METALLOS, RECICLADO, RECICLABLE MACIONAL.	PIEZA	RADCIN-107-SCF-2010 (CARTONY PAPELJ INNOCA+-144-SCF-2008	1600	ation.	CREARTON
The second secon	21100004	CAJA DE CARTON PARA ACHIVO TIPO COFRE TANAÑO OFICIO, EN CARTON CORRUGADO CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DINAMICA 40 ECT, CON TAPA INTESRADA DOBLE PONDO Y TRIPLE PARED LA TERAL, MEDIDAS 50X35X25 CMS RECICLADO RECICLADO.	PIEZA.	NNGC-N-107-SCF-12010 (CARTON)	<b>37</b>	<b>64.4</b> 0	CREARTON
	21109034	CALA DE CARTON NACIONAL, RECICLADO, RECICLABLE TIPO HUENO DE 653 D'X 35.0 X 35.0 XIN RECIERRÍMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO DE RESISTENCIA A LA COMPRECION DE 40 ECT (CANTIDAD)	PREZA	- WAG-N-SD7-SCF1-2020 [CARTON]	140	328	
	21100041	CARPETA COM HERAJE METALICO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 1", TAMÁÑO CÁRTA 90.0 X 26.0 X 4.3 cm. FABRICADO EN CARTON RIGIDO DE 3.0 MIN DE ESPESOR, FORMADO DE PAPEL RPAFT DE 125 G/m2 NACIONAL, RECICADO Y RECICIABLE, SIN RECUBRIMIENTO.	P P P P P P P P P P P P P P P P P P P	#MAN -P-107-SCP-2010 (CARTON)	895	D <b>.CG</b>	CREARTON



MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO 18-015000992-E25-2015

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

2223326	
Marie Control of the	

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

	PASCUA	ACO	<b>Q</b>	SIC	PELIKAN	
TŘÓNICA	1552	#	300€	1570	1589	8¢£1
ONAL ELEC	1022	217	200	628	ON-S	743
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016.	WOM-252-55A1-2006.	NO14-252-55A1-2008	#ON-252-5541-2008	WORN-252-55A1-2008	NOM-252-55A1-2011	NNR-N-107-5CFL-2010 (CARTONY PAPEL] NANX-AA-144-5CPL-2028
ENTE	CAIR	CAIR.	CALA	FRASCO	PIEZA	PrezA.
OS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	CLIPS DEL MA. 2. DE 3.0 CAUS. CON FORMO DE PLASTICO (CAUR CON 1.00 PIEZAS.).	CLIPS MARIPOSA DEL NO. 1. NETALICO CALA CON 12 PIEZAS	CLIPS MARINOSA DEL No. 2 INETALICO CAIA CON 50 PIEZAS	CORRECTOR LIQUIDO BASE AGUA DE 20 mII COM ESFERA MEZCLADORA PARA MEJOR CONCISTENCIA.	CONTAMINANTE DE BASE AGUA, TIPO BOLIGRAÇO DE PUNTO RODANTE DE LO MÍMICON 8 MIL MINIMO DE CONTENIDO,	
INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT	24100069	0.0001.72	0.000112	9,0000112	21100076	21100079
INMUEBLES	***	<b>X</b>			Market Services	



MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-016000997-E25-2016

According to the control of the cont		CORTY	AGUILA	AGUILA	AGOD)	ÄCME	
	977	1555	850	<b>86</b>	410	115.	7.0
)16	. <b>551</b>	. <b>973</b> .)	424	PCE.	- 274	<b>39</b>	į
NO. LA-016000997-E25-2016	NIMK-H-107-5CF1-2010 (CARTON V PAPEL) NIMK-AM-144-5CF-2008	WA	NMX-T-007-1999	NMX-T-007-1999	NO!/AGGO-SCT-1, 2004	MOM-650-5CF1-2004	SCET-EC-BYMMIN
INTE:	PIEZA	PEZA	PIZA	ŔĊĶ	PIEZA	PIEZA	<b>, koli</b> o
PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	CUADERNO PROFESIONAL DE 27.4 X 21.4 CM, (RAYADO), 100 HOJAS DE PAPEL BOND 100% RECICLADO DE 75 g/m² CON UN 80% DE BLANCURA MINIMO, PASTAS DE CARTONCILLO KRAFT 100% RECICLADO DE 20 PUNTOS, SIN RECUBRIMIENTO PLASTIFICADO, CON ESPIRAL DE RESORTE DE PLASTACO RECICLADO EN COSTADO DOCUIENDO	CUTTEŘ TAM. GRANDE DE USO RUDO DE CUERPO DE PLASFICO RIGIDO Y NAVAJA DE ACERO DE 18 MIM.	DEDAL DE HULE MO.11	DEDAL DE HULE No.12.	DESENGRAPADORA STANDARD, CUERPO DE ACERIO Y ORIELA. DE PLASTICO	DESPACHADOR DE CRITA ADHESINA EN PLÁSTICO DE ALTA Resistencia para cintas de Zanam X Gentis	FLEJE DE PLASTICO DE POLIFROPRIENO EN COLOR AZUL D. NEGRO DE 1/2" DE AMCHO, EN BOBRNAS DE 7 A 7 1/2 MICOS APROX.
	21(100079	21100082	21100083	21100083		21100085	29100038
		35	*		<b>A</b>	<b>SE</b>	<b>.</b>



- MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO LA ALIGNMOSTA-ES SONIG

		PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	IENTE	NO. LA-016000997-E25-2016	116		
<b>4</b>	21100104	FÓLDER CON BROCHE TIPO PALANCA Y MEDIA CEJA TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL SEMIKRAFT COLMATURAL DE 320 g/cm² NACIONAL, RECICIADO, RECICIABLE, SIN RECUBRIMIENTO PLASTIFICADO.	v. v	MANX-W-107-5CFA-2010 (CARTON)	94	0001	
42	21100104	FOLDER TAMANO CARTA CON BROCHE METALLICO No. 3, COLOR KRAFT FABRICADO EN PAPEL TIPO PRESSBOARD 100% RECICIADO DE 320 g/m². NACIONAL, RECICIADO, BECICIADE.	PIEZA	MXX-N-107-SCF-2010 (CARTON)	8476	13:190	CREARTON
	21100104		FIEZA	MACCOLIUP, SCHILDBIÜ (PAPEL)	22060	4ms0	CREARTON
	<b>Z1100104</b>	FOLDERS TAMAÑO OFICIO FABRICADO EN PAPEL SEMINALET DE 225 g/om? NACIONAL, RECICLADO, RECICLABLE, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO:	7	*** **********************************	808 808	14720:	CREARTON
9	Z1100030	GOMA PLASTICA BLANCA TIPO BLOQUE: DE 3.9 CMS. X.3.2. CMS, POR 0.9. CM. DE ANCHO, EN PLASTICO BLANDO, PARA. BORBAR LAPIZ GRAFITO Y DE COLOR, EXENTA DE METALES PESADOS: EN CALA. DE 20 PIEZAS. WS-20	Prize Control of Contr	NOM-252-555-L-2006	1435	2337	PELIKAN
4 <b>9</b>	21100108	GRAPA METALICA PARA FLESE DEXE" (BOUSA CON 1000 PIEJAS)	<b>765.008</b>	NOV. 1828-1825-4004	<b>DI</b>	<b>51</b>	



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016

		PELIKAN		CREARTON	CREARTON	
	2.68 2.68	<b>S918</b>	.0282	<b>516</b>	<b>710</b> E	792
116	<b>FBS</b>	5332	1508	386	510	187
NG. LA-016000997-E25-2016	NOM-252,555A1-2008	redx-N-105-SCF-2011	WAR-H-086-5-CFI-2009	PAPEL) MUCCAL 144-551-2008	NIXX-N-100-5CR-2010 [CARTON Y. PAPEL] NIVO:-AA-144-5CR-2008	W/A
	<b>COUR</b>	PIEZA	PIEZA	<b>VZId</b>	PIEZA	CUR 0 BOISE
PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	GRAPAS TAMISTANDARD DE 26/6" DE ALTO FABRICÁDAS DE ACERO INOXIDABLE EN CAJA CON 5000 PZS.	LAPIZ ADHESTVO DE 20 GRANKOS, ADHESIVO. EN BASE AGUA, EN SECADO DE 5-25 SEGUNDOS, TIEMPO DE PEGADO SO SEGUNDOS MAXIMAD, CLERPO, TAPA Y TORNILLO EN POLIPROPILEMO, ELEVADOR EN POLIETIEMO, CIERRE HERMETICO, NO TOXICO, LIBRE DE ACIDOS, COLOR DEL PEGAMENTO BLANCO, PEGADO EN SUPERFICIES COMO PAPEL. CARTON, MADERA, TELA SOBRE VIDRIO, ETC.	EARIZ DE MADERA EN COLOR ROJO, DE 17.5 CMS. DE LARGO 7.2MM DE DIAMETRO, ELABORADO CON MADERA DE ÁRBOLES DE BOSQUES CERTIFICADOS DE MANEJO SUSTENTABLE, MINAS DE GRAFITO ELABORADAS CON PAGMENTOS EXENTOS DE METALES PESADOS AGRUPADO EN CAJA CON 10 PIEZAS.	LIBRETA DE PASTA DÚIRA RAYADA FORMA FRANCESA SIN INDICE, CON PASTAS DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MIN DE ESPESOR Y HOUSS DE PAPEL NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE (PAPEL BOND DE 60 g/m2) CDN 96 HIS FIRMEMENTE PEGADAS Y COCIDAS POR EL CENTRO, SIN RECUBBIMIENTO PLASTIBICADO.	LIBRETA TAMAÑO 1/2 CARTA RAYADA, MEDIDAS 14 X 20.5 CMÓ, CON PASTAS DE CARTON RIGIDO PORRADAS CON PAPEL KRAFT DE 125 G/M2 Y HOIAS DE PAPEL NACIONAL 100% RECICLADO DE 75 G/M2, CON 80% DE BLÁNCLIRA MINIMO, CON 100 HOIAS ENGARDOLADO DOBLE METALICO, SIN RECIURAIMIENTO PLASTIFICADO.	LIGADE HULE DEL NO. 18, BOLSA. DE 80 A 100 GRAMOS
	<b>5010011Z</b>	0+Z00TTZ	<b>21100121</b>	21100079	21100079	21100424
	<b>A</b>	30 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	667	8	1	25

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-OLÉGO0997-E25-2016

ANEXO 1 TÉCNICO

4.



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS.

SEMARNAT

MÉXICO, D.F.A.27. DE ABRIL DE 2016

		BIC	VISTAVISIO	VISTAVISIO	VISTAVISIO	WISTAVISIO	
	BST	<b>438</b>	5187.	853	<b>P08</b>	2884	<b>S</b>
016	ÞOT	315	6ESE:	\$21	105	<b>200</b>	,323
NO. LA-016000997-E25-2016	<b>VIN</b>	NMX:N-102-5CF-2009	MMGCM-102-SCFF-2009	MMX-N-102-5CB-2009	MNOC-W-102-5CFF-2009	NRW. N-102-5CP-2009	NMX:EF.038.1981
100	CALA O BOLSA	PAQUETE	PIEZA	PIEZĄ	<b>PIEZA</b>	<b>7/21</b> 6	PICTOR DESCRIPTION OF THE PICTOR DESCRIPTION
PARA ( "RESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	LIGA DE HULE DEL NO. 33, BOUSA, DE 80 A 100 GRAMOS	MARICADOR PARA PIZARRON BLANCO, NO TÓXICO, BARRIL DE RESINAS PLÁSTICAS , PUNTA DE FIELTRO GRUESA EN FORMA DE CINCEL, ESTUCHE CON 4 COLORES (NEGRO, ROMO, VERDE Y	MARCATEXTOS PLUMÓN COLOR AMARILLO FLUORESCENTE. DE 12 CMS. DE LONGITUD APROX., PASA OFICIMA, PUNTA DE CINCEL	MAGGATEXTOS PLUMÓN COLOR MARANIA FLUGRESCENTE DE 12 CMS. DE LONGITUD APROX. PARA DFICINA PUNTA DE CINCEI	MARCATEKTOS PLUMÓN COLOR ROSA RUGRESCENTE, DE 12 CMS, DE LONGITUD APROX, PARA OFICINA, PUNTA DE CINCEL	MARCATEXTOS: PLUMÓN: COLOR VERDE FLUORESCENTE: DE 1.2 CMS: DE LONGITUD APROX.: PARA OFICINA: PUNTA DE CINCEL	MÁSKING TAPE DE 24 MÍM X 50 MTS. DE LARGO CON BÁSE DE CARTON SIN EMPÁQUE INDIVIDUAL A GRANIEL
	21100124	21100026	21100243	21100243	21100243	1211.00243	<b>21100055</b>
60	æ	3	<b>8</b>	35	<b>A</b>	85	8



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT

MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016

	SANTA.CRU		<b>Adoo</b>	DIEM	DIEM	DIEM
	<b>38</b>	2003	2550	8	<b>20</b>	8
316	, and the second	7. 1. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	1. 1. 100 1. 1. 100 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	31.	7	33
NO. LA-016000997-E25-2016		New X-N-967-SCH-2011	hts/C-a.A-144-5CF-2CG	NINX-W-144-SCF-2008	Nigoca4-144-5ch.2008	HINDE AND 194-SCH
ente:	BOLA	PIEZA	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE
PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	MECAHILO DE HENECIUEN DE DOS CABOS.	PAREL AUTOADHESIVO PARA NOTAS CON DESPACHADOR EN ACRILICO TRANSPARENTE EN ROLLO CON 2 TRAS DE 2.5 CMS. DE ANCHO CADA UNA EN COLORES VERDE Y AMARRILLO, CONSINACIONES, NARANJA Y VERDE O BIEN ROSA Y AMARRILLO	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X 27.9 CMS, PARA IMPRESIÓN EN LASER EIMPRESORAS DE INVECCIÓN DE TINTA, EN COLOR AZUL CLARO EMPACIUETADO CON 360 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLABO, DE MATERIAL RECYCLABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INVECCION DE THITA,EN COLOR AMARILLO FUERTE EMPAQUETADO CON 100 HDJAS,HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO,DE MATERIAL RECICLABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS. MZ DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESION EN LASER E IMPRESORAS DE INVECCION DE TINTALEN COLOR NARANIA INTENSO EMPACIUETADO. CON 100 HOUS, HECHO DE PAPEL 100% RECICIADO, DE MATERIAL RECICIABLE.	PAPEL BOND DE 75 GRS. M2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA IMPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTA,EN COLOR ROJO EMPAQUETADO CON 150 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLÁDO, DE MATERIAL RECICLABLE
	23200039	71100133	21100133	21100133	21100133	21100133
	8				**************************************	39

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

ANEXO 1 TÉCNICO



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

	DIEM			XEROX		DIEM FORES	RESISTOL
	.50	OT.	<b>.</b>	09262	563	2017	742
	\$ <b>3</b>	Ż.		37406	<b>3</b>	1107	416
NO. LA-016000997-E25-2016	80405-444-56F1-2008	Praix, a.e. 124-5CF-2508	\$\$\$\$\$.4.5CF.2008	pochiene vyda	8002-HJ5-FFR-VV-XV94	**************************************	NYAC.40.5 144.5 ⊡i.3008
ENTE:	PAQUETE	RÓLLO	ROLLO	PAQUETE:	PAQUETE	PÁQUETE	BOTE
PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	PAPEL BOND DE 75 GRS. M2 DE 21.5 x 27.9 CMS. PARA INPRESIÓN EN LASER E IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA, EN COLOR VERDE BANDERA EMPAQUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO, DE MÁTERIAL RECICLABLE.	PAPEL BOND PARA PLOTTER DE . 61 X 100 MTS. DE LARGO BOBINA CON NUCLEO DE 2º	PAPEL BOND PARA PLOTTER DE 191 X 100 MTS. DE LARGO BORNA CON NUCLEO DE 3"	CORTES EXACTOS DE 21,6 cm, X 27,9 cm EN PAPEL REOCLABLE NACIONAL (PAPEL 75.0 G/M2), HUMEDAD DE 1.5%, CALIBRE DE 3:50 PUNTOS, CON UN CONTENIDO MÍNIMO DE 100% DE	PAPEL BOND TAMANO OFICIO (PACRIETE CON 509 HOLAS), CON CORTES EXACTOS DE 22,6 cm. X 34CM cm EN PAPEL. RECICIABLE NATIONAL IPAPEL 75 0:50/A2). HEIMEDAD DEL 56	PAPEL OPALINA HOLANDESA TAMAÑO CARTA DE 125GIAS/M2 DE 28 X 21.5CMS. (PAQUETE CON 100 HOJAS)	PEGAMENTO UQUIDO BLANCO. DE 225 GR., DE PVA COLOR BLANCO QUE NO MANCHA NI CRISTALIZA, PROPORCIONANDO UNA FUERTE ADHESINDAD DE ALTO RENDIMIENTO, NO TOXICO, EN BASE DE ÁGUA
	21100133	21100133	<b>21100133</b>	EE100112	21100133	<b>211001133</b>	21100154
	<b>38</b>		30 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	660	2	<b>X</b>	( <b>7</b> )

S. 1941 - 1	
	NO. LA-016000997-E25-2016
υ.	
ω.	
D.	
2. 2	
Z	
Z	
S	
Š	
ŠŠ	
SON	
GÓN	
GÓN	
ACCON	
ROOM	10 to
TACIÓN	
TACIÓNP	
TACIÓN P	
TACIÓN P	
CITACIÓN P	
ICITACIÓN	
ICTACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICHAGÓN P	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	
LICITACIÓN P	
LICHAGÓN P	
<b>UCITACIÓN P</b>	
LICHAGÓN P	
LICITACIÓN P	
LICHACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICHACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICTACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICTACIÓN P	
LICTACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICITACIÓN P	
LICITACIÓN P	

ANEXO 1 TÉCNICO

MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO TA-DIBON992-E25-2016

		PARA LA PRESENTE UCITACION OFERTO LO SIGUIENTE:		NO.LA-UIDOMOSY/-E25-2016	• •		
R	21100163	PINZA SWETA DOCUMENTOS DE 19MM O 3/4" DE LONGITUD CON CAPACIDAD DE 10MM CAIA CON 12 PIEZAS.	COIN	MOINT-050-8CFI-2004	8	1630	<b>Q</b>
	21100163	PINZA SLJETA DOCUMENTOS DE 32NIM O 11/4" DE LONGITUD CON CAPACIDAD DE 10MM CAIA CON 12 PIEZAS	CAIR	NOW-050-5CFI-2004	7	1105	ACCÓ
75	21100165	PLUMÍN MARCADOR CON BARRIE DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA CON CLIP INTEGRADO PARA PRENDERSE, PLUMA Y TAPA CON CLIP INTEGRADO PARA PRENDERSE, PLUMTA DE NYLON DE PUNTO EXTRAFINO 0.02mm, TMTA BASE AGUA, NO TÓXICO, DE COLOR AZUE	PIEZA	NNX-AA-144-SCH-2008	2010	4025	MÓNOPOL
<b>36</b>	21100165	PLUMÍN MARCADOR CON BARRII DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA CON CLIP INTEGRADO PARA PRENDERSE; PUNTA DE NYLON DE PLUMTO EXTRAFINO O GLAMA, TINTA BASE AGLIA, NO TOXICO, DE COLOR NEGRO	( <b>PIEZA</b>	NN6.AA-144-5CH-2008	2020	050	MONOPOL
7.	21100028	PLUMON MARCADOR TINTA PERNAANENTE COLORINEGRO BASE ALCOHOL, UBRE DE XILOL, SECADO INSTANTANEO, PUNTA DE FIETRO GRUESA EN FORMA DE CINCEL BARRIL DE ALIMINIO, TARON DE PLASTACO CON SELLO A PRESION, RENDIMIENTO MINIMO DE 450 METROS, AGRLAPADO EN PAQUETES DE 12 PIEZAS.	METAL STATE OF THE	Nive-i+1902-5CF-2009	. 2885	1007	SHARPIE
78	21100170	PORTA CLIPS DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 1.25 g/m2, MEDÍDAS 8.0 K.7.0 X 4.5, NACIONAL RECICIADO, RECICIABLE	PIEZA	NAGA-N-107-9CFI-2010 [CASTOM]	150	250	GREARTON
R	27/00171	PORTA GAFETE STÁNDARD CON CANAAN DE PLASTICO. FLEXIBLE	PIEA	HOM. 52.555A1-2008	\$20	1300	SINTHARCA
# <b>8</b>	21100172	PORTA LAPICES DE CARTON RIGIDO DE 3 O MIM DE ESPESOR. FORRADO DE PAPEL KRÁFT DE 125 g/m2, MEDIDAS 10.0 X 10.0 X 9.3, NACIONAL RECICIADO, RECICIÁBLE	PEA	(MAKK-N-107-SCFL-2010 (CORTON)	416	240	GREARTON



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

		PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:		NO, LA-016000997-E25-2016	016		
	.21100174	POKTA TARJETAS 3"X S" DE CARTON RIGIDO DE 3.0 MM DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 g/m2, NACIONAL, MEDIDAS 13.5 X 3.5 X 3.0 RECICLADO, RECICLABLE	Washington and the second and the se	MAK-H-107-SCFI-2010 (CARTON)	<b>8</b>	8	CREARTON
	211.00181.	PUNTILLAS DE O. S. MIM (TUBO CON 12 PIEZAS)	(TUBO)	. <b>RAXX-N-G85-1983</b>	<b>7.73</b>	808	PELIKAN
8	06000182	RÁFIA DE PLASTICO DE POLIPROPILENO EN COLOR NEGRO O BIANCO, DE 2 CABOS DEL NO.3 EN BOBINÁS DE 2 KBOS APROX	BOUA	<b>WN</b>	13·	32	
84	21100182	REFUERZOS ENGONADO DE 16NAM PARA HOIAS DE CAPPETA ,CON 100 PIEZAS	PAQUETE	MNX.EE-038-1981	401	503	LESA
	2110015-1	REGISTRADOR TANARÃO CARTA CON HERRAJE NIQUELADO, FABRICADO EN CAPTON RIGIDO DE AGUÁ DE 3.0 mm DE ESPESOR, FOHRADO CON PAPEL SEMIKRATT DE 125 G/DAZ. NACIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE, SIN RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, CON OUILLO REDONDO DE ACERO MIQUELADO. ESQUINAS PROTEGIDAS CON HERRAJE METALICO.	PIEZA	NAKALIOT SCH ZDIO (CARTON)	05ZI	2460	CREARTON
<b>50</b>	21100151	REGESTRADOR TAMARÍNO OFICION HERBADE NIQUELADO, FABRICADO EN CARTON RIGIDO DE AGUÁ DE 3.0 mm DE ESPESOR, FORRADO CON PAPEL SENSIKRÁFI DE 125 G/CM2. NACIONAL, REDICLADO Y RECICLABLE. SIN RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, COM OUILLO REDONDO DE ACERO MIQUELADO. ESOLURIAS PROTEGIDAS CON HERRAJE MISTALICO.	7   10   10   10   10   10   10   10   1	INOLNO) (IIIOZ-LOS-LOS-TEXANN	<b>4</b>	88	GREARTON
18	21100185	REGIA METALICA DE 30 CMS	PIEZA	NON-525-5541-2008	rse:	<b>\$03</b>	PETIGON
8	23700037	ROLLO DE POLIBURBUJA CHICA DE 1.2 M DE ANCHO POR 120M DE LARGO	PIEZA	<b>k</b>		10	<b>31</b> 15
The state of the state of the	the second of the second	一个一个的时间,我们们的时候,可以不是有一个时间,也是有一个时间,我们也是有一个时间,我们也是有一个时间,我们们们也是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

		PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	Ä	NO. LA-016000997-E25-2016	016		
83	23700038	ROLLO PARA EMPLAYAR DE 18" DE ANCHO DE 3.5 KG. APROXIMADAMENTE CALIBRE 80	PIEZA	N/A,	<b>. 14</b>	34	DEVEK
8	,21100198	SEPÁRADOR. DE 24 DIVISIÓNES MUNTICOLOR ALFABETICO. PARA, IMPRESIÓN EN INYECCION DE TINTA Y. LASER DE PAPEL. OPALINA COL. BLANCO.	PAQUETE	NNDCAA-144-5CFI-2008	134	2 <b>8</b> 4	
91.	,21100198	SEPARADOR DE 10 DIVISIONES MIUTNOCLOR MUMERICO PARA IMPRESIÓN EN INYECCIÓN DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPÁLINA COL BLANCO.	PAQUETE	MMX-AA-144-5CF1-2008	OCP.	1000	
76	211001198	SEPARADOR DE 12 DIVISIONES IMULTICOLOR CON MUMERACIÓN EN LA CEJA, PARA IMPRESIÓN EN INVECCIÓN DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COL BLAINCO.	PAQUETE	. Nankaké 144 SCF 2008.	801	.220	
	21100198	SEPARADOR DE S DIVISIONES MULTICOLOR CON NUMERACION EN LA CELA, PARA IMPRESIÓN EN INYECCION DE TINTA Y LASER. DE PAPEL OPALINA COL BLANCO.	PAQUETE	8002-1235-141-774-XMM	79	<b>DET</b>	
*	21100197	SEPARADOR TAM. CARTA FARRICADO EN CARTUELINA BLANCA BRISTOL RECICLADA (200 GRS./MZ) JUEGO DE 5 POSICIONES	JUEGO	NICKALIO7-SCFI-ZOROJPAPELI	6558.	12846	CREARTON
<b>8</b>	21100202	SOBRE BOLSAT/ DOBLE CARTA, COLORI KRAFT EN PAPEL 100% RECICIADO NACIONAL (PAPEL KRAFT 125 GAS/MAPKON SOLAPA ENGOMADA.	<b>PEZA</b>	NING-M-107-5CF-2010 [PAPEL]	2048	4120	CREARTON
	21100202	SOBRE BOYSA TIYARTA COLORI KRAFT EN PAPEL 100%. RECICLADO NACIONIAL (PAPEL KRAFT 125 GMS/M2)CON SOLAPA ENGOMADA.	PIEZA	- 107-45-107-45-1010 (PAPELL)	23812	33530	CREARTON
6	21100202	Sobre Bolsa tresouela color kraft en papel 100% Recklado macional (Papel Kraft 125 sims/m1)con Solapa engomada.	VIII PIEZA	Necestors on topological	5764	11905	CREARTON
The second secon	TOWNS COUNTY OF THE PARTY OF TH	The state of the s	and the second of the second o	The second secon			Commence of the Commence of th



SUITERIES V SERVICIOS	MANALERI EC V CERVICATS					
	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	TE.	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	ONALELEC	TRÓNICA	
		PIEZA	NIGG-N-107-5/21-2000 (PAPEL)	12045	16100	CREARTON
Topic .	RECICIABLE NACIONAL DE 200 GRS //M2 MEDIDAS DE 3" X 5" AGRUPADO EN PAQUETES DE 100 PIEZAS	PAQUETE	NON-252-55N1-2008	200	35Q	CREARTON
21,1002.16	TUBBAS DE ACERO FORUADO AL CARBON DE 15.24 CMS (6"). PARA CONTAR TELA Y PAPEL	PIEZA	NOM-252-55A1-2011	779	127.2	TO.
21100255	TINTA P/ SELLO DE GOMA COLOR AZUL (TIPO ROLL-ON DE GOMA)	FRASCO	MCM: 14522-1525-MCM	9	DZ	STAFFORD
21100255	TINTA P/SELLO DE GOMA COLOS NEGRO (TIPO ROLL-ON DE GOM!)	FRASCO	WCM-252-555at-2018	65	56	STAFFORD
21100255	TINTA P/ SELLO DE GOMA COCOR ROJO (TIPO ROLL-ON DE BOML)	FRASCO	NOM-252-555A1-2008	29	<del>7</del> 8	STAFFORD
\$ 211005 \$ 2	TINTA PISEUD DE METAL COLOR NEGRO DE 12 MIL (TINTA. PROTECTORA DE CHEQUES).	TVBQ.	NOW. SSI SSEAT-2006	8		<b>AZOR</b>
21100255	TINTA P/SELLO DE METAL COLOR ROMO DE 12 ML [FINTA PROTECHEOLIES]	CAUT	NOM-252-585AT-2008	30	ន	AZOR
Pariting Control of the Control of t	LANZ DE CERA COUGH NOTO		E CORPLETS FRANKLING	Ŕ	55	MIRADO

	2007	144
	2007	100
	到	
	긎	
	2	
	2	
•		
•		
٠		
	ACION PUBL	
	ACION PUBL	
	TACTON PUBL	
	TACCON PUBL	
	TACION PUBL	
	TACION PUBL	
	HACTON PUBL	
	CTACION PUBL	
	IOTACION PUBL	
	IOTACION PUBL	
	LICTACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRO	
	LOTATION PUBL	
	LICTACION PUBL	
	LIGITACIÓN PUBL	
	LICITACION PUBL	
	LICITACION PUBL	
	LIGTACION PUBL	

ANEXO 1

		anatan dipe				
r7-E25-2016		HOPER	SHARPIE PELIKAN		DEVE	
NO. LA-01600097-E25-2016	116 Lectrónica		72 37	100 mg	S. C.	\$2
	MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	TOWN-1-1-E		5 E	23	97
	MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL D LICITACIÓN PÚBLICA NACION NO. LA-016000997-E25-2016	nining olivering statement of the contraction of th	STORY PLANTS SCHOOL	HAZE A TOSOSCE IZINO	W. 4-C7955 (F) -2009	PRIOS.N-0395-251-2009
	MÉXIC LICITA NO. U	PIEZA.	PASUETE P		PHEAT AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	PICA
TECNICO	SIGUIENTE:		The second secon	Control of the Contro		
	MLES, LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	AUSNADE DE 1921HOJAG DE KANA	TA PERMANENTE COLOR AZUL BASE SECADO NISTANTANEO, RUNTARDE MA DE CINCEL BARRIL DE ALLIMINIO, NI SELLO A PRESIÓN, REPRINIMENTO S, AGRUGADO EN PAROLETES DE 12 PREDAS.	TA ADHESMA TRASPARENTE DE JR DAN DE ANCHOX 50 mis. De Lango comirase de Cartón sin empaduse poual a grande, espeson de la pelota de 28 motra 20 5 michas, espeson de 20 desanojo es micras. Stencia al lengon de 20 de 20 milio, adhesion al adesigna Pantanea de 20 de 20 milio, adhesion al agendo de 35 mana, adhesan al Respalado de 20 de 36 milio. A de Elonigaçõen de 40 - 25 milio.	DE ANCHO X SOME DELARGO CON ENPAGOLE PLEXIBLALA GRANE; DIA DE 22 MICRAS 3 0.5 MCRAS. DE 35 MICRAS RESISTEMBA A UA VID. III. ABHESON INSTANTANDA DE IONAL ACERO DE 35 OZINAMA. DE 2009ZIDAMIN SE DE ELONGACION E 1004SO.	DE LE XIES CIM
	TERIALES, VTE LIGITACIÓ			A TRASPARENTE BE 18 non TO CON BASE DE CARLÓN SI ANEL, ESPESOR DE LA PELCA SE ESPESOR O CADHESIVA DE LA TENSION DE 20 DE JOHNSTON DE SOCATION MIN, ADHESSON ELCANGACIÓN DE 102-150 %		ASA TIPO DILIREK
	N GENERAL DE RECURSOS MATER ES Y SERVICIOS AT PARA LA PRESENTE	UBNO TIPO FLORETE FUT	RUMÖN MARAKATOR TIR AKOHOL LIBRE DE MUGI EELTRO GAUES, EN FORD TAPON DE PLÝSTICO CO MÍNING: DE ASOMETRO G	CIMTA ADHESHA TRASPARENTEDE, AS DON DE ANCHOX SO MILL DE LANGO CON BASE DE CARTON SIN EMPAGIJE NDVIDALA A GRANEL, ESPESON DE LA PELCIJA DE 28 MAGNAS £ 0.5 MICHAS, ESPESON (CADHESTON DE 38 MAGNAS, RESISTENCIA A LA TRASION DE 2016/IN, ADHESION AL ACTRO DE 25 OZIMARIN, ADHESION AL RESPALIDADE 20 COSTO MIN, & DE ELONIGACIÓN DE 300-200 MIN, & DE SECON MIN, & DE	CHATA CANELLA DE 48'mm BASE DE CARTÓN SIN II ESPESOR CIADAESNO ESPESOR CIADAESNO TENSION DE 23 IIV/N 133 20'02/m MIN, ADHES ADHESION AL RESPAIDO I	CINTA NAMENCA TIPO DILIBER DE 12 X 65 CM
	IN GENERAL DE R ES Y SERVICIOS AT PP	2:10:00:25	21100026 FI		213090E3 IT	21100063
	2 4 E		Visit Andrews		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	



H

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO LA-016000997-E25-2016	O1.6. ELECTRÓNICA	ar ar	JANEL	42 JANEL	ACCOOL		e am BARRILITO	, so ESTRELLA
LICITACIÓN PÚBLIC N	MÉXICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	NINCAMOSTER-2008 4	NATURE HARROWS THE STATE OF THE	MACH DESCRIPTIONS 17.	137 HON-252-524-5008	MOA-252:5554-0008 2.0	188. NCM-157 (SAL-2008)	MAY TALKET SERVERE CARTON IT 20
. ANEXO 1. TÉCNICO	O LO SIGUIENTE.	LX127.44. PIEZA.		MIS. PIEZA	ANDO PIEZAS CALIA	¥Z2(d	ASTICO EN PREZA DE PARGO, SE LANGO, SHICKACIAN.	स्ट्रांड क्रिस्टाइडन अस्टर्
	: RECURSOS MATERIALES. S PARA LA PRESENTE UCITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	CINTA-PARA LIBROS TRANSPARENTE DE SD.R.MIN. X13.7 (A. CINTA MAGICA 2"	CINTIA ADHESINA MASKINIS TAPETZKSO INTX	CHTANDHESTVA NASTANG TARE 48 X 50 MTA.	CHES DELVIO, 1. DESIG CAIS \$14 FORBO (CAIA CON 100 FIEZAS	COUNTY PARK SELLO DE GOMA DEL MA	CCHRECTON ENTRACON DESPACHADOR DE PLASTICO EN FORMALIA NO CONTAMINANTE CON ARLOXDOR DE PLASTICO. THA CORRECTOR DE SAIMA DE ANCHO Y BM. DE LARGO. CUBRIENTE ENTRAZOS DETINTA EN UNA SOLA ARLOXOM.	JIBRETA FORMALFRANCESA, CON-NIDIGE. 192 POJAS GON 20 Hotas con Pastas y Hotas. 100% recigiado
	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATINIMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT PARA LA PRESENT	113 Zithodes Chirap	lis. ZHOVDES	2) 116 2) 1160 ES	115 Z 1100 ORB. CURS DR.	118 galoozes	CORRECTED TO THE TOPICS THE COURSE COURSE	1990 JUHELA

	San Property Co.
100000000000000000000000000000000000000	14 8 C C
Section 1	
	10.0
1322	word.
1200	56.75
9000	200
9 9 6 Water	
	A
100	
1.00	1000
77 7 9 7	N. 10.
252200	CLEI
9000	Section 1
239	46 E.S.
2000 1000	1007 1 4 9 3
V232 - 550	90%
2010/01/02/03	A 100 100 100
S State of	100 mg
00001	100
100 march	200
200000000000000000000000000000000000000	85 F 541
0.00 mm.	
2004	
3300 MANAGES	5392 J
300 / Car 1 / 2	201
Acres Comme	Sharaka.
W. 24	
200 <b>- E</b>	
0034	38
300	100
48.5	2. L(3)
	20,000,000,000
9980	ALC: NAME OF
200	362
2000 At 100	333
11111	200
delinera .	200225
1100	-00 G
555 - Aug	13972
1000	528/49 F
(S) (1)	0.00
A. Strawn	A 1000 HOV
150000000	1,0000
- 2	ALC: 12
Service of the last	707
F5.00	CO MINTO
ALC: N	
-	20 <b>200 2</b> 9
3317 S.A.	200000000000000000000000000000000000000
X.5	Chief Control
1301	4300000000
- 6,000	
٠.	
7	
7	
7	
3	
Z	
N P	
SN PC	
ÓN PČ	
JÓN PÚ	
JÓN PÚ	
CIÓN PÚ	
CIÓN PÚ	
ACIÓN PÚ	
ACIÓN PÚ	
TACIÓN PÚ	
TACIÓN PÚ	
TACIÓN PÚ	
OTACIÓN PÚ	
ICTACIÓN PÚ	
JICTACIÓN PÚ	
UCTACIÓN PÚ	NO. LA-016000997-EZS-2016
LICITACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
LIGTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
UCTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
UCTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
UGTACIÓN PÚ	
LICITACIÓN PÚ	
UGTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
UGTACIÓN PÚ	
LIGTACIÓN PÚ	
LICTACIÓN PÚ	
LIGITACIÓN PÚ	
UGTACIÓN PÚ	

ANEXO 1 TÉCNICO

V.	

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016	13.5 FF 13.5	2100 S250 BIC.	120 300 SIN MARCA	S Book	ği iks	TO THENKER	s 10. 25 DIEM	20 JANEL		FEU SU SON ECONOFILE	HELL 40. 100 ECONOFILE	(Bad ) (00) (Bad ) (Bad )
LICITACIÓN PÚBLICA NACION NO. LA-016000997-E25-2016	MACAPIOTECPIONO CARTONY ORFELI MACCAPACALECTE COLE	TE. 100: N-086: 100: 2019:	V/A	WARTH WARTHAM TAKEN STEEL TO SELECT STEELS	MAN.	HMK-ab-Jah-SFI-2008	TE NATE AND 144 SUPLOS	SOCIETA SECULIARIO		NAM-N-107 SCELZOLD (PAPEL)	WARA-107/SGF;2010 [PAPEL]	Hawel orocies con-wow
TE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:	SIGNAL DE 274 X 21.4 CALI (CLADRO) DE PAPEL BOND SOPS REGIO. ADO DE 76 - DE BLANCURA NAVANO, PASTAS DE 1101% RETICLADO DE 20 PLINTOS, SIN TIFICADO, COM ESPRBAL DE RESORTE DE 114DO EN COSTADO PEQUÉRBO	WESCHTURA DELINO, 218, CONNECINA OBMA HEMSONAL, FABRICADO CON DACI MININO, PROJETE CONTORZAS	EN STORTOE GROSORI DE SEGNE DE PLEGO THE LARGED CON PASE DE PAPEL BOND PLEGO THE PARA NIG MARKATRASSERDEZ	SUALEMEDIO: CAA.	PARA HISTORICH COLDER BLONDO: PIEZA FZA.	LLO ALTO CONTACTO TURO DE ZUML. RZA.	NA HOLANDESA TAHANTO CARTA DE PAQUETE (21.5CMS (PAQUETE CON 10CHOIAS)	RAMSPARENTE (AMEGR), 18 MM X 33 . PJEZA	ASSIA PEZAGO H	CARTA COLOR CRENA, FABRICADO EN PIEZA. BORDAS SENSOS POLORALA SANSOS PERCENSISENES.	EN PAPEL NAGONÀL PIEZA. EL	EN PAPEL, NACIONAL PIEZA.
; Para la presente licitación	CLADERNO PROFESIONAL DE 274 X.2.1 4 0.4 (CLADRO GRANDE), LIO HONS DE PAPEL BOND 100% HEGGLARD DE 75 g/m2 (CON UN 180% DE BLANDURA MINIMO, PASTAS DE GRATO NGLLO KRAFT 100% NEGOLIADO DE 100 FUNTÓS, SIN RECUBRIMIENTO PLACTIFICADO, CON ESPARAL DE RESCRITE DE PLASTACIO RECILIADO EN COSTADO CAGUIERDO		ANCA AUTOADHERIRLE'N STODETOE GRGSORI DE IS GAM ANCHO POR SÓ CAS DE LARGIO CON BASE DE PAPEL BO BLANCO DE 758ME PARA, BIG MARCA TRASSERIDEZ	PAPEL BOND FAMAND CARTA STAUBINEDIO	PAPEL DESPISSACIO PARA NOTAFÓLIO A	PEGAMPINTO AMPRILLO MITO CONTA	CARTULIAN GERLINA HÜLANDESA T 125GAISANZ DE 28 X ZE SCAIS, PAGLI	CHTA ADHESIVA TRANSPARENTE (A) - METROS		FOLDERS TRANSPORARTA COLOR CREMA, FABRICADORAL PAPEL MANILA MEDIDAS S.SARO.7724.6 CMS NACIONAL REPATADOR REPOTADOR RECETABLE	FOLDERS TAMAÑO! CARTÁ FABRICADO EN PAPEL, NAGONAL COLOR AZUL PASTEL	FOLDERS TAMAÑO CARTA BABRICADO EN PAFEL, NACIONAL COLOFINARANIA
INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT	C1100079 6	I STOOTS ZI	4 80,000 cm	21100133		326. 211001159	21100135	21100063	21100025	130 21100104	151 21100104 I	- 183 - 21100104 - E



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-016000997-E25-2016

Committee on the committee of
100
4.5
100
9.5
100
110

ANEXO 1

HONCO

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

FLASHFILE ECONOFILE ECONOFILE ARPAPEL ARPAPEL **GRPAPEL** 4RPAPEL ZEBRA BRISTOL DIEM 8 900 8 8 250 20 S 90 'n 3 \$ 100 rs. 9 S 艮 8 8 暠 40 NO. LA-016000997-E25-2016 NACH-TOT-SCH-2000 (paPEU) NACHAROZ-SON-2010 (PAPEL) MARCH 107 SCH-2010 (PAREL) NAME N. 107-SCH-2010 (PAPEL) NIMON N-107-SOFF-2010 (PAPEL) NAME N-107-50F-2010 (PAPEL) NAWA WAD THE ACT OF THE PER NECKLAA-144-SCEL-2008 NOM-252-55541-2008 MINCAL 144-SCH-2008 NOW-252-5541-2008 PYEZA PACOETE PACIDETE PEZA REZA JUEGO . Æ PEZA PLEZA PIEZA MEGA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE: TARIETA FABRICADA EN CARTULINA COLOR BLAMCO MEDIDAS JUEGO DE SPARADORES COM B PESTAÑAS PLASTICAS TRANSPAHENTES CONTRES PERFORACIONES REHURZADAS B Sobre Bolsa Tamaro Convid. S color amarillo solapa PAPEL BOND DE 75 GRS M2DE 21.5 X 27.9 GMS. 100% RECKLA EN COLOR VERDE PISTACHE EMPAQUETADO CON LOCHOLAS. DE MATERIAL RECICIABLE, PAQUETE CON SOD HOUAS. FOLDERS TAMPRO CARTA FABRICADO EN PAPEL, NACIÓNAL PORTAMINAS DE CUERPO PLASTICO CON GOMASUAVE PARA FOLDERS TAMANO CARTIL FABRICADO EN PAPEL, NACIÓNAL STREET STATES OF EIGHTHAMARIELD SULAR FOLDERS TAMAÑO O'ROO COLOR CREMA FABRICADO EN Sobre Bolsa Tamaño Carta Color amarrid Solapa SOBRE BOLSA TAWARO WEDIA CARTA COLOR AMARILLO PAPEL MAINLA MEDIDAS S.SKSS SK24 6 cms NAGONIAL. DE 12.7 X 20.92 cms. EN PAQUETES DE 100 PIEZAS SOLAPA ENSOMADA, ANTEDE 90.G ENGOLADA, ANTE DE 90 G ENGDINADA, ANTE 90'G PIEZAS CADA JUEGO BORRAR DE D.7 MM SLOR FORD 21100158 2H 00202 21100213 2100104 24100173 21100202 21100104 21100202 21100133 21100164 21100202 -143 90 551 9 133 帮 111 33 142 141 9E1



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT

NO. L4-016000997-E25-2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ANEXO 1 TÉCNICO

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

INMUEBLES Y SERVICIOS

SERMARNAT

Ħ,

2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-016000997-E25-2016

COLORINDEX PELIKAN ARPAPEL 808 ACSO DIEM 20 250 9 Ę 器 Ľή 10 r.ı 100 Z 4 50 NUMESSESSESSES MINK AND 44-SCFL-2008 MINK AR-144-5CF1-2028 Markago Ladio Coppus MON4252 SS41-5000 MDM-252/5541-2008 NADC-N-086-1983 PAGUETE PAGUETE PAGIJETE PIEZA PECA ¥3 CALA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE: PAPEL OPALINA HOLANDESA TAMANO CARTA DE 1806MS/NZ DIFFRENCES COLORES, HECHO DE PAPET JOON ABORADADE CLIPS DEL NO. 1 DE 3.0 CMS. SIN FRONRO I CALA CON 100 RIEZAS CLIPS DELING 2 DE 3.0 CMS. SIN FORBO ( CALA CON 100 PIEZAS MUMERICO DEL 1 AL 31 PARA IMPRESIÓN EN INTECCION DE STERFEROLSA TYCARTA 16.5 x 25 CHISTOTIA ENGOHADA. SEPARADOR DE 31 DIVISIONES PESTAÑAS MUNTICOLOR TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COLOR BLANCO. PAPEL BOND OF ASSESSION DE 21, S.N. 27, 9 (2MS). EN MATERIAL RECIEDABLE PROJECTE CON JUDHICIAS DE 27.9 X 21.5 CMS. (PAQUETE CON 100 HO!AS) PUNTILLAS DE DIFMINITUBO CON 12 PIEZAS COLOR BLANGO CALACCIN SO PIEZAS 21100069 211000069 211001133 21100133 21100198 21100161 211103255

8 2 7

147

200

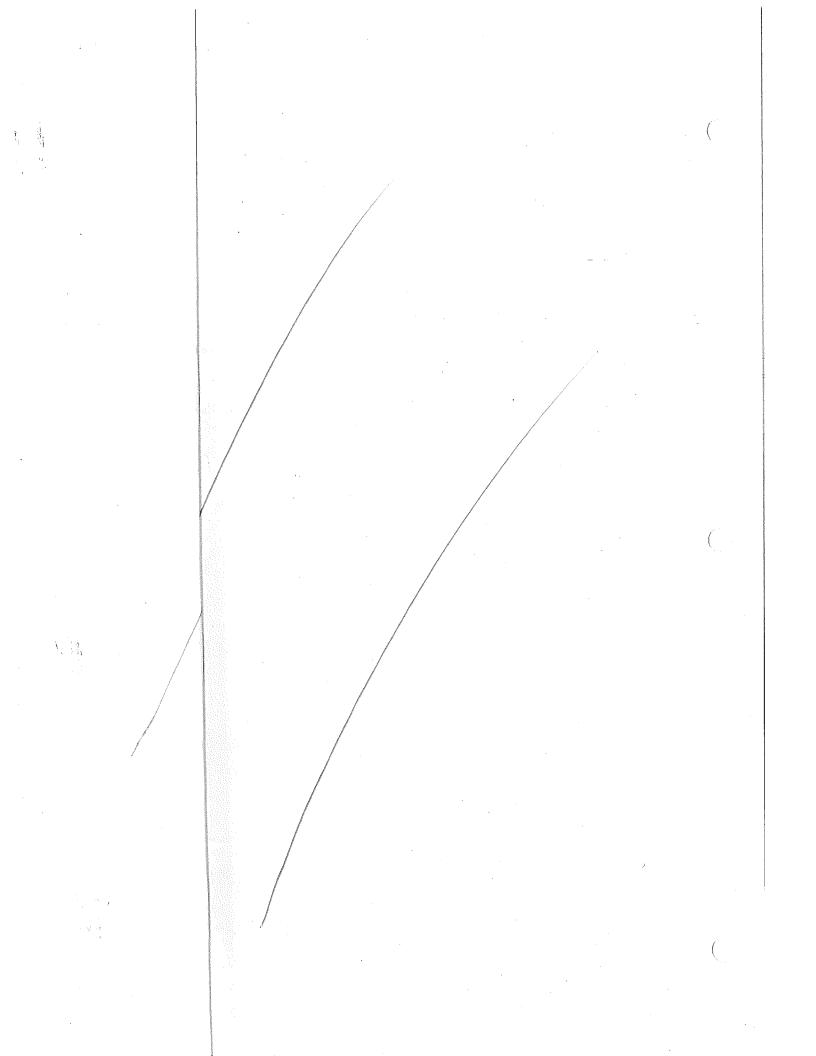
149

ATENTAMENTE

eloina tamara navarrete gonzález REPRESENTANTE LEGAL 人的政

000022

BI



	Contract of
-	7 to 10 to 1
	Market S
	200
20.00	22.37
	355 C 7 V
	90,000 07
100	NO. LA-016000997-E25-2016
200	14.0
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	ENDSCRIPTION
	APPROXIMENT
24.0	
26.7	
400	VBNS24V6-0004
1332	
954 47	100000000000000000000000000000000000000
152 🖃	
O 150000	01976/03/01
and the same	60 C 1 1 1 1 1 1 1
(2) 500 i	e de la companya de l
809-86A	246 0505 050
	4-14-23

ANEXO 1 TÉCNICO

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,

NMUEBLES Y SERVICIOS

SEMARNAT

144

1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Salesty Law

NO. LA-016000997-E25-2016

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

COLORINDEX PELIKAN ARPAPEL 800 AC30 NEW DEEM æ 250 5 ja M 32 цń ٠đ ru 100 4 7 TIDE THREE REPUBLICA MNX-AR-144-SCF1-2002 MINK AN 144 SCFLZBCR Markabaldatstatatet MOM-252-5541-2008 MCMA-252/5541-2008 NAX-N-086-1963 PACHUETE STRUDDAR PAGUETE PETA PIEZĄ 8 प्रभाव PAPEL OPALINA HOLANGESA TAMANIO CARTA DE 1809MS/MZ CLIPS DELINO, 2. DE 3.0 CMS, SIN FORBO ( CALA CON 100 PIEZAS ENTES CYLORES, HECHO DE PAPEL (100% RECIOADO), DE VAITERAL RECIONES, PAQUETE CON 100 HOUS. CLIPS DEL NO. 1 DE B.D CMS. SIN FORROJ (CAJA CON 100 RIEZAS INDIAMENTO DEL 1 ALI 31 PARA INPRESIÓN EN INTECCION DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COLOR BLANCO. SOBRE POLSA TIONTA 16.5% 25 ENESCIAPA ENGOVALLE SEPARADOR DE 31 DIVISIONES PESTAÑAS MULTIQUOR PANELIBOND OF 75 GREWLINE ZISK ZJEROMS, EN DE 27 9 X 21.5 CMS. (PAQUETE CON 100 HOLAS) PUNTILLAS DE 0.7 MM (TUBO CON 12 PIEZAS) COLOR BLANCO CALA CON 50 RICZAS 21100069 21100069 20100192 21100133 21100198 21100055 21100181

**ATENTAMENTE** 

eloina tamara navarrete gonzález REPRESENTANTE LEGAL - LAMINE

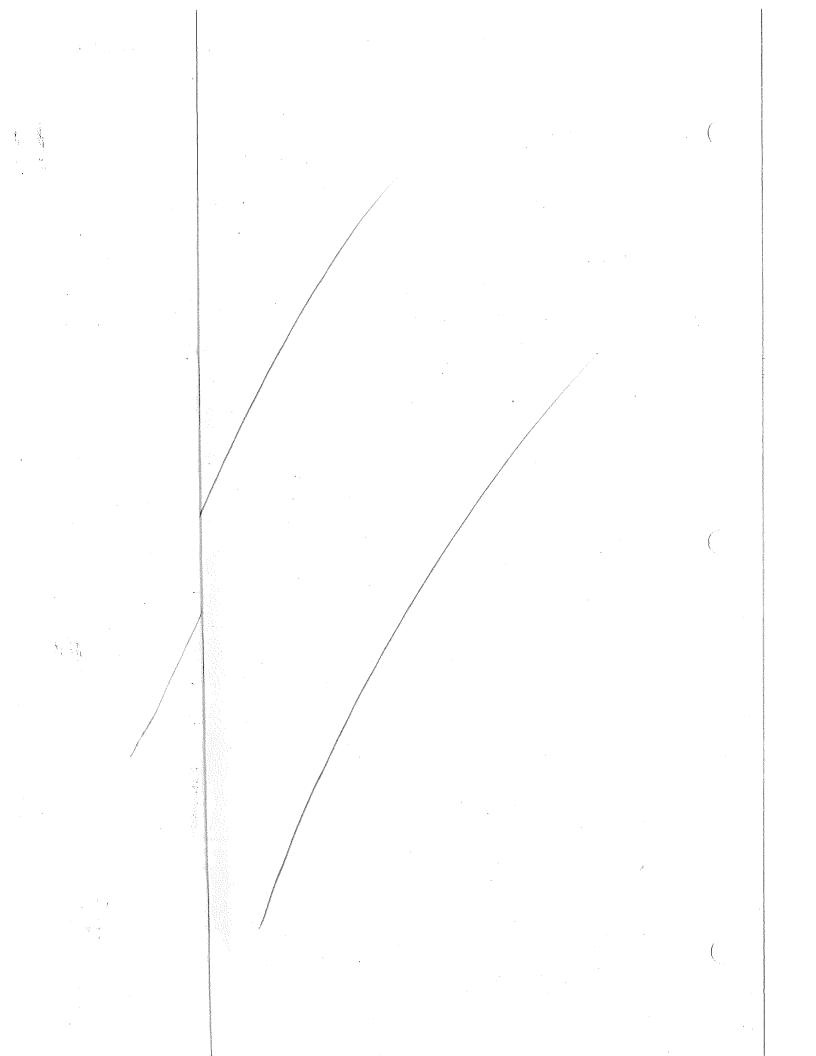
000022

149

148

14.7

145





PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE.

(2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2)	
Company 4 (2012) 1 2 (2012)	-
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	1
AT A LONG STORY OF THE STORY	×
1. The Control of the	
の重要した。このでは	c
ALTERNATION OF THE STATE OF THE	ď
MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.	ï
	7

10									
Na. ARTIDA	CLANE	CONCEPTO	unidatide Medida	MORNA	P.U.	CANTIDAD MÍNIMA	TETAL CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL CLATTOAD MAXIMA
# To	211:00/10	ARREO PARA BARARGOLAR METÁRICO CALA CON 20 PIEZAS. COLOR NEGRO, 1/2 " DE DAÍMIERO METÁLICO	COL	ANG H. OSG. FCF-2009 17/286.	\$ 51.00	15	\$ 915.00	20.	\$ 1,220.00
'n	28to);	ARILLO PARA ENCARÈCCAR METMINO CALA CON 20 PIEZAS COLOR NESTO, 1,4" DE DÚMERO METMUCO	COLA	HRQ:H-006.5018,000 17,736	\$34.70	8	\$1,041.00	<del>4</del>	.\$1,388.00
e 'm	21100110	ABRILO PARA ENNARIGODAR NETÁLICO CAÍA CON 20 PIEZAS. COLOR NEGAO, 1° DE DIÁMETRO METÁLICO	<b>œw</b>	HATCH 1065 SCFL 2009 17/26	\$ 118.90	, i	\$1,129,00	D.	\$ 1,783.50
	ZHOOLED	ABILLO PARA ENGARGOLAR METALICO CAIA CON 20 PIEZAS: COLOR NEGRO, 8/8" DE DIÁMETRO (37) METÁLICO	Çvin	Hachose scrized 17/26	\$ 49.20	10	\$ 492.00	Ħ	\$738.00
in in	21100110	ABILLO PARA ENEKRGOLAR METÁLICO CALA CON 20 PIEZAS. COCOR NEGESO SAR" DE DIÁMETRO (52) METÁLICO	CALK	NAME HOSE STITCHES 17/78	\$ 91.10	20	\$1,872,00	清	\$ 2,733.00
**	21100110	ARILLO PARA TENGARBORAR METÁLIKO COLOR REGRO DE 3/4° CALA CON 20 PIEZAS.	COUR	NACHOGE OFFI JOST STYSE	\$ 96.70	ń	\$.290.10	9	\$ 580.20
16.3 (1.4.20) 16.3 (1.4.20) 16.3 (1.4.20)	21100110	ARILID PARA ENCARIGODAR METÁLICO INETÁLICO COLOR NEGRO DE 1/16" [31] CAIA CON 20 pars.	<b>∀</b> <b>5</b>	MAZH GEESON JUDB 17/78	\$47.10	10	\$ 471.00	15.	\$ 706.50
10 to 10 to	21100110	ARILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO COLOR NEGRO DE 7/16" (Á3) CÁLA COM 20 pasa.	3	Nuckey, 666, 507-2009 17/26	\$ \$6.40	77	\$ 676.80	18	\$1,015.20
77.45 m	21100110	ANILLO PARA ENGARGOLAR METÁLICO METÁLICO COLOR INEGRI: DE 9/15 ° (56) CAIA CON 20 pars:	<b>370</b>	Bakes (66.507-2009) 17/26	\$ 83.00	20	\$ 1,660.00	72	\$ 2,075.00
The second second		ALICA TO A TOTAL CONTROL CONTROL CONTROL CONTROL TO THE TOTAL CONTROL	"我们就是我的情况,我们就是	经不可能在可以明日治之人 日本 好以以前有人			できたりには手の神経がないという		新聞語の   1   1   1   1   1   1   1   1   1



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

## MÉXICO, D.F.A. 27 DE ABRIL DE 2016

## LICTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO: LA-016000997-E25-2016

TOTAL EANTIDAD MAYORA	000\$	90°0 \$	<b>800</b> S
CANTIDAD MÁSIMA	8.	1985	7 2256
TOTAL CANTIDAD. NIBERAR	00°0 \$	0070 \$	300
CANTIDAD MÍNING	066	**	88.
P.U.		1	
NORMA	<b>Y/N</b>	HAX-N-067-5CH-ZUM	NMX-H-CGB-XCEF-NOOB:
UNIDAO DE MEDIDA	PAQUETE	7 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<b>XX X X X X X X X X X</b>
CONCEPTO	BANDERITAS AUTOADNESINA DE PELICULA PLASTICA TRASLUCIOA, PARA SEMRAR DOCUMENTOS EN BANDITAS DE S COLOMES DIFERBITES (DESPACHADOR COM 125 BANDENITAS	REOCK DE NOTAS AUTO ADIÆRIBLES, PEGADO EN FORMA CONTINUM PEGADO TIPO ALCHREÓM EN COLOR AMARILLO NO FLUORESCENTE CON PEGADO FRANE DE 22O HOLAS DE 75 ANAT CON DESPACHADOR DE CARTÓN	BCMSTRAFO DE TINTA COLOR AZUL TAPA PLASTICA DE PCAETULEO NO TONTO CON CUP Y TAPON QUE BEDICA EL COLOR PE LA TAPÓN QUE BEDICA EL COLOR PE LA TINTÁ ARICHO DE LUIRA DE JAMA, CONTREMO DE TINTA QUE LA TINTÁ ARICHO DE LISTARO EN CUERPO DE PLÁSTICA DE RATA RESISTENCA A LA TRACCIÓN DEL LISTARO EN CUERPO DE PLÁSTICO TRANSPECCIO CON DIÉÑO AMATOMICO, PESO DE CUERPO S.4-35 GEL, LOMÉTILO PÉL BOLIGRAFO 1947 ARM + 3AM RANTO DE BALA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, TODO EL POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, TODO EL POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, TODO EL POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, TODO EL POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, TODO EL POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, DEDECIDA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, DE POUGRAPO DEBERA DE CARBURO DE TUMÓSTENO, DE EMPRIL.
CLCOPP	zionio.	21100483	Through the state of the state
No. PARTIDA	T. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S. S.		a 00003



PÁRÁ LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTIDAD MAXIMA	800 S	900 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\$9,665.40	\$.743,400.00
CANTIDAD	75601	41.29	234	4000
TOTAL CAMBBAD MENIMA		8005	\$ 6,407.40	\$ 297,360.00
CANTIDAD	<b>35</b>		354	1600
P.U.			\$ 18.10	2. 2. 2. 2. 2. 2. 3.
NORMA	200 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	NNX(-4-0/5-5CF-2006)	HOM-050-8051-2064	FRACE MICHALECT.
UNIDAD DE MEDIDA			Calá	**************************************
QUASE NO.	BOUGRAPO DE TINTA COLDRI MEGNO TADÁ PLASTICA DE POLICITUENO MO TOMOCO COLOR Y TANDA QUE INDICA EL MONTA DE LINDICA EL TINTA LAMCHIO DE LIMBA DE TAMM, CONTENIDO DE INTA O 23-03 É G. TOM BARGE DE RESINGS PUSTICAS DE ALTA RESTENCTA A LA TRACCIÓN DISENO MATOMICO, PESO DEL CLIBRIO S.4-5,6 GR., LONGITUD DEL DSUMBO BO CUERDO DE PASTICO TRANSULCIDO CON DISENO MATOMICO, PESO DEL CLIBRIO S.4-5,6 GR., LONGITUD DEL BOUGRAPO 347 MIN 4-13 MINTO DE BALA DE CARBURD DE TUNGSTEN. TODO EL POLINGO MONTO DESERA DE SER RECICADO VIO RECICABLE CON CUANDO MIBNOS UN 74% ECOLOGO, INDICADOLO EN EL BARRILL.	BOLGRAKO DE TINTA COLOR ROJO TAPA PLASTICA DE POUETUENO NO TOXOCO CON CUP Y TAPON QUE INCICA EL COLOR RE LA TINTA ANAJEO DE UNEA DE TAMON, COMTENDO BE TINTA O 3-03 5 GR. CON BARRIL DE RESINAE PLASTICAS DE ALTA RESISTENCA LA TRACCIÓN DEU USUAÑO EN CUERPO DE PLASTICO TRAVELLODO COM DISBÍO ANATOMICO. PESO DEL CLERDO S.4.5. GR., LOMOTTUD DEL BOLGGRAFO TATAMA 4-3 MAN PUNITO DE BALLA DE CARBUNO DE TUMOSTENO; TODO EL BÓLGGRAFO DEBERA DE SER RECICLADO Y/O RECELABLE CON CLAMO MANDO MENOS UN SONGROCIOSCO, INDICADOLO EN EL BARRIL.	BROCHE PARA ARCHIVO DEL No. S (ACANS.) DE HOJALATA CROMADIA EN CALA CJ. 50 PCS.	ANCHINESO DESUZABLE DE CARTON CORRUSADO TUMAÑO OFICIO CON MEDIDAS SALORA CIÁ RESISTENCIA A UN COMINEJENO DINAMICA DE 40 ECT, CONSTRUÍNDO DE GANETA, POSTA GAVETA, Y REFUESCO EN "D": MALDERA DE PLASTICO TIPO CONCAU, REFORZADO CON 2 MANCOS METALICOS.  RECICLADO, RECICLADE NACIONAL.
CUCOPE	**************************************	in the second se	ZEJ LOOKSZE	21100036
ND. ARTIDA	<b>x</b>	5 00	) 004	0 4



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D. F.A. 27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO: LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTERD MOXIMU	\$ 254,448,00	00:05	00-639'££\$	00 <u>578,</u> 7\$	\$ 22,638.00
сампрар Можила	. <b>684</b> 0	328	970	210	1520
TOTAL CANTIDAD MINIMA	\$102,451.20	\$ 0.00	\$ 19,709.50	00'051'E \$	\$ 43,955.20
CANTIDAD	2746	<b>140</b>	568	84	808
R.U.	\$37.20		\$ 34.70	05.LE\$.	\$ 54.40
ROWNA	PRICE PLANT SCTI. 2010 (CLANTON)	NAME 44-107-509-2010 	MANULALIZA GOTA-2010 [COSTION]	George Construction of the	OUCHOSCIE WOOM
UNIDAD DE MEDIDA	PICA		Political Control of the Control of	PICA	
concepto	CALA DE CANTON PARA ACIENO TIPO COFRE TAMAÑO OFFIDO, EN CANTON CORRUSADO CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DINAMANA 40 ECT, CON TAPA INTESALDA DIQUE FONDO Y: TRIPLE PARED LATERAL, MEDIDAS SEGSAZE CAIS RECICLADO RECICLA	CAIN DE CARTON NACIONAL, RECICLADO, RECICLABLÉ TIPO. HURNO DE 65.0 X 35.0 X 35.0, SIN RECIERUMIENTO DE COLOR NI PLASTIFICADO DE RESESTENCIA A LA CONPRECION DE 40 ECT (CANTRAJO)	CUMPER, COM HERALEMETALICO DE 2 ARSOLLAS EN "O" DE 1." TAMÁNO CARTA SILO X 25.0 X 4.3 III, FABRICADO EN CARTON RIGIDO DE 3.D MAN DE ESPESOR, FORMADO DE PAPEL KNAFT DE 125 G/MZ PRACIONAL, RECI CLADO Y RECICLABLE, SIN RECLIBRIMIENTO.	CARRETA CON RENAIE METALLOS DE 3 ARGOLLAS EN 10° DE 112º TRAMAÑO CARTA 29,5 X 25,5 X 30 em, FABRICADO EN CASTON MEDIO FORRADO DE PAPB. KRAFT DE 125, G/m2 NACIONAL, RECECADO Y RECICLAGLE, SIN RECUBRIMIENTO	CARPETA COM METALE METALECO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 2", TANAÑO CARTA 30.D X 28.5 X 7.3 m. EÁBHICADO EN CARTON RIGIDO DE 3.0 MIM DE ESPESON, FORRADO DE PAPET, RIAST DE 125 G/M.2 NACIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE. SIN RECUBRIAMIENTO.
CLOOPP	7.50000;	Zrinocke:	(i) (i) (ii) (ii) (ii) (ii) (ii) (ii) (	ZIÜOOHI	<b>2010</b>
No. PARTIDA		<b>H</b>	<b>9</b>	00	0041

ANEXO 2 ECONÓMICO

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-DISCOGGO7-E25-2016

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-D16000997-E25-2016

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

DRECCION GENERAL DE RÉCURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

TOTAL CANTIDAD MAXIMA	\$ 53.785	\$11,329.60	\$3,146.40	\$ 4,830.00	\$15,700.00	\$24,152.80
GANTIDAD	.03	1552	<b>3</b>	300	1570	178 <b>9.</b>
TOTAL CANTEAU	<b>2.3.693</b>	\$ 7,460.60	\$1,996.40	\$3,220.00	\$ 6,280,00	\$ \$ 200 EDO
CANTIDAD	17.6 - T.C.	1022	717	200	628	<b>3</b>
P.U.	<b>EX</b>	\$7.30	\$9.20	\$16.10	\$ 10.00	\$ 15.20
NORMA	Nixxiv-399 SCFI-2009	KOM-252-55A1-2008	NCSH-252-55A1-2008	NOM-252-5541-2008	HOM-252-5541-2008	WOM THE SEAL FROM
INIDAD DE MEDIDA	Piga Piga Piga Piga Piga Piga Piga Piga	Ćuk	wic	COM	FRÁSCO	<b>d</b>
CONCEPTIO	CHTACANBLAST DE 72 mm DE ANCHO X 190 mat. DE LARCO CON BASE DE CATTON SIN ENPAQUE INDIVIDUAL A GRANELL ESPESOR DE LA PELCOLIA DE 23 MICRAS ± 0.5 MICRAS E SES PRICHAS CADHESTO DE 35 MICRAS, RESISTENCIA A LA TENSION DE 20 ILJAN ± 3 BAJIN, ADMESION INSTRATAMEA DE 20 DEZIMINIMA. ADMESION BLACERO DE 35 CIZÍN MIN., ADMESION AL RESPALDO DE 20 CIZÍN MIN. NE DE BLOMSACION DE 100-150 N	CLIPS DEL No. 2. DE 3 D CANS. CON FORMO, DE PLÁSTICO (CCUM.	CLIPS MANSPOSA DEL NO. 1 METAUKO CAM CON 12 PIZAS	CLIPS MARRINGSA DELING, Z METALUCO, CAUX CONE SO PIEZAS.	CORRECTOR LITHIND BASE AGUA DE 20 m² CON ESFERA. MESCLADORA PARA MÉJOR CONOSTENOM.	CORRECTOR UDUIDO BUANCO EM PORMULA NO CONTRACTOR UDUIDO BUANCO EM PORMULA NO ROCANTRATO E PUNTO ROCANTRE DE 1.0 MIM CON 8 ML. MÍNIMO. DE CONTRATO CON ESTERA MEZÓ ADORA, PASA MEJOR CONSISTENTA, BARRU DE RESINÁS PLASTICAS, TÁPON CON CIENTE HERMETICO DE BUENA RESINÁS PLASTICAS, TÁPON CON CIENTE HERMETICO DE BUENA.
CLAVE	. EncountZ	63(QUILEZ	ziime@	21105070	***************************************	ZIZ
No.	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##	***	A	g,	31.	



ERVICIOS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A. 27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTEDAD MEXIMA	\$ 120,809.00	\$ 20,752.00	00'0\$	000\$	80 \$
сампрар Махима	1510	0 <b>91</b>	334	4180	1578
TOTAL CAPTIBAD MINIMA	\$ \$420.00	\$13,488.80	00'0\$.	\$0.00	oco s
CANTIDAD	.804	POT	214	מפ	**************************************
EU.	\$ 80.00	\$ 129.70			
NORMA	WAXWA-107-5CH-2010	HINTO HE TOWNSHIP	MDAA-050-SCH-2004	BOX: H2565D N 2018N	The state of the
UNIDAD DE MEDIDA	<b>910.7</b>	<b>736</b>	COM	Test english of the second of	<b>42</b>
CONCEPTO	CARPETA COM HENJIE METALICO DE 3 ARGOLLAS EN "O" DE 3". TAZAGÃO CARTA 30.0 X 30.0 X 10.5 cm, FABRICADO EN CARTON MIGIDO DE 3.0 NAM DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 GÍFIZ NÁCIONAL, RECICLADO Y RECICLABLE, SIN RECURBIMIENTO.	CANADÚA POSPTAPAPELES DE 3 KIVELES DE CARTON RHEIDO DE 3 D.VAN DE ESPESOR, FORBADO DE PAPEL SENET DE 135 g/m2, MEDIDAS 36.5 X 26.0 X 22.5 cm, NACIONAL, REGISTADO, RECICLABLE	CHINCHETAS DE COLORES (CALA 100 PIEZAS)	CHTA ADHESTA TRANSPARENTE (AMBAR) 24 MM X 65 METROS	CINTA ADHESTUA TRANSPARENTE DE 72 pmm DE ANCHO X 150 mts. DE 198GO COM BASE DE CARTÓN SIN EMPAGIDE BEDINDUALA GRANNEL, ESPESOR DE LA PEDICULA DE 33 MICHAS. ± O.S. MICHAS. DE 35 MICHAS. RESISTENCIA A LA TEMBIÓN DE 20 B./m. = 3 B./m. ADHESON RISTAMTNARA A LA TEMBIÓN DE 20 B./m. = 3 B./m. ADHESON RISTAMTNARA DE 20 DE 20 DE/M. ADHESON AL ADHES
CLAVE	2in <b>co.4</b>	OHDOUE.	21000061	21(100383	Zinoxa Zinoxa Zinoxa Zinoxa Zinoxa
No. Partida	<b>n</b>	23	<b>.</b>	Ä	<b>1</b>

000042



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

## MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

	185 B			100,500	Variation.			
Total Cantidad Karkiku	<b>8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0</b>		\$39,341.50	\$1,548.00	\$1,370,00	\$2,624.00	8.0.00	\$ 0.00
сампояр Махімія	1308	927.	1555	860	99	410	1115	10
TOTAL CANTIDÁD ATIMAA	800	90.0	\$ 23,351.90	\$769.20	\$648.00	\$1,753.60	\$ 0.00	2000
CANTIDAD MÍNIMA	7.43	<b>7</b>	923	424	324	274	<b>9</b>	<b>y</b>
P.U.			\$ 25.30	\$1.80	\$2.00	\$ 6.40		
NORMA	MAK-H-107-5CP-2000 (CURTON Y PUPEL) MINCAN-LIA-SCRT- 2008	Vectors) Sink Vectors) - Markida Salabotte Sink	<b>KA</b>	NKOC-T-007-1599	NIXX-T-007-1999	NON-050-SCH-2004	MONTO OCCUPANT	d.dfcl-a year
UNIDAD DE MEDIDA	<b>PCA</b>	WAS A	PEZA.	PEZA	PEZA,	PEZA	NE3W	ROLLO
CONCEPTO	CLADERNO PRICEESIONAL DE 27.41 21.4 CM. (CLADRO CHICO Sami), 100 HOLAS DE PAPEL BOND 100K RECICLADO DE 75 g/m² CON UR. 20% DE BLANCIARA MENINAC, PASTAS DE CARTONICILO KRAST 100% RECICLADO DE 20 PUNTOS, SIN RECLIBRIMIENTO PLASTERCADO, CON ESPIRAL DE RESORTE DE PLASTECO REDICLADO EN COSTADO COSUIERDO	CUADERNID PROFESTONAL DE 27.4% 21.4 CM, (RAYADO), 100 H90AS DE PAPEL BOND 100% RECICLADO DE 75 gim2 CON UN BRY DE ELIMONEA, MININO, PASTAS DE CARTONOLILO ESANT. 100% RECICLADO DE 20 PUNTOS, SW RECUBSAMIBITO PLASTIFICADO, COM ESPIRAL DE RECORTE DE PLASTICO RECICLADO EN COSTADO ZIQUIENDO.	CLITTER TAM, GRANDE DE USO RUDO DE CIRERPO DE PLASTICO PRISDO Y NAVALA DE ACENO DE 18 MM.	TT ON FIGH 30 THEFT	DEDAL OF HALENG-12	DESENGRAPADORA, STANDARD, CLIERPO DE ACERCIY ORALLA DE PLASTICO	DESPACHADOR DE CIVITA ADHESYA EN PLÁSTACO DE ALTA RESCITENCIA PARA CINTAS DE 244MIX 65MITS	FEER DE PLASTIKCO DE POLIPIDOREMO EN COGOR AZUL O NEGRIO DE 1/2º DE ANCHO, EN BOBINAS DE 7 A 7 1/2 KILUS APRIDO.
CLAVE	<b>8</b>	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	2110082	211100043	21100003	- Sticked	2H 00/95	* <b>SAUCOTICE</b>
No.	<b>R</b>	A	¥	*	5	2	S.	<b>\$</b>

LICTACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. UA-016000997-E25-2016



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

PARÁLA PRESENTE LICTACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

UCTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-EZS-2016

TOTAL CASTIDAD MAXING.	\$.0.00	\$ 36,833.00	S.80,300.0d	\$36,800,000	\$.6.7777.30	\$ 0.00	80%
		₩		\$36	<b>6</b>		
CANTIDAD	1000	13130	40150	14720	2337	4	897
TOTALDANTIDAD MINIMA	\$.0.00	\$733,732.80	\$ 44,120,00	\$ 20,220.00	\$4,161.50	\$0.00	\$ 2.00
CANTIDAD MINIMA	OT	<b>22</b>	22060	88	1435	10	285
P.U.		88 N //	\$ 2.00	\$2.50	\$2.90		# 1
MORMA	MOV4+107-8CT-ZUD HJURTUN	WAY-WINGST-2011 (CARTING)	MARCH 107 SCH-2010 [June 1]	(Backet of the section (District)	9.00°755.755.750.00	Work-152-55541-2038	NOW-252,555,41,2008
ÚNIDAD DE MEDIDA	200		PIEX	#E24	<b>HEA</b>	80 S	# 10 m
CONCERTO	FOURT COM BROCHETTHO PALANCA Y MEDIA CELA TAMARO CANTA FABRICADO DA PAPEL SENIDARET COCLANTIFICA, DE 320 glomà VACIONAL, RECOLADO, RECICIABLE, SIN RECURRIBATO PLASTIRICADO.	FOLDER TAMMAGO CARTA CON BROCKE METALION No. 8, COLOR KRAFT FABRICADO EN PAPEL TPO PRESEDAND 100% REDICADO DE 320 g/m2, NACIONAL, RECICLADO, RECICLABE SIN RECIEBIMIENTO MASTINCADO.	FOLDERS TAMAÑO CARTA FABRICADO EN PAPEL SEMISTANT DE 228 D'AMZ NACIONAL, REDICADO, RECICLABLE, SIN RECUBARMIBATO DE COCON NI PLASTIFICADO.	FOLDERS TANANG CHICLO FARRICADO EN FARRE, SEMILHAGT DE ZZS granz, nacional, recocado, recocable, sin recurbamiento de cocaf ni plastricado.	GOMA PLASTICA BLANCA TIPO BLOQUE DE 3.9 CMS. X. 3.2 CMS. POR O.9 CM. DE ANCHO, DI PLASTICO BLANDO, PARE, PORRAM LAPIZ GRAFTO Y DE COLOR, D'EBITA DE METALES PESADOS EN CAM. DE 20 PIEZAS, WS-20	GRAPA METALICA PARA FLEIE DE X.º, (BOLSA CON 1000 PIEZAS)	GOVPAS TAMISTANDARD DE 26/8º DE ALTO FABRUCADAS DE ACERO INOXIDABLE EN CALA CON SIXO P23.
CLAVE	. 233 DOS D.	<b>21800104:</b>	Zilovio	zicolpe	21160030	21100105	\$51E000
No. Partida	<b>1</b>	<b>Z</b>	<b>.</b>	#	***	9	



INMUEBLES Y SERVICI SEMARINAT

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA OLÉGO00997-E25-2016

TOTAL CANTEDAD MACHINA	<b>\$ 120,975.00</b>	\$ 4,408.00	\$ 25,620,00	\$45,731.40	\$0.00
CANTIDAD	30EC	2320	<b>316</b>	1014	292
TOTALCANTISAD	\$ 39 ggr 000	\$ 3,055.20	\$ 10,808.00	00: <b>00:52:\$</b>	00'0'S
CANTIDAD	5332.	<b>8091</b>	3 <b>0.6</b> .	210	187
P.U.	\$:12:00	\$1.90	\$ 28 100	\$45.10	
NORWA	NND-A-105-SCF-204.	more each state one	Waxaa iio 3cot muo joantoo Yenega ja meedaa ide Scot Xaas	michalorathanolpanton Yeven Makanathash 2008	NA
UNIDAD DE MEDIDA	FIEZA	PIEZA		AEA	CALA O BOISA
CONCEPTO	LAPIZ ALEHESIVO DE 20 GRAMOS, ADHESIVO EN BASE AGUA, BRI SECADO DE 5-25 SEGUNDOS, TUDARO DE PEGADO SO SEGUNDOS MAXAMO, CUERPO, TAPA Y TORNILLO EN POLIFRIDALEMO, ELEVADOS EN POLIFILENO, CIBRE HERMETICO, MO TOXNO, LÍBRE DE ACIDOS, COLOR DEL PEDÁMENTO BLAIMO, PEGADO EN SUPERFICIS COMO PAPEL, CARTORY, MADERA, TELA SOSSE VIDRIO, ETC.	LAFEZ DE MADDERA EN COLOR ROJO, DE 17 S. CINIS DE LUAGO 7.2 MAN DE DIAMMETRO, ELABORADO CON INDIDEIA DE ÁRBICHES DE BOSCQUES CERTIFICADOS DE MANAÇO SUSTENTABLE. MINAS DE GRAPHTO ELABORADAS CON PIGMENTIOS EXENTOS DE METALES PESADOS AGRUPÃDO EN CADA CON 10 PIEZAS.	LIBRETA DE PASTA DORRA RAYADA FORMA FRANCESA SIN MOTCE, CON PASTAS DE CASTON RAGIDO DE 3.0 MAN DE ESPESOR Y HORAG DE PAPEL NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE (PAPEL BOND DE 60 ginz) con 95 NIS SINAMBAISITE PEGADAS Y COCIDAS POR EL ESPITIO.	UBRETA TAMAÑO 1/2 CARTA RAYADA, MEDELAS 14 x 20.5 CARS, CON PASTAS DE CARTON RIGIDO FORRADAS CON PAPEL KRAFT DE 125 G-PAZ Y HILIAS DE PAPEL NACIONAL 100% RECOLADO DE 75 G-PAZ, CON 80% DE BLANCURA MINIBRIO, CON 100 HILIAS., BWGABOOLADO DOBLE METALLO, SIN RECUBRIMENTO PLASTIRCADO.	UGA DE MUE DEL NO. 18, POI SA DE BO A 100 GRAMOS
CUCOSPP	### (1997)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1970)   1	Ž110001Z1	Z110001B	eccourts 	1100124
No.	9	<b>.</b>	3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3		<b>u</b>



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. 1A-016000997-E25-2016

TOTAL CHITDAD MAXINA	\$ 0000	\$ 26,150,00	\$20,748.00	\$3,412.00	\$3,212.00	\$10,616.00	\$ 9.768.00	\$4,410.00	0000
CANTIDAD	158	436	5187	258	803	PŚŚZ.	555	35	2008
TOTAL CANTERAD MAINTINA	2 0.00	00.006,11.8	\$14,156.00	\$ 2,084.00	\$ 2,804.00	00/896/9\$	\$ 5,584,30	\$ 2,520.00	000 \$
CANTIDAD	104	<b>STZ</b>	3539	527	. <b>501</b>	1742	.323	30	1302
inta		00'09 \$	\$4.00	<b></b>	\$4.00	\$4.00	<b>8</b> ,17,8	\$ 126,00	
NORMA	WA.	<b>102-501-103-601</b>	90024-DS-2011-NXV84	NMX N-102-5CF-2009	NAKANTOZ SCENZODS	NAME NO 102-SOFT-BOOD	MAX-EF-038-1981		NAXE-N-267-54T-2011
UNIDAD DE MEDIDA	CALM O BOLSA	PACIVETE	<b>)</b>	PEA	FEZA	<b>PEZA</b>	PIEA	BOLA	7 <b>7 2 1</b> 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
CONCEPTO	LIGA DE HIVE DES NO. 23, BOLSA, DE 20 A 100 GRAMADS	MANCADOR PARA PIZARNON BLANCO, NO TÓXICO, BARRE DE RESINAS PLÁSTICAS, PUNTA DE FIELTRO GRUESA EN FORMA DE CINCEL, ESTUCHE CON A COLORES (NEGERO, ROJO, VERDE Y AZUL) INCLUTE BORRADOR DE FELTRO PARA PIZARRON BLANCO	BOND WICHOUT BEING WITH THE TEND TO THE THREE TH	MARKATEKTOS FLUMÓN COLOR NARANÍA FLUORESCENTE DE 12 CAS. DE LONSITUD APROX. PÁRA OFKANA PUNTA DE CINCEL	ALARCATESTOS, PLUMÓN COLON POSA FLUORESCENTE DE 12 TAGS, DE LOMGITUD APROX. PARA OFICIMA, PUNTA DE CINCEL	MASCATIONG FUNDION COLOR VERIES ELUGRESCENTE DE 12 CAS. DE LOMGITUD APROX. PARA OFICINIA PUNTA DE CINCEL	MASKING TAPE DE 24 MAN X 50 MTS. DE LARGO CON BASE DE CARTON SIN EMPAQUE INCIVIDUAL A GRÀNÈL	MECAHILO DE MENECAJEN DE DOS CABOS	PAPEL ANTONOHESINO PARA NOTAS CON DESPACHADOR EN ACRIUCO TRANSPARENTE EN ROLLO CON 2 TIRAS DE 23 CIAS. DE ÁMOHO CADA UNA EN COLONES VENDE Y AMARRÍA. COMBINACIÓNES, NARANIA Y VERDE O BIEN ROSA Y AMBRILLO
CLAVE	ट्राफ्याउद	STOROLE.	Erzoatz		in second	ERZOTUZ	Tiloges	20000	EFDOOTZ
Mo. Partida	<b>B</b>	<b>9</b>	*	. 20	Ð	<b>8</b>	<b>8</b>	8	<b>#</b>

000047



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A 27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-OLGO00997-E25-2016

TOTAL CANTIDAD. RAKINA	\$ 3,000.60	\$2.145.00	\$ 2.300.00	\$ 2,145.00	\$ 1,650.40	0000 \$
CANTIDAD 1	250		<b>Q</b>	6	<b>X</b>	000
TOTAL CANTIDAD AINING	1	\$ 1,023.00	\$1,452.00	\$ 1.023.00	\$ 825.00	\$ 0,000
CANTIDAD	<b>90</b>		The state of the s	R.	Ä	4
p.U.	, <del>5</del> 36.00	\$33.00	\$ 33.00	00 E <b>E \$</b>	\$ 33.00	
NORMA		Night of the Section	SON-SCH-SCH-School	<b>808CH2-141-2008</b>	WHE. A. 144 CF1 2708	9000 1455-14500 NIN
UNIDAD DE MEDIDA	PACUETE	PACHETE	PAQUETE	PAQUETE	PAQUETE	ROLLO
CONCEPTO	PAPEL BOND DE 75 GRS.N2 DE 21.5 X 27.9 CMS. PARA INPRESIÓN EN LASER E INAPRESORAS DE INFRECION DE TINTA, EN COLOR AZUL CLAROS EMPAQUETADO CON 100 HOUS, HECISO DE PAPEL 100% RECICLADO, DE MATERIAL RECICLABE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.NO. DE 21.5 X 27.9 OMS. PARA INFRESONAS DE BYTECODA DE TINTA, EN COLOR AJAAKBILLO FUERTE ENPADUETADO CON 100 HOJAS, HECHO DE PAPEL 100% RECICLADO, DEMATERALI PECOLASO, DEMATERALI	PAPEL BOND DE 75 GKS. IAZ DE 21.5 X 27.9 GAIS. PARA INVESENCY EN LASEN E INVERESORAS DE INVEGCION DE TINTA, EN CACOR NARANIA INTENSO BAPAQUETADO. CON 100 HOJAS, PECHO DE PAPEL BONS RECILIADO, DE MATERIAL RECILIABLE.	PAPE, BOND DE 75 GRS.M2 DE 21.5 X 77.9 CME, PARA- BAPRESIÓN EN LAXER E HAMRESORAS DE BYPECCOON DE THYTA, EN COLCAS ROJU ENANCALETADO COM 100 HÜDAS, HECHO DE PAPER 100% RECICLARDO, DE MATERIALI RECICLARDE.	PAPEL BOND DE 75 GRS.NZ DE 21.5 X 27.9 OMS. PARA BAPRESTÓN EN LASER E INFRESORAS DE BYFECCION DE TINTA,EN COXICK VERDE BANDEIN. EMPAQUIETADO. CON 100 HOJAS, FECHO DE PAPEL 100% RECILADO, DE MATERIAL RECILABLE.	PAPE BOND PASA PLOTTER DE . EL X 100 MTS. DE LARGO BOBINA, CON INÚCIEO DE 3"
CLAVE	Z1100138	Z1100133:	28000130	21900130	<b>2</b> 4100133	- 211001a3
No. PARTIDA	<b>d</b>	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	<b>3</b>	00004	8	/6



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICHACIÓM PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. 14-016000997-E25-2016

Dg d	\$ 0.00	8
TOTAL CANTIDAD MACINIA	*	\$.1.550,780.00 \$.1.550,780.00 \$.1.550,780.00
CANTIDAD	.05	785. 285. 287. 287. 287. 287. 287. 287. 287. 287
TOTAL CANTIDAD	00:0:\$	2.5 S 2.5 S 18 S 2.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 3.5 S 18 S 18 S 18 S 18 S 18 S 18 S 18 S 1
CANTIDAD	20	
P.G.		
NORMA	SOCHOS CALLACTORS	
UMDAD DE Medida	POLLO	
CONCEPTO	PAPEL BOND PARA PLOTTER DE .91 X 100 MTS. DE LARISO ROBBHÁ CON MUCLEO DE 3°	PAPEL BOIND TAKNARO CASTA (PACUETE CON SOC HOLAS), CON CONTRES EXACTOS DE 215 cm. X 273 cm ENPAPEL RECILABLE NACIONAL PASE DE SES, CALIBRE DE 3 59 PUNTOS, CON UN CONTRINDO MÍNANO DE 150%, CALIBRE DE 8 59 PUNTOS, CON UN CONTRINDO MÍNANO DE 150% DE MATERIAL RECICADO, BUACURA MÍNIMA DE 88 % O DE MANOR PORCENTAJE, DE MATERIAL RECICASE, DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA, ELABORDOS DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA, ELABORDOS DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA, ELABORDOS DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA, ELABORDOS DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA, ELABORDOS DE PAPEL NO DENVADO DE LA MADERA SUSTEMINAS PROVENCIÓN DE MANORA SUSTEMINAS PROVENCIÓN DE MANORA DE DE SUS COMBINACIONES, LÍBRE DE ÁCIDOS, ADENÁS DEBBERÁN PRESENTAR LA INPORTACIÓN DE MANORA DE DE LAS CAMBILLAS DEL PRODUCTOS, LA CUAL PENATA VENIFORMES, Y DEL PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PROCESO DE BLANCIDAS DE PRODUCTOS, EL SU ETIDULETA, ÉMPAQUE, ENCADOR DE LA RECORDA DE INDOCUCIO, EN LA ETIDULETA, ÉMPAQUE, ENCADOR DE LA RECORDA DE INDOCUCIO EN LA ENVOLTUBA.
No. GIAVE PARTIDA CUCOPP.	21500638	
Mo. PARTIDA	8	8 000049



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO 10 SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

total Canterad Maxinia		\$30,831,70	\$25,278.00
CANTIDAD		2017	
TOTAL CANTIDAD C		\$ 44,390.70	\$ 14,144.00
CANTIDAG	88	1107	416
R.U.		\$ 40.10	\$ 54,00
NORMA	The state of the	HVX.A-1.4-X71-7004	INNEAA.144-5CP-2008
UNIDAD DE MEDIDA		PACIVICIE	<b>BOTE</b>
CONCEPTIO	PAPE BOND TAMANO OPOO PRAQUETE CON 500 HOURS), CON CORTES EXACTOS DE 21,6 cm. X 34CM on EN PAPEL REDICIABLE NUCIDIAL (PAPEL 75.0 G/MZ), HUNIDAD DEL 5%, CALDREE DE 3.90 PUNTOS, CON UN CONTENIDO MÍNIMO DE 1007% DE MATERIAL RECICLABLE, DE DESPRIPCIÓS PRENCISES MÁNIMA DE 8% YO DE MATERIAL RECICLABLE, DE DESPRIPCIÓS PRENCISES MÁNIMA DE 8% YO DE MADERIA, PROFESSOS DE PAPEL NO DERIVADO DE LA MADERIA, EN ANDERIA SPUNAS PROVENIENTES DE BOSQUES Y PLANTACIONES QUE SE MANDEN DE DEMONSEN DE MADERIA DE SENTIMA DE 100 DE MADORA SUSTEMA LA INFORMACIONES, LIESE DE ACIDOS, ADEMÁS DE GENERAL DE PROMETA VERBICIDAD DE LOS CAMPOSOS DE PROVENIENTES DE PRODUCTO, LA CUAL PERMITA VERBICIDAR DE PROCEDO DE PRODUCTO, EN SU ETROUETA, EMPACUE EN ANDIGES DE PRINCESO DE PR	PAPEL CPALINA HOLANDERA TANABRO CARTA DE 135GMS/IM2 35 DE 28 X.315GMS; PAQUETE CON 100 HOLAS)	PEGAMENTO LIQUIDO ELAMO. DE 225 GR., DE PVA COLOR BLANCO QUE NO MAMCHA NI CRISTALIZA, PROPOSICIONANDO UMA EUERTE ADRESANDAD DE ALTO REMOINMENTO, NO TOMOO, EN BASEDE ÁGUA
CUCOPP		2100iz	KS EQUITZ
No.	¢ 0000E	10 E	



PARÁ LA PRESENTE LICTACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO: LA-O16000997-E25-2016

	4" DE LONGITUD. 12 PIEZAS	PINZA SUJETA DOCIMENTOS DE 32MMO O 11/4" DE LONGITUD CON CAPACIDAD DE 10MM CAIA CON 32 PREZAS:	PLUMÍN MARICADOR CON RAPRIL DE RESINAS PLÁSTICAS TIETO PLUMA Y TAPA CON CLÍP BYTEGRADO PARA PREMDENSE, PUNTA DE MYTON DE PUNTO BYTEARNO O COMMA, TIPTA BÁSE AGUIA, NO TÓNICO, DE COLORAZUI.	PLUMÍN MARCADOR COM BARRIL DE RESINAS PLÁSTICAS TIPO PLUMA Y TAPA COR CUP INTEGRADO PARA PRENDERSE, PUNTA DE MYCON DE PUNTO EXTRACINO COD-mm, TINTÁ BASE AGUA, NO TÓMICO, DE COLOR NEGRO	PIUMON MARCADOR TINTA PERMANIENTE COLOR MESRO BASE ALCOHOL, UBRE DE XILOL, SECADO INSTANTANEO, PUNTA DE FELTRO GRUESA EN EORINA DE CANCEL BABRIL DE ALUMINIO, TAPON DE PLASTICO COM SELO A PRESION, RENDIMIBIETO AMINIMO DE 450 METROS, AGRUPADO EN PADUETES DE 12 PIEZAS	PORTA CLPS DE CARTON RIGIDO DE 3.D XIM DE ESPESOR. FORBADO DE PAPEL KRAST DE 125 gimo, MÉDIDAS 8/0 X 7/0 X 4-5, NACIONAL RECICLADO, RECICLABLE	DEPLASTICO	PORTALADICES DE CARTON RIGIDO DE 3.0 NAM DE ESPEGOR PORSALOS DE PAPEL RANT DE 135 g/m.2 MEDIDAS 110 D X 9.7, MACIONAL RECCLADO, RECCLABLE
UNIDAD DE MEDIDA	mo d	<b>M</b> 3	PICT NO.	7.00 (1.00 (		<b>v2nd</b>	PIEZA	<b>V</b> ENIA
MORMA	NOVE-050-SOFT-2004	NOM-CSD-SCH-2004	Nex 44-144-507-2008	MW144-5CF-2008	MAC 4-110; 5-03-50	MOCH LOTST STUDY ROATION	WANTEST ESSAL 2008	Mark 4- un scri-mo
	\$7.00	\$ 15.50	\$7.40	\$7.10	. <b>5.19.20</b>	\$11.50	54:70	\$ 20.00
CANTIDAD MINIMA	.025	<b>277</b>	2010	2020	288		520	7.18
TOTAL CANTIDAO MINIMA	\$4,564.00	\$ 6,853.00	\$14,271.00	\$ 14,342.00	\$.11,426.60	\$1,725.00	\$2,444,00	\$2,424,400
Сампрар Махіма	0.01	1105		4050	1097	250	1300	240
TOTAL CANTIDAQ RANGINA	\$11,410.00	05.721,71.\$	\$ 28,577.50	\$ 28,755.00	\$21,281.50	\$ 2,875,00	\$ 6,110.00	\$5,016.00



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

TOTRIL CANTIDAG MAXINAK	00:00E;E \$	\$ 4,079.60	\$0.00	3.1,809.00	\$77,244.00	\$ 6.462.00	\$ 6,905.80	\$7,220.00
CANTIDAD MAXIMA	.200	198	<b>'2</b>	E09	2460	### TEN TO THE TEN THE T	ۯ8	O.
TOTAL CANTEND (	\$1,650,000	\$2,448.70	\$,0.00	\$1,203.00	\$ 33°.	9.30	09'878'6'\$	\$ 2,888.00
CANTIDAD	100	521	Ė	401	22.2	3	451	35 A 35 A 37 A 37 A 37 A 37 A 37 A 37 A 37 A 37
P.U.	\$ 16.50	\$4.70		\$ 3.00	<b>4</b>	8 7	09/8.\$	\$ 722.00
NORWA	HAKAH-107-SCH-2010	ESS1-980-N-XV8N	N/A	NACC-E-036-1560	naccitimos	MAXX-100-801-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-1	HONESTEEN DOOR	***
ANDAD DE MEDIDA	<b>PIE</b>	TUBC	80Å	PACUETE		<b>8</b>	PEZ	РЕЖ
CONCEPTO	PORTA TARETAS 5"X S" DE CANTON RIGIDO DE SO NAN DE ESPESOR, FORRADO DE PAPEL KRAFT DE 125 g/m2, NACIONAL, MEDIONS 135 X 8,5 X 9.0 REDICIADO, RECICIABLE	PUNTILLAS DE COS MIM (TUBO COM 12 PREZAS)	RATHA DE PLASTICO DE POLLPROPILEND EN COLOR NEGRO O BLANCO, DE 2 CABOS DIE, NO 3 EN BOBINAS DE 7 KAGS APRÜX.	REFLERZOS ENGOAVADO DE 164AN PARA HOUÁS DE CARPETA. CON 100 PIEZAS	RECISTRADOR TAMAÑO CARTA CON HERALE NICNELADO. FARICADO EN CARTON REGIDO DE AGUA DE 3.0 amb DE ESPESOR, FORRADO CON PAPEL SINRIGANT DE 3.0 amb DE MACIÓNIA, REDICADO Y RECIGABLE SIN RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, CON CALLO HEDORIDO DE ACERO NIQUELADO. ESQUINAS PROFEGIDAS CON HERILALE MITALACO.	REGISTRADOR TAMARIO OFICIO CON HERRADE NIQUELADO, FARRICADO DE CARTON RIGIDO DE AGUA DE 3-0 omin DE ESPESOR, PORRADO CON PAPEL SEMINARAT DE 125 GYCAN, NACIONAL, REDICLAME, SIN RECURSIAMIENTO DE PASTICO, CON CUILLO REDONDO DE ACERO NIQUELADO. ESQUINAS PROFEGIDAS CON HERRALE METAUCO.	REGIA METALICA DE 30 CMS	ACULO DE POUBURBUIA CHICA DE 12 NA DE AMCHO POR 1200A DE LARGO
CLAVE	Z:IODITA	ZHOPE	psocoi(st	21(00182	211000581	211200112	21100185	157050037
NO. PARTIDA		Œ	<b>B</b>	3	¥.	00052		1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

MO. LA-016000997-E25-2016



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INIMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

PARA: LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO: LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTIDAD NAXIMA	\$.6,599.40	\$.000	<b>80.0 \$</b>	<b>8</b> .000	\$.000	\$122,037.00	\$7,828.00	\$ 40,235,00	05:560:61.\$	\$ 25.760.00
CANTIDAD	精	2584	1000	0.00	061	12845	4120	33530	11905	15100
TOTAL CANTIDAD MINEMA	\$2,717.40	\$0.00	000 \$	900 \$	\$ 2000	\$ 79,220.50	\$ 3,894,20	\$ 28,334,40	\$15,342.60	\$19,272.00
CANTIDAD MÍNIMA	14	Ä	8	8	Z	6339	2Dd8	23612	57.56	12045
<b>P.</b> U.,	\$194.10					29.50	8	\$1.20	\$1.00	\$ 1.60
ИОНИА	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	SOUZ-1205 PHE-YMXXVIII	NIAX 44.344.9CF-2008	NACCAL-344-8CH-2008*	NACCAB-149-SCF-2008	Hadrodoque (J.); ent-second	What Reson services (parket)	HMON-107-5CF-2000 (PARE).	WKW 150 SCH-SDIOPARU	NAKATOO SOO (MAGEL)
UNIDAD DE MEDIDA	PIEZA	PAQUETE	PAQUEFE	PAQUETE	PAQUETE	лесо	PIEZA	PIEZA	YZZIId	PIETA
CONCEPTO	ROLLO FARA EMPLAYAR DE 18" DE ANCHO DE 3.5 KG. Aproximadamente caubre 80	SPARADOS DE 24 DIVISIONES MULTICOLOR ALFARETICO PARA IMPRESIÓN EN INTECCION DE TINTA Y LASEN DE PAPEL ÓPALINA COL BLANCO.	SEPARADOR DE 10 DIVISIONES MULTICOLOR MUNIESSCO PARA MAPRESIÓN EN INVECTION DE TENTA Y LASIS, DE PAPEL OPRUEA COL BLANTO.	SEPARADOR DE 12 DIVISIONES MULTICOCOR CON: NUMERACIONES LA CEJA, PARA IMPRESIÓN EN INFECCION DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALEMA COLLERANCO.	SEPANDOR DE S DIVISIONES MINTICOLOR CON NUMERACION EN LA CEIA, PARA IMPRESIÓN EN INTECCION DE TINTA Y LASER DE PAPEL OPALINA COL BIANCO.	SEPARACOR TAMA CARTA FABRICADO EN CARTUUNA BUANCA BRISTOL RECICLADA (200 GRS./MZI) JUEGO DE S POSICIONES	SOBRE BOSSA T/ DOBLE CANTA COLOR ROAFT EN PAPEL 100% RECICLADO NACIONAL (PAPEL STAAT 125 GIAS/NAZCON SOLAPA BASOMADA.	SOBRE BOLSA T/CARTA, COLOR KRAFT EN PAPEL 100% REGICADO NACIONAL (PAPEL KRAFT 125 GANS/MZ)CON SOLAPA ENGONADA.	SOBRE BOLGA TJESQUELA COLOR STAFT EN PAPER 100%. REINCLAUJO NACIONAL IPAPEL KRAFT 125 GNIS/NIZICON SOLAPÁ ENGORÁKIDA.	SOBRE BOCK TYCHIOO COLOR KRAFT EN PAPEL 100% RECICLADO WACCONAL (PAPEL KRAFT 115 GAISMI) CON SOLAPA ENSOMADA.
CUCORP	91000UZ	21140138	35100FLZ	21140158	964,000 CT.	Enoner	zijonsoc	ZHOZOG	ZHICCOCT	Tanboade
No. PARTIDA	8	8	<b>16</b>	***************************************	B	8	8	)0 <b>5</b> 3	4	<b>#</b>



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

UNIDAD DE	2550								
PACILIETE NON-137-5541-2011 \$ 11,70 200 5 5 1 11,70 200 5 5 1 11,70 200 5 5 1 11,70 200 779 5 1 11,70 200 779 5 1 11,70 200 779 5 1 11,70 200 779 5 1 11,70 200 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOMA	P.U.	CANTIDAD MINIMA	TOTAL CARTICAD GREEKE	самтрар Махима	TÜTAL CANTIDAD MANGMA
PREZA   NON-255-5541-3011   \$ 49.60   773   \$ 5   14.90   40	TEC TEC	JETA FABRICADA EN CANTULNA BRISTOL COLOR BLANCO ICIABLE NACIONAL DE 200 GRS. ME MENDAS DE 3" X 5" AGRUPADO EN PAQUETES DE 100 PIEZAS	PACIUETE	HUM-152-5541-2008	\$11.70	2007	\$ 2,340.00	350	5.4,495.00
FRACCO   PROMERCE SECU-JONE   \$ 144.90   \$0.00			PEZA	NOM-252-55A1-2011	\$ 49.60	7	\$ 38,638.40	1272	\$ 63,091,20
FRASCO   NOM-252-252-1-300   \$ 14.90   \$6	ļ F	NTA PJ SELLÓ DE GCALA COLOR AZUL (TIRO ROLL-ON DE GOMÀ)	FRASCO	8007-T12585-Z-52-MOM	\$ 14.90	40	\$596.00	2.	\$ 1.043.00
TUBO	Æ	TAP/SELLO DE GOMA COLOR NEGRO (TIPO ROLL-ON DE 60ml)	CS984	meterzez	\$ 14.90	. 26	\$983.40	95	\$ 1,415.50
TUBO	F	NTA P/ SELLO DE GOMA COLOR ROJO (TIPO ROLL-ON DE GOMA)	PASCO	NOW TO SEEL STOR	\$ 14.90	.62	\$ 923.80	84	\$1,251.60
### \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	<b> </b>	NTA P/SELO DE METAL COLOR NEGRO DE 12 ME (TIMTA PROTECTORA DE OMBOUES).	TUBO	NOW 151-002-1-1006	\$ 22.00	60	\$ 1,320.00	<b>3</b> D.	\$ 1,760.00
FIEZA. SALVRAGE-CONJON S.B.70 20 FIEZA. FIEZA. FIEZA. SALVRAGE SALVRAGE S.B.70 16 S.B.70 16 S.B.70 S			7,80	HODE-252-503	\$ 22:00	90	\$ 660.00	20	\$1,100.00
PHEZA. PHEZA. 5.103.80 16 5.103.80 5.5 5.103.80 5.103		LAPIZ LIE EERA COLOR NOVO.	MEIR	AMERICA SERVICES	\$8.70	20	\$174.00	50	\$435.00
COS-AZUL BASE HSD PANTHE DE PANCHETE WORM-TOTO FFORM \$2225.00 II	3	HOWING STORES STRAIN WADE OF 192 HOUSE DERINA		HANCARTINA CERPOSIO DICARTINA FOURTI HAVEAL CARSON		36	\$ 1,660.00	41	\$ 4,235.80
	□ 营業股产率。		MOUSE	NATH TREATMENT	SIED	T	\$225.00		\$450.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONIAL ELECTRÓNICA. NO. 14-03600997-E25-2016

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE.

MÉXICO, D.F.4.27 DE ABRIL DE 2016

UCITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

45	· ·							
D TOTAL CANTIDAD	\$571.20	\$ DO	\$251.00	\$1,867.50	\$0.00	\$ 0.00	\$789.60	\$ 1,520,40
TOTALICANTIDAD CANTIDAD MANIBA	\$227.80 168	800 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	\$ 100 mg/m	\$747.00	\$0.00	er	\$319.60	\$ 615.40
CANTIDAD TOTA MÍNIMA.	19			10	1		34	70
NORMA P.U.	OPES succession	Transfer of the second	\$ \$ 5.30 ************************************	974.70	MANAH BESSER SINE	MAREN GENERAL 2009	Ф. восножений	escriçios \$35.20
UNIDAD DE NE	PEZA NOGAL		The second secon	PIESE PROCNE	HEED NOTHER	PIEZA NAKANS	PIEZA	PIEZĄ HKO-NOBSCTIĘ(OB
		mm DE -W CHID X 50 mts. Environtus in CRNS - o.5 knjenst. As, neststray, A Lit. form VST MTM, achtestin Storm YMM, achtestin Storm YMM, achtestin	SO HIS DE LIKEO CON TAYOUS A GIVEN CON SECONDA CASE SERSON CAN EL TERSON DE 20 MENDE SO CELL MIN. MIN. ADRESON AL MENDEN DE SOULES AS	delt X 65 CM	Courtment		PE 19X50 MTS	E464(SO,MTS).
CONCEPTO	Se sa wetas	THE ADMENDATE ASSAURTEDE AS MAI DE LACO DE LOS DESCRIPCIOS SE EXPREDIEDA GONDADE DE CARTON SE EXPREDIEDA DE LA MICHAL DEL LA MICHAL DEL LA MICHAL DEL LA MICHAL DEL LA MICHAL DEL LA MICHAL DE LA MICHAL DE LA MICHAL DE LA MICHAL DE LA MICHAL DEL LA MICHAL	CENTA GOVERA DE 48 min DE ANCHO X 20 mis, DE LARGO CON SASE DE CANTÓN SIN BAPACOLE NON MODAL MIGRADEL ESPECIA DE LA PELICIACIÓE 23 MICTAS, DOSA MODAL CA PERSO CÁLDIESTA DE 15 MICRAS, RESSTENCA, POR A TERRITOR DE 25 PATA ES TALA, ADRESO MESTA ALEMANO, ADRESO DE ANTA AUTRESO MA ALEMANO, AUTRESO MA ALEMANO, AUTRESO MA ALEMANO DE 20 DE DE CONTÓN MA ACTIVO DE 20 DE ANTA AUTRESO MA ALEMANO DE 20 DE CONTÓN MA ACTIVO DE 20 DE 20 DE CONTÓN MA ACTIVO DE 20 DE	ONTAMAGICATINO CUREX DE 17X65 O	Ontaparations transparentede solution	CHTKNAGREET	intra adelesior mastang tare 12kso m	Chita richesavarinskims tare abuso m
CLOOPP A CLOOPP	Znobiso.	Corta and Dis Lockello. Secondary Secondary Acceptance of the Control of the Cont	CATA FOL SASE SASE CANDIES CAN	411mbbeist E	Zilopoto OntrapA	21100063	zinozost.	2160,000
No. ARTIDA	£91	91	111	9	4	Ä	祖	416



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT

PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-OLGOXO897-E25-2016

тотац симпоко миссема	\$.176.40	<b>00'0 \$</b>	\$ 6,627.00	\$2,305.00	0000	\$18,375.00	\$2,610.00	00.00 *
TOTAL CANTIDAD MINIMA MAXIMA	\$71.40 42	. Sc. 0005	\$ 2, 650.80 470	\$ 922.00	\$ 0.00	97,350,000 \$250	\$1,044.00 300 -	\$ 000\$
CANTIDAD TOTALE MINIMA	# - T	Į.	87	202		GUDD.	The state of the s	5-74-
NORMA P.U.	\$4.20	The State of the S	DETECTION AND STREET OF	Facility (2007) \$45.10 total	CONTROL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PRO	\$ 3.50	444 XS.70	ATTENDED TO SECURITY OF SECURI
UNIDAD DE MO	Course and consent	STATE TO STATE OF STA	Pieza. Nove e	A Linear And A	Pigz.	A STATE OF THE STA	PUECO	SAIA NOCASTRACT SAIA SAIANANA SAIANANANANANANANANANANANANANANANANANANA
	ARCHESIA CON LIGHTERA	SOM DELWA	CHADON DE PLASTICO BH HALLSJORG DE PLASTICO HUCHO XZBA, DE LABGO BHUMA SOLA APLICACIÓN	ND CE 192 HOUSE CONSO S 1088 PB CLADO	A X DI A CA TUDIDIO HILLIO E RECICLIDO DE TS CA Allando, ASTAS DE MODO PETRO PUNTOS SIN NA ESPIRAL DE RESONTE DE STADOS EZULURROO.	FIG. NO. 2. HE, CON GONA. CONNT., FABRECALD CON O. POCHETE CON DO PEAS.	CHOSON DE 65 ONS DE ON BASEDE PAPEL BOND MANDA TRAGERNIBIZ	NTTA SLIAME INELDICE
CONCEPTO	CLIPS DEL No. 3 TERRO CASIS A BORRO (CASA)	COM PARA SPLODE COMADE.	CORRECTOR ENTRA CONTREPACAMOON DE PLASTICO BA CONFILMA CONTRAMINATECON APLICACOR DE PLASTIC TRA TONIESTON DESMAL DE ANCIONNAS DE LABRICA AL SRENTE BY TRADOS DE TIVITA, BY UNIAN SOLIA APLACACIÓ	HENETA FORMA FRANCESA CON NACCE CLEZ HOUSES HOMS GAN PASTAS Y HONS AND SAFETS	COMPENSOR PROFESSIONAL DIVINIA SI DIALO INTUMBINO SERVICIO DE TORINO DI ALCONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI PENDONOMINO DI	EART DE NESSA PARA ESCENTIJA OTI 190-21 PARA BORRAL DE PORMA HEVAGORALLI, FA KATIDNA SOK NEGOT KOD HANA O PAZUET	ANTER, AUTONOMERRIBLE N.S. 1005 TO STOSON DE 65 CARS, DE BANCHO POR SIÓ DAS OBLANDES CON BASE DE PAPELBOND BLOCCO DE PEGNE FARRANE ANARCA TRANSTERIERZ	PAPEL BOINT TAMARO CANTA SUME
No. CLAVE RTIDA CLCOPP	LAT 2100039 DUPS		100) 100) 111 111 100)	TAN STANDON'S DET	C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C		2,100:52	128 271001EE



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTIBLE MACOUAL	\$0.00	\$518.50	\$ 0.00	\$ 210,00	\$ 690,00	\$ 200.000	\$ 120.00	\$ 320.00	\$320,00	\$120,00	\$120.00	\$0.00	\$ 190.00
CANTIDAD. T	16.	ä	7.20	ĠŚ	20	5002	100	OGT	100	100	201	DOAN	
TOTAL CANTIDAD MINISTER	00.0\$	\$ 213.50	90°0'\$	\$ 84.00	\$ 276.00	00/06\$	\$48.00	\$128.00	\$128.00	\$ 48.00	\$ 48.00	<b>\$</b> (0,0	\$ 76.00
CANTIDAD R	###	÷	107	70	8	jù.	40	.00	Op.	40	0.5	.031.	) (60)
P.U.	A control of the cont	\$30.50		\$4.20	\$34.50	\$ 1.00	\$ 1.20	\$ 3.20	\$3.20	\$ 1:20	\$ 1.30		\$ 9.50
NORMA	Section of the sectio	Wife-Wildels CT-100 ii	William Land Sch. 2008	MACCH-CORRESPONDE	TREE SOS LEGISLATION IN	WANT ALLOT SCIPE TO IN IPAPELL	HARC-M-107-SCEN-2010 (PAPEL)	WATER-STOP SCHOOL IPARELL	Dieval auso <del>urs</del> carene	[Tieral discharge cot-scraw	The state of the s	WW. 44.144.254	School of a second
UNIDAD DE MEBIDA	6.0	123	PACOURTE	FJEZA	\$ZZIH	PECK	PEZA	PIEZA	PIEZA	, Azaid	, PIEA	ii asani	-PIEA
OLIABONOS.	PARELDEPLEGADO PARA RITTARBIDO COLOCY ELANCO LI EM	FEGANIENTO ALIABILLO ALTO CONTOCTUBO DE ZUMIL.	DATE LOS A DRUMAS POLARISTA TARABLE CONTROPOSES.	CHITA'ADHESINA TRABSPABENTE (AMBAR) 15 KAN X33 METROS	DOMESTIC:	FOLDERS TANANO CARTA COLOR CREMA FARRICADO EN RAPEL MANNEL MEDIDAS S. S-RIL 7/24 6 cm² NACIONAL RECICLADO RECICLADE.	FOLDERS TATARARIO CATTA FABRICADO EN PADEL NACIONAL COLORAZA PASTEL	FOLDERSTANGING CONTAINERS CLOOEN TAPEL MACICONAL COLOR NABANIA	FOURTS TAKAÑO CATA FARNIADO DA PAPEL WALIONAL COLOH NOS	FOURESTRANKING CARTA PARRICUOS EN PAPEL MACKANIL COLOR VENDE POTACHE	POWERSTRANDANO OFFICE OFFICE OFFICE FRANCES OF PAREL MANGE MEDITOR S SYSTEMS OF THE MODERNAL RECOLADO	IUJECO DEXPUENCOSTS CON & PETAÑOS PLATICAS. TRANSPACRATIES CONTRISS PERCONICIONES REPORTATIVAS PREZAS CADALUEGO.	PORTAMENAS DE ELEBRO PLASTICO COM GOMA SUAVE PARA BORNAR DE CTAMM
CLAVE	21100149	40 CH 20 CH	2.00103 2.00103 3.0010	21100063	21/00025	21100104	21100104	2700104	21100104	21100104	21100104	211001B8	Z1100173
No.	125	927	TE.	827	Ą	130	181	191	153	<u> </u>	0 <b>0</b> 0	5) 18	137



PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFERTO LO SIGUIENTE:

MÉXICO, D.F.A.27 DE ABRIL DE 2016

UCITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016000997-E25-2016

TOTAL CANTIDAD MAXIMA	\$350.00	\$18.50	\$55.00	\$ 90.00	\$ 165.00	\$ 131.20	\$ 0.00	\$ 94.00	\$17,200.00	\$ 150.50	00.00+1.\$
CANTIDAD T	250	Ŝ	50.	20	. 5	<b>80</b> :	S.	20	82	35	SE
TOTAL CAPITORO MINIMA	\$ 140.00	\$7.40	\$22.00	00'96\$	00.39\$	\$49.20	\$ 0.00	\$37.60	\$ 6,820.00	\$60.20	\$56.00
CANTIDAD MINIMA	100	20	- 20-		2	3	Ž	8	100	ΙĀ	þľ.
P.U.	\$1.40	Æ0\$	\$1.10	\$ 1.80	00 EE\$	\$16.40		54.70	\$ 621.80	0E'#\$	5.4,00
NORMA	aucos iniscisandiamen	HING-HILD-SCH-JOSO (PAUSI)	(Marva) onat-uos-uat-se-vole	CENTRA OF THE SECTION	New Selection	IDECIMATE GENION	-) NUMBER 1845 SCH-2008	NAMES OF STREET	HARTAN TO SCHOOL	BICRACKS SEAT SOTA	MOMATA TAXI-2008
UNIDAD DE MEDIDA	PZA	FEZA	PFZA	ACZW	PACTUETE	PACLIFIE	PÀQUETE	户记录	PACAUETE	CMA	ČŅIA
CONCEPTO	SOBRE BOCSA TAMAÑO CANTA COLOS AMÁBILLO SOU-PA ENGONADOS, AINTE DE SO G	SCORE ECCLA TURALRO CDUN NO 5 COCOS AMBRILO SOLARA ENSOMBLA, ANTE SO G	SCENE BOLSA TALAMO ALDIA CATTA COLCEI AADRILLO SCEADA, ENSONADA, ANTE DÉ STE	SCREE BILLS TRAINING OFFICE COLOR ANALYBLO SCLAPA, EL COMADA, ANTE DE 90 G	PAPEL ROYD DE 75 GES AG DE 21.5 X 27.9 CAS. 100% RECICIA EN COLOS VENDE PETIGLIQUE PARIACIUETÃO O CON 130 HOMAS DE MATERIAL RECIGLIQUE PAQUETE CON 500 HOMS	TARIETA FASSOCADA, EN PAGUETES DE LIDOPESES DE SACREDAS TORAS DE LIDOPESES DE SACREDAS DE SACREDAS DE LIDOPESES DE LIDOPESES DE SACREDA DA SACREDA DE SACR	PAPEL OPPURA HOLIMOESA TAMARO CARTE DE JASANGANG. DE SEG SEG SOMS (PAGNETE CON 100 HOLS).	FUNTILASDEG 7, MAN (T.BO CON 12 PREZES)	SPANDON OF 31 DAYSHONE PESTAGASMINED CONDESSANT SEASON OF THE SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SPAND SEASON OF THE SPAND SEASON OF	CLPS DET NAT 3 DE ADEMS SMIHORRO I CALA CON 100 PIEZAS	CLPS DELMO. 2. DE 3.D COMS, SIN FORMOLICALACION 100 PIEZAS
CLAVE	21100202	21100202	21100202	Zifeqzdz	21100133	2110213	21100133	27,100181	23100198	21100089	21100089
No. ARTIDA	#	4	ş	H	첉	1	Idd	Ę	oons	S.C	291

NO. LA-016000997-E25-2016

LICHTACIÓN PÚBLICA MACIONAL ELECTRÓNICA



DIRECTION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS SEMARNAT PARA LA PRESENTE LICITACIÓN OFFRTO LO SIGUIENTE:

MÉGICO, D.F A 27 DE ABRIL DE 2016

LICITÁCIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓRICA WO. LA-016000997-E25-2016

54.40 TOTAL CANTIDAD \$330.00 MAXIMA CANTIDAD MAXIMA \$2.28 TOTAL CANTIDAD \$ 165.00 MINEMA CANTIDAD MINIMA TV. 3 33.00 93.3E Michella 1645/01-2001 NORMA UNIDADOÈ MEDIDA MOJETE 100 STREET COLOR TEARTH AND SECTION STREET, THE COLOR STREET, THE COLO REGULABLE PROJETE CON TRANSMS CONCEPTO CONDRES HEDRO DE PAPEL TROS DE 21100133 CUCOPP CLAME PARTIDA 248 S

TOTAL MÁXIMO: CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N. TOTAL MÍNIMO: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 78/100 M.N. 101A

\$4,793,792,68

\$4,132,579.90

\$ 2,212,602.40 \$354,016.38 \$ 2,566,618.78

SUBTOTAL

S

\$ 661,212,78

- LOS PRECIOS SERÁN EN MONEDA NACIONAL."
- LOS PREGIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO YIO HASTA CONCIUIR COM LA ENTREGA DE LOS BIENES OFERTADOS A SÁTISFACCIÓN DE LA SEMARNAT LOS PRECIDS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA ENTREGA FOTAL DE LOS BIENES
- LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LIGITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

ATENTAMENTE

ELOIMA TAMARA NAVARRETE GONZÁLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

000059